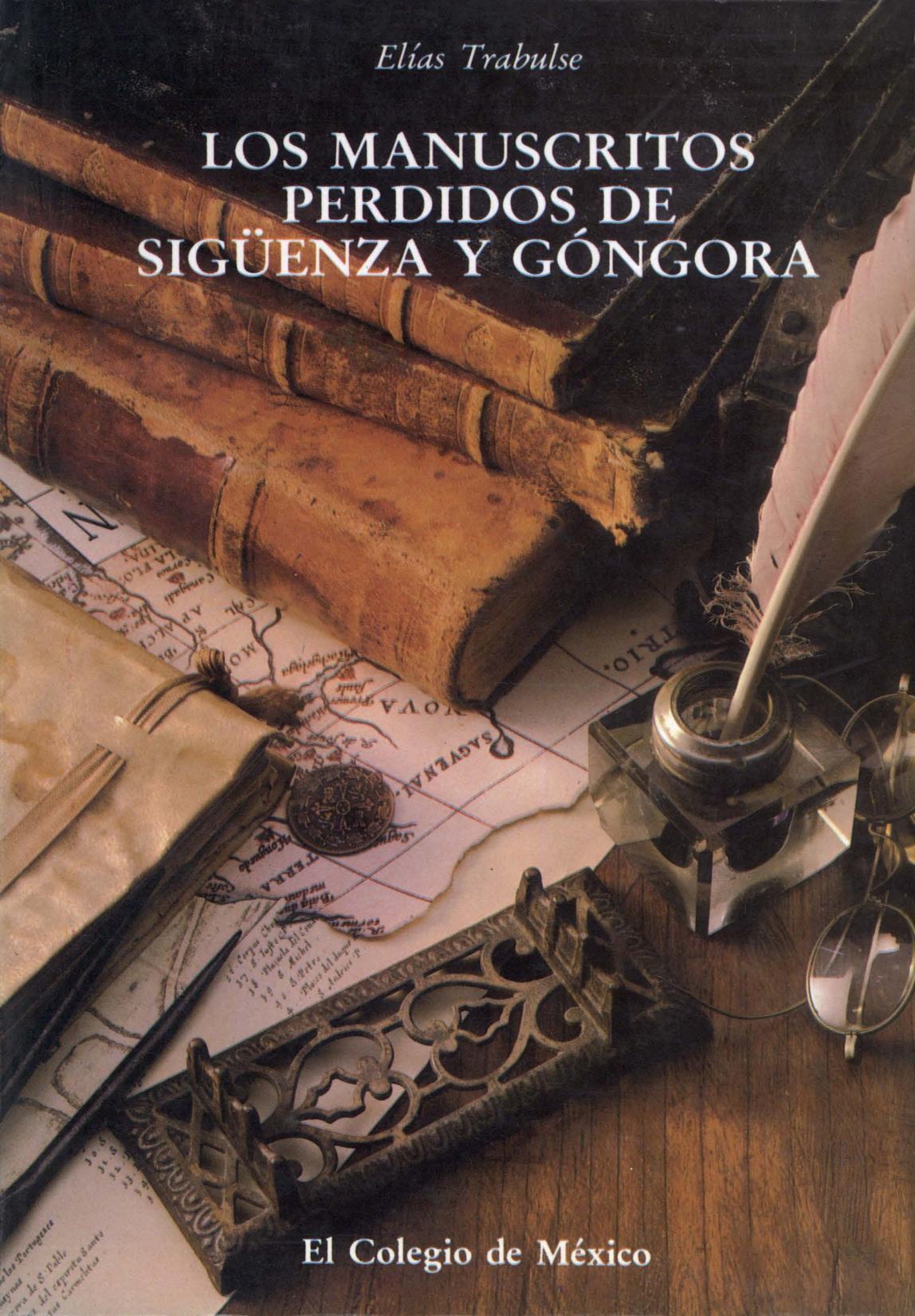


Elías Trabulse

LOS MANUSCRITOS PERDIDOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA



El Colegio de México

Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora

Elías Trabulse



EL COLEGIO DE MÉXICO

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición, 1988

© El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
10740 México, D.F.

Impreso y hecho en México/*Printed in Mexico*

ISBN 968-12-0379-8

ÍNDICE

Prefacio	11	*Capítulo 15*	57
Capítulo 1	13	*Capítulo 16*	61
Capítulo 2	15	*Capítulo 17*	67
Capítulo 3	17	*Capítulo 18*	75
Capítulo 4	21	*Capítulo 19*	79
Capítulo 5	23	*Capítulo 20*	81
Capítulo 6	27	*Capítulo 21*	85
Capítulo 7	29	*Capítulo 22*	93
Capítulo 8	33	*Capítulo 23*	97
Capítulo 9	37	*Capítulo 24*	101
Capítulo 10	39	*Capítulo 25*	107
Capítulo 11	41	*Capítulo 26*	109
Capítulo 12	43	*Capítulo 27*	127
Capítulo 13	51	*Bibliografía*	131
Capítulo 14	53	*Índice onomástico*	137

SIGLAS UTILIZADAS

- ABG Archivo de la Basílica de Guadalupe (México, D.F.)
- AGI Archivo General de Indias (España)
- AGNM Archivo General de la Nación (México, D.F.)
- BINAH Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México, D.F.)
- BL Bancroft Library (EUA)
- BMN Biblioteca del Museo Naval (España)
- BNM Biblioteca Nacional de México
- BNMA Biblioteca Nacional de Madrid
- BNP Biblioteca Nacional de París
- BRAH Biblioteca de la Real Academia de la Historia (España)

*Los libros tienen los mismos enemigos
que el hombre: el fuego, la humedad,
las alimañas, el tiempo; y su propio
contenido.*

PAUL VALÉRY

PREFACIO

CUALQUIER INVESTIGADOR de la historia de la cultura mexicana sabe que uno de los mayores problemas al que debe hacer frente es el de la pérdida de las obras manuscritas de todo género, producidas por muchos de los sabios de esta tierra que a veces consumieron en esos trabajos buena parte de sus esfuerzos y de sus vidas. Basta recorrer las antiguas compilaciones bibliográficas que los registran para lamentar la magnitud de lo que se ha perdido. Sin exagerar, éste es sin duda uno de los hechos más deplorables de nuestra historia.

Mientras los autores vivían, sus obras manuscritas permanecían a buen resguardo, salvo en los casos excepcionales en que ellos mismos optaban por destruir sus textos por razones que nunca son fáciles de comprender perfectamente, pues es evidente que eran el fruto de un gran trabajo intelectual. Conscientes de la dificultad que había en darlos a la luz pública, por los gastos que suponía sobre todo en el periodo de la Colonia, se preocupaban de que después de su muerte pudieran conservarse y eventualmente imprimirse. Sin embargo, esto ocurrió sólo en contadas ocasiones, ya que, después de caer en manos de herederos muchas veces desinteresados de las producciones de sus antepasados, los manuscritos se perdían o se destruían. Si el autor pertenecía a una orden religiosa, estas obras ingresaban a su muerte a la biblioteca conventual donde a veces permanecían casi intocadas durante mucho tiempo, hasta que la humedad, la polilla, el fuego, los ratones, los robos y las exclaustaciones daban cuenta de ellas.

Cuando nos acercamos a esos vetustos testigos del pasado que han podido sobrevivir y han llegado hasta nosotros, nos percatamos que ellos también tienen su propia historia que contar, independiente de la que sus páginas nos narran. Son como seres vivos, muchas veces de larga vida, que portan consigo noticias del pasado. Leer un manuscrito antiguo no sólo es franquear de golpe el umbral de ese pasado; es también conocer la historia del mensajero que, exhausto, llegó hasta nosotros para hablarnos. A veces —no siempre— nos dice quién fue su autor, los cuidados que le prodigó, y cómo pasó, después de un tiempo, a otros dueños; la solicitud o el descuido con que fue tratado, las lecturas que hicieron de él, las apostillas que le colgaron, los nombres de los sucesi-

vos propietarios que recargaron sus páginas, las encuadernaciones que los protegieron y los recortes y las mutilaciones que tuvieron que padecer. También nos narran cómo, en ocasiones, lograron el supremo honor de ser llevados a una imprenta donde fueron copiados más o menos cuidadosamente, aunque al final, después de pasar por las manos de los impresores, quedaran maltrechos, desencuadernados, manchados.

Ésta es la fascinación que el manuscrito antiguo ejerce sobre los curiosos exploradores de papeles viejos, quienes no pocas veces con cierta emoción se acercan a ellos para interrogarlos y obtener la noticia, el dato que confirme la hipótesis, o arroje luz sobre un aspecto desconocido del pasado. Y para el bibliófilo tienen ese otro atractivo que rara vez encontramos en el libro impreso: el de ser casi siempre ejemplares únicos.

Todo esto explica el interés que durante tres siglos ha despertado la colección de manuscritos —suyos y de otros autores— de don Carlos de Sigüenza y Góngora, una de las personalidades intelectuales más relevantes de nuestro siglo XVII.

La importancia de esa colección, ya casi legendaria, ha quedado avallada desde siempre por los conocimientos históricos y científicos de su creador, de tal forma que es de lamentar que los siglos que nos separan de él hayan presenciado la dispersión y en muchos casos la pérdida de las piezas que la formaban. En efecto, difícil resulta imaginar una historia más azarosa que la de esta colección en general y la de los manuscritos de las obras mismas de Sigüenza en particular.

El presente estudio intenta trazar el itinerario de los manuscritos de obras de don Carlos de los que tenemos noticia y que estaban inéditos, o eran casi desconocidos, a pesar de haber sido impresos, a la muerte de su autor en el año de 1700. Para ello hemos optado por dejar hablar a los testimonios de los que los conocieron, sea en vida de Sigüenza, sea después. Todos esos papeles tienen una historia que contarnos, no sólo la de su contenido, sino la de su largo viaje desde el último tercio del siglo XVII hasta hoy. Algunos desaparecieron en el camino, otros quedaron irremisiblemente mutilados, otros más fueron copiados y anotados. En suma, esos manuscritos tienen su propia vida y su propia historia independiente de lo que llevan escrito.

Y puede ser que nada despierte tanto la curiosidad de un simple estudioso, interesado en la historia cultural de su país, que el deseo de conocer cómo vivieron y sobrevivieron hasta hoy.

1

EL 6 DE JULIO DE 1697 el célebre viajero italiano Gemelli Carreri, quien por entonces visitaba la ciudad de México en su largo periplo alrededor del mundo, se dirigió al Hospital del Amor de Dios con el fin de conocer a uno de los eruditos mexicanos de más renombre: don Carlos de Sigüenza y Góngora. De la larga conversación que sostuvieron poco sabemos, pues Gemelli no entró en detalles al describirnos el encuentro; de lo que sí tenemos noticia es del interés que despertó en él la biblioteca del sabio criollo: una espléndida colección de códices y crónicas indígenas, así como de numerosos manuscritos tanto de él como de otros autores.¹ Sigüenza mismo, en alguna ocasión, se había referido a su valiosa biblioteca² de la que llegó a decir que “en su línea” era “la mejor del Reyno”; la cual, junto con sus instrumentos matemáticos, relojes y otros objetos sobrepasaba en valor a los tres mil pesos, suma que, para la época, no era nada desdeñable.³ El valor y la importancia de la colección de Sigüenza que le llevó más de 30 años formar apenas puede ser sobreestimada. Junto con la de Lorenzo Boturini fue posiblemente la biblioteca más rica de la época colonial y, por sus piezas casi todas insustituibles, uno de los acervos documentales más impresionantes de que tengamos noticia. No son exageradas aquellas frases de Humboldt en que deplora la dispersión y pérdida de ambas colecciones,⁴ ni es excesivo el elogio que le tributó a Sigüenza el sabio Juan Ignacio de Castorena cuando lo calificó de “curioso tesorero de los más exquisitos originales de América”.⁵ Buena parte de su actividad cotidiana estuvo

¹ Giovanni Francesco Gemelli Carreri, *Viaje a la Nueva España*, México, Libro-Mex Editores, 1955, tomo II, p. 186.

² Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad Heroica de don Fernando Cortés*, en *Obras*, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928, p. 277.

³ Carlos de Sigüenza y Góngora, “Contestación a Don Andrés de Arriola”, en Francisco Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1928, pp. 137-138.

⁴ Alexander von Humboldt, *Researches concerning the Institutions and Monuments of the Ancient Inhabitants of America*, Londres, Longman, 1814, vol. I, pp. 187-188.

⁵ Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, “Prólogo a quien leyere”, en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y Obras Posthumas*, Madrid, Ángel Pasqual Rubio, 1725, p. 119.

dirigida hacia el estudio, selección y ordenamiento de las piezas que pacientemente iba reuniendo. Percibimos en su personalidad la psicología del bibliófilo y en general la del coleccionista demasiado preocupado en la conservación de sus manuscritos, libros y demás objetos como para encontrar tiempo destinado a darlos a conocer. Al estudiar su obra impresa y la que sabemos que nos dejó manuscrita, sorprende el contraste entre la riqueza de los documentos y testimonios que poseyó y la naturaleza de lo que nos legó en sus escritos, que si bien no carecen de valor ni mucho menos, difícilmente podemos decir que sean un reflejo completo de los tesoros que acumuló.⁶

⁶ El juicio de un distinguido historiador acerca de la obra impresa de don Carlos merece ser transcrita ya que refleja el sentir de algunos estudiosos de la figura de Sigüenza. Dice el P. Ernest J. Burrus: "In my opinion, his printed works —with one exception, that on the comets— do not show any exceptional depth or particularly progressive or novel point of view. From his extant printed writings, modern scholars would most likely conclude that Sigüenza y Góngora has been very much overrated" ("Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. I [México], 1959, p. 60).

2

LA PÉRDIDA Y DESTRUCCIÓN de gran número de esas colecciones coloniales, formadas muchas veces por testimonios únicos, es un fenómeno que se ha presentado frecuentemente a lo largo de nuestra historia.⁷ Valiosas obras quedaron manuscritas por falta de fondos para pagar los altos costos de una impresión. A finales del siglo XVII el cronista franciscano Agustín de Vetancurt, al enumerar las obras impresas en México que merecían recordación por su valor, decía, lamentándose, que existían “otros tratados muy doctos que se han quedado en el sepulcro del olvido escritos; y aunque se pudieran dedicar a hombres de caudal, se excusan con decir que hay muchos libros impresos, que no sirven, teniendo el dispendio del dinero en las impresiones por inútil”.⁸ Y pocos años después el presbítero Cayetano de Cabrera y Quintero atribuía esa pérdida de las producciones intelectuales novohispanas a los “largos costos de la impresión en estas partes, insoportables aun para una Provincia”.⁹ Y ya bien entrado el Siglo de las Luces el sabio Díaz de Gamarra decía en el “Prólogo” de una amena obra —que fingió haber hallado entre los papeles de otro sabio, aunque él era el verdadero autor—, lo siguiente, que resulta ilustrativo acerca del destino de muchas de esas obras, y que por ello merece ser transcrito:

Estos, a lo que parece, no son más que pensamientos sueltos, como salieron de la pluma del autor. Hallábanse escritos de muy mala letra, en varios papeles sueltos y manchados, que confundidos con otros muchos, se encontraron tras del estante de un americano curioso y literato que murió pocos días hace en opinión de sabio. El heredero, que sólo apartó los papeles que pudieran servirle, no quiso perder ni aun éstos, y quiso ver si los comprarían en los tendejones donde se vende azafrán: *Etpiper, et quid-*

⁷ Juan B. Iguiníz, “El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero”, en *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*, segunda serie, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, pp. 115-135.

⁸ Agustín de Vetancurt, *Teatro Mexicano*, México, María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1698 (Quinta parte, *Menologio Franciscano*), p. 144.

⁹ Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México*, México, Imprenta de José Bernardo de Hoyal, 1746, núm. 386, p. 191.

quid chartis amicitur ineptis (Y pimienta y todo aquello que se envuelve con papeles inservibles); o en las coheterías, donde pudieran servir para hacer triqui-traques.¹⁰

Estos tres testimonios bastan para ilustrar cómo pudieron perderse irremediamente valiosos testimonios históricos, científicos, económicos o filosóficos de la Nueva España.

¹⁰ Felipe de Bendiaga [seudónimo de Juan Benito Díaz de Gamarra], *Errores del Entendimiento Humano*, Puebla, Oficina del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano, 1781, pp. I-III.

3

EL CASO DE SIGÜENZA Y GÓNGORA no fue la excepción a esta regla. Casi siempre tuvo dificultades para publicar sus trabajos pues carecía de recursos suficientes y escaseaban los mecenas interesados en los temas que don Carlos estudiaba. Uno de estos raros personajes, don Sebastián de Guzmán y Córdoba, el que editó, apoyado por el virrey conde de Galve, la *Libra Astronómica*, decía respecto de Sigüenza en el “Prólogo” a esa obra: “No sé si es más veloz en idear y formar un libro que en olvidarlo. Encomiéndalo cuando mucho a la gaveta de un escritorio, y este le parece bastante premio de su trabajo. Dichoso puede llamarse el papel suyo que esto consigue, porque otros, después de perfectos, ó de sobre la mesa se los llevaron curiosos o murieron rotos en las manos a que debían el ser.”¹¹ El mismo don Carlos en el prólogo de una obra de encargo denominada *Parayso Occidental*, que era la historia del convento de Jesús María de la ciudad de México, escribió un párrafo que mucho dice acerca de su impotencia para dar a luz sus trabajos, y que no carece de cierto patetismo:

Si hubiera quien costeara en la Nueva España los impresos (como lo ha hecho ahora el convento Real de Jesús María), no hay duda que sacara yo a luz diferentes obras a cuya composición me ha estimulado el sumo amor que a mi patria tengo y en que se pudieran hallar singularísimas noticias, no siendo la menos estimable deducir la serie y cosas de los chichimecas, que hoy llamamos mexicanos, desde poco después del Diluvio hasta los tiempos presentes; y esto con no menos pruebas y con demostraciones innegables por matemáticas. Cosas son éstas y otras sus semejantes que requieren mucho volumen y así probablemente morirán conmigo (pues jamás tendré con qué poder imprimirlo por mi gran pobreza). Quiera Dios Nuestro Señor no sea así lo que tengo averigüado de la predicación de Santo Tomás Apóstol de esta tierra y de su cristiandad primitiva; ni el Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de México, donde se hallarán las grandezas que de esta ciudad ha tiempo tengo prometidas y casi escritas. De lo mucho que he comunicado a los indios para saber sus cosas,

¹¹ Sebastián de Guzmán y Córdoba, “Prólogo a quien leyere”, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra Astronómica y Filosófica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

puedo decir el que me hallo con cierta ciencia de las idolatrías, supersticiones y vanas observancias en que entienden y de que me alegraré me mandasen escribir para su remedio.¹²

Hasta aquí este testimonio del mismo don Carlos. Como puede observarse menciona varias obras actualmente perdidas, lo que confirma sus temores. Esto explica por qué los eruditos siempre han considerado como auténticos hallazgos los manuscritos inéditos de Sigüenza que, por azar, han caído en sus manos. La dispersión de su colección se inició a los pocos días de su fallecimiento el 22 de agosto de 1700. Con suma prudencia, virtud que no siempre lo acompañó, había hecho un pormenorizado testamento el 9 de agosto anterior ante el notario Gabriel Mendieta Rebollo, su amigo y discípulo.¹³ En ese singular documento don Carlos liquidó escrupulosamente sus cuentas pendientes, como “hombre ajustado y temeroso de Dios”. Uno de sus biógrafos dice que ahí “vació franca y honradamente los secretos de su conciencia, buscando compensación a los agravios que había causado, justificándose a la vez de las calumnias en que le habían envuelto sus contrarios, legando a cada amigo un recuerdo y ordenando a cada santo de su devoción una manda piadosa”.¹⁴ Ciertamente el *Testamento* es todo esto pero también es algo más: es el legado de un bibliófilo y coleccionista que dona a la Compañía de Jesús entre mil condiciones, reservas y precauciones, sus joyas; el —sin exagerar— objeto de muchas horas de cuidados, desvelos, gastos, búsquedas. En tres cláusulas de ese *Testamento* Sigüenza hace patente su preocupación. Los textos hablan por sí mismos y no requieren comentarios:

Ytten mando se les entregue a sus Paternidades [los jesuitas], todos los libros pertenecientes a cosas de Indias, así de historias generales y particulares de sus Provincias, Conquistas y fruto Espiritual que se ha hecho en ellas, como de cosas morales, naturales, medicinales de ellas, y de Vidas de Varones Insignes que en ellas han florecido cuya Colección me ha costado sumo desvelo y cuidado, y suma muy considerable de dinero, no siendo fácil conseguir otro pedazo de librería de esta línea en todas las Indias, por lo cual suplico con todo encarecimiento a sus Paternidades y con espe-

¹² Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso Occidental, Plantado y Cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Cathólicos y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesús María de México*, México, Juan de Ribera, 1684 (Prólogo).

¹³ Personaje singular, Mendieta Rebollo fue un criollo interesado en la literatura y en la historia antigua de México. Coleccionista y bibliófilo como su maestro “murió entre los libros y mapas en 1741, teniendo de edad 81 años”.

¹⁴ Francisco Pérez Salazar, “Biografía de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Obras*, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928, pp. LXXI-LXXVIII.

cialidad al R.P. Rector Ambrosio de Odón mi amigo y Señor, que juntamente con los que tuviere allá de este asunto y que a mi me falten, los pongan en lugar separado y me den este consuelo; cuya *Memoria* de dichos libros está en poder de sus Paternidades.

Ytten mando se les entregue a sus Paternidades diferentes Libros manuscritos contenidos en la misma *Memoria*, parte de ellos en Castellano, y parte en lengua Mexicana, y los más de ellos originales, y que hasta ahora no se han impreso, y en dicha *Memoria* se especifica por menor el asunto de cada uno de ellos, los cuales por ser únicos y de materias singularísimas deben estimarse y guardarse como un tesoro grande, motivo que me obliga a que solicite se conserven separadamente en parte tan segura.

Con mayor desvelo y solicitud y gasto muy considerable de mi hacienda he conseguido diferentes libros, ó Mapas originales de los Antiguos Indios Mexicanos que ellos en su Gentilidad llamaban *Texamatl* o *Amoxtle*, y aunque mi ánimo fue siempre remitir algunos de ellos a la librería Vaticana donde se conserva uno, muchos años ha, con grande aprecio, otros al Escorial y los restantes a la Biblioteca del Gran Duque de Florencia, quien por mano del Exmo Señor Duque de Jobenazzo me lo había insinuado, tengo por más conveniente que alhajas tan dignas de aprecio y veneración por su antigüedad, y ser originales se conserven en dicha librería del Colegio Máximo de Señor San Pedro y San Pablo, y aunque siempre estuve con intención de hacer una Explicación muy por menudo de ellas declarando sus caracteres y figuras, no permitiéndolo al presente la gravedad de mi achaque, procuraré si la Divina Majestad me lo concede misericordiosamente hacerlo sucintamente; el cual papel juntamente con dichos Mapas mando se entreguen al M.R. Rector Ambrosio Odón, y para que estén seguras y nunca falten de allí y se preserven de polilla, mando que en algún estante o mesa o lugar donde su Paternidad mandare, se haga un Cajón de Cedro de La Habana muy curioso, con su llave, gastando en ello de mi hacienda cuanto fuere necesario, y que juntamente se guarde en dicho cajón un pedazo de quijada y en ella una muela de elefante que se sacó pocos años ha de la obra del desagüe de Huehuetoca, porque creo es de los que se ahogaron en el tiempo del Diluvio.¹⁵

Asimismo, donaba a los jesuitas sus libros e instrumentos matemáticos y las obras del padre Atanasio Kircher, sabio del que don Carlos fue lector asiduo.¹⁶

¹⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Testamento*, Cláusulas 36, 37, 38 en Francisco Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos* (ed. cit.) pp. 169-171.

¹⁶ *Ibid.*, Cláusulas 35, 39, 40, pp. 169, 171 y 172.

4

EL HECHO DE QUE SIGÜENZA legara a la Compañía de Jesús su valiosa colección no nos debe extrañar pues siempre conservó por dicha orden una gran veneración. En 1662 había ingresado a la orden como novicio pero hubo de abandonarla cinco años más tarde expulsado por razones disciplinarias, ya que siendo aún estudiante en el Colegio del Espíritu Santo en Puebla acostumbraba escapar a correrías nocturnas y, sorprendido, fue castigado con rigor.¹⁷ Durante muchos años gestionó su reingreso a la Compañía, y a pesar de haber logrado que el General de la orden lo perdonase y tácitamente aceptara su reingreso, éste nunca pudo efectuarse por el veto permanente que le pusieron algunos miembros de la provincia jesuita novohispana.¹⁸ En su *Testamento*, al legar a la Compañía sus tesoros bibliográficos, don Carlos detiene la prosa seca y lacónica de su dictado para hacer una remembranza de sus años de novicio y de su apego constante a la Compañía de Jesús:

Ytten. En agradecimiento y corta satisfacción de la Crianza y buena doctrina que en los pocos años que viví con sus Paternidades y las muchas honras y beneficios que en este tiempo me hicieron, y pesándome de no tener mucho caudal para que reconociesen lo mucho que los he estimado y estimo; mando que a los muy Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, en su Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, se les den todos mis libros matemáticos contenidos en una *Memoria* de ellos firmada de mi nombre, que para en su poder, suplicándoles muy afectuosamente se sirvan de darles lugar en la librería de dicho Colegio para que perpetuamente se conserven en ella.¹⁹

Durante su vida mantuvo con varios miembros de la Compañía lazos intelectuales y de amistad. El hermano Manuel Duarte fue asiduo

¹⁷ Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 24.

¹⁸ Edmundo O'Gorman, "Datos sobre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1669-1677", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, tomo XV, núm. 4 (1944), pp. 593-612; Ernest J. Burrus, "Sigüenza y Góngora efforts for readmission into the Jesuit Order", en *Hispanic American Historical Review*, 33:3 (1953), p. 387.

¹⁹ Sigüenza, *Testamento*, Cláusula 35, en Pérez Salazar, *op. cit.*, p. 169.

colaborador suyo, de tal forma que varias obras que tradicionalmente le habían sido atribuidas únicamente a don Carlos sabemos ahora que fueron trabajo de ambos. En su *Testamento*, Sigüenza se dice amigo del padre Ambrosio de Odón y del provincial Francisco de Artiaga, así como de Juan de Porras, a quien legó un dinero para los pobres; también lo fue del célebre predicador Juan Martínez de la Parra y del no menos famoso misionero Juan de Ugarte.

5

GABRIEL LÓPEZ DE SIGÜENZA, sobrino y albacea de don Carlos y su primer biógrafo, nos dice que el legado bibliográfico de su tío a los jesuitas estaba compuesto de la siguiente manera:

Entre *cuatrocientos y setenta libros* que dejó al Colegio de la Compañía de Jesús de San Pedro y San Pablo, fueron *veinte y ocho manuscritos, doce de a folio y diez y seis de a cuarto*, voluminosos, de los más exquisitos que hay, ni habrá *así de cosas suyas, como de otros, todos originales*.²⁰

Este antiguo testimonio ha sido el punto de partida de varias investigaciones que, desde principios del siglo XVIII, intentaron conocer el contenido y el destino ulterior de los 28 manuscritos de la Colección de Sigüenza. Desafortunadamente el *Memorial* que acompañaba al *Testamento* de don Carlos y que, según su propia declaración, detallaba el contenido de esos valiosos volúmenes, está perdido y han sido infructuosos los intentos de localizarlo.²¹ Así, a los estudiosos no les ha quedado otro camino que acudir a los otros escritos del mismo Sigüenza o bien a autores que conocieron algunos de esos volúmenes tales como Vetancurt, Boturini, Eguiara, Veytia, Clavigero, León y Gama, Pichardo y otros. Sin embargo, todavía estamos lejos de conocer el contenido exacto de esos tomos. Además, existe otro problema. Según el mismo Gabriel López de Sigüenza varios de los volúmenes manuscritos de la biblioteca le fueron hurtados a la muerte de su tío, otros los obsequió y otros más los conservó para sí. Su testimonio es valioso pues enumera diversas obras de don Carlos que nunca fueron publicadas y que son:

...la Historia de esta Real Universidad que tenía ya como la mitad escri-

²⁰ Gabriel López de Sigüenza, "Carta al Señor Ldo. D. Antonio de Aunzibai y Anaya", en Vicente de Paula Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, segunda edición, México, Imprenta del Museo Nacional, 1899, p. 725. (*Las cursivas son nuestras*.)

²¹ Ernest J. Burrus, "Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts", *op. cit.*, p. 62.

ta, y por no sé qué embarazo dejó de proseguirla, y no sé Yo qué la hizo La historia de México, y anotaciones curiosas, que había sacado de papeles antiguos muy auténticos, y de los libros que sacó la noche de el Tumulto... de los cuales papeles que para la Historia tenía sacados de dichos libros *algunos tengo en mi poder, otros dio y di Yo, y con bastantes libros me hurtaron en su muerte, y otras cosas*; la Relación del Tumulto la tengo en mi poder, y otros Informes muy buenos, y otros cuadernillos de varios asuntos, *cinco libros de a cuarto de varia erudición manuscritos, los más suyos y de otros ingenios de los que solían acompañarle, di Yo y paran en poder de el Doctor Anzures. Los libros de la Monarquía Indiana y Bernaldías del Castillo todos a la margen anotados de su letra paran en poder de un amigo muy aficionado, y dado a las Historias y curiosidades de esta Nueva España.*²²

A continuación López de Sigüenza nos indica que todas estas obras manuscritas de su tío, en varios tomos, formaban un conjunto independiente del legado a los jesuitas. Eguiara dice que los cinco tomos que López de Sigüenza entregó al médico Ignacio de Anzures estaban formados, en su mayor parte, “de producciones de Sigüenza así como de sus colegas que estaban ligados a él por amistad y por intereses comunes”.²³ Todos ellos se perdieron sin dejar rastro. Sin embargo, una conclusión resulta obvia: existió un grupo de manuscritos de don Carlos y de otros autores que no perteneció al lote legado a los jesuitas, y que se dispersó, después de su muerte, entre diversas personas. Además, según los testimonios de su sobrino arriba citados, resulta claro que en ambos lotes de tomos de manuscritos existían obras originales de don Carlos encuadradas junto a las de otros autores. No es difícil entonces suponer que algunos escritos que no pertenecían al sabio criollo pudieron atribuírsele al encontrarlos entre obras suyas. Más aún, de diversas obras perdidas de Sigüenza sólo conocemos el título, sea porque él las mencionó en alguna obra impresa, o porque algún contemporáneo suyo (Vetancurt, Guzmán y Córdoba, Lezamis), aludió a ellas. No es de extrañar entonces que una de las cosas que más sorprenden al estudiar la obra de Sigüenza sea, más que la importancia de lo poco que se imprimió, la magnitud de lo que desapareció. Es razonable su-

²² López de Sigüenza, *op. cit.*, p. 724. (*Las cursivas son nuestras.*)

²³ Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana, sive Eruditorum historia virorum*, Tomus primus, nova typographia in aldibus authoris editioni ejusdem Bibliotheca destinata, México, 1755, p. 482.

poner que parte de lo que se cree perdido en realidad nunca fue escrito.²⁴

²⁴ Jaime Delgado en el erudito estudio bibliográfico que le ha dedicado a Sigüenza y Góngora, divide sus obras en cuatro grupos, a saber:

- A) *Obras publicadas en vida de su autor* (enumera 15 obras incluidos dos lunarios únicamente [1675 y 1681] sobre 31 y la “Aprobación” a la *Estrella del Norte de México* de Francisco de Florencia).
- B) *Obras publicadas después de su muerte* (enumera 6 obras).
- C) *Obras inéditas terminadas, conocidas hoy o no* (enumera 11 obras, agrupando en un solo rubro “Cartas e informes diversos”).
- D) *Obras inacabadas y que preparaba o que pensó, pero no llegó a escribir* (enumera 11 obras).

Veáse Jaime Delgado, “Estudio preliminar”, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960, pp. LIV-LXXXV.

Por su parte, Irving A. Leonard, primer bibliógrafo sistemático de Sigüenza y uno de sus mejores biógrafos, divide sus obras como sigue:

- A) *Libros, impresos, folletos, etc.* (enumera 15 títulos).
- B) *Manuscritos (con la excepción de cartas e informes)* (enumera 20 títulos).
- C) *Cartas e informes* (enumera 11 documentos).

Veáse Irving A. Leonard, *Ensayo bibliográfico de Sigüenza y Góngora*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1929, pp. 3-24.

6

TANTO LOS VOLÚMENES DE manuscritos de Sigüenza que quedaron en poder de su sobrino y de otros estudiosos, como los 28 tomos legados a la Compañía de Jesús siguieron rutas paralelas a lo largo del siglo XVIII. Por incuria o descuido fueron uno a uno desapareciendo y como es lógico suponer ha sido la pérdida de la colección de crónicas y códices la más lamentable, pues aunque muchas piezas que la componían han sido localizadas en diversas bibliotecas del mundo, es evidente que muchas otras han desaparecido definitivamente. No obstante, debemos recordar que en ambos grupos de tomos manuscritos no sólo existían las piezas de su colección de códices y crónicas sino también escritos originales del mismo don Carlos que pocas veces han despertado el interés de los bibliógrafos del científico criollo. Bajo el rubro único de “Colección de Sigüenza” han quedado reunidos materiales dispares: el de los documentos *colectados* por don Carlos y el de los propios *textos de sus obras*. Además, la “Colección de Sigüenza”, aunque formaba una unidad en vida de su propietario fue, como ya vimos, dividida desde el año de su muerte y a partir de entonces puede decirse que se trata de dos series: la de los jesuitas y la que poseyó Gabriel López de Sigüenza. Resulta interesante observar que los autores que durante el siglo XVIII deploraron la pérdida de los códices y crónicas casi no mencionaron los textos de don Carlos que los acompañaban, algunos de los cuales eran de indudable valor. Cuando a mediados del siglo XIX se despertó un nuevo interés por conocer las obras de Sigüenza, varios eruditos se pusieron a la tarea de buscar sus obras manuscritas y algo lograron en ese sentido, como veremos más adelante; pero es evidente que para la mayoría de los estudiosos del siglo y medio anterior, la “Colección de Sigüenza” era la que estaba formada por los invaluables códices, crónicas y manuscritos pictográficos, y sólo aludían a sus obras en la medida en que estaban relacionadas con dichas piezas; suponían, con justa razón, que don Carlos las había utilizado para esos trabajos suyos. Tal es el caso, por ejemplo, del *Tratado de la Ciclografía Mexicana*, el *Imperio Chichimeco fundado en la América Septentrional*, la *Genealogía de los Emperadores Mexicanos* y el interesante *Teatro de las Grandezas de México*. No deja de ser paradójico que estas cuatro obras que trataban temas pre-

hispánicos estén perdidas, aunque no por ello fueron menos citadas durante el siglo XVIII (pese a que nadie las vio jamás). De esta forma la trayectoria de las obras manuscritas originales de don Carlos que sí llegó a escribir total o parcialmente estuvo unida a la trayectoria de su gran colección pero con el carácter de documentos subalternos. Aludir a la Colección de Sigüenza era casi siempre referirse al tesoro colectado, no a las obras del colector, de tal forma que a los bibliógrafos de don Carlos les ha sido muy difícil establecer una lista de sus producciones sin tener que acudir a algunas conjeturas más o menos plausibles. A esto debemos añadir lo que mencionamos líneas arriba: que algunas obras pudieron atribuírsele sin ser suyas, ya que se hallaban entre sus papeles; y también que se haya pensado que escribió obras de las que sólo conocemos el título pero que nadie vio después de su muerte.

Las líneas que siguen están destinadas a señalar el rumbo que tomaron algunas de las obras que don Carlos dejó manuscritas y que han sobrevivido hasta hoy.

7

COMO DECÍAMOS ANTERIORMENTE, dada la importancia de la Colección de documentos históricos que Sigüenza legó a los jesuitas, no son pocos los estudiosos modernos que se han dedicado a seguir la pista de los célebres 28 volúmenes,²⁵ y al hacerlo han hecho referencia, directa o tangencial, a las obras del mismo Sigüenza ahí contenidas. Todos ellos coinciden en afirmar que el primero en aludir expresamente a trabajos de don Carlos fue Lorenzo Boturini quien estuvo en la Nueva España entre 1736 y 1744 y durante siete de esos ocho años pudo consultar y copiar muchos de los documentos de la Colección de Sigüenza que poseían los jesuitas. En las 96 páginas de la primera edición de su célebre *Catálogo del Museo Histórico Indiano* anexo a su *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional* (Madrid, 1746), Boturini enlistaba una gran cantidad de códices, mapas, calendarios y documentos copiados de los de Sigüenza, pero rara vez menciona a don Carlos.

Una lectura de ese *Catálogo* nos permite ver que, aparte de la numeración por secciones empleada por Boturini, existe otra serie paralela que describe 20 tomos numerados. Gracias a la erudita investigación de John Glass podemos ahora reconstruir total o parcialmente el contenido de esos volúmenes,²⁶ de los cuales 11 son copias (o quizá incluso originales) sacadas de los 28 tomos de Sigüenza legados a los jesuitas. Dichos tomos son los números 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 16, 19 y 20.²⁷ De todos ellos solamente uno, el número 16, que era un volumen in-folio, contenía obras originales de Sigüenza o relacionadas directamente con él. Di-

²⁵ Son particularmente importantes las contribuciones de Ernest J. Burrus y de John Glass. Del primero debe consultarse su "Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts", citado en la nota 3; del segundo mencionaremos "The Boturini Collection", en Howard F. Cline (ed), *Guide to Ethnohistorical Sources*, vol. IV, *Handbook of Middle American Indians*, vol. XV, Austin, University of Texas Press, 1975, pp. 473-486.

²⁶ Glass, *op. cit.*, pp. 475-478 y Tabla I. Glass utilizó para su reconstrucción los inventarios de la Colección Boturini hechos en 1743, 1745, 1791, 1804, 1823 y 1917-1918, así como los datos del *Catálogo del Museo Histórico Indiano* que es de 1746.

²⁷ *Ibid.*, p. 478. "Various lines of evidence indicate that about half of these 20 volumes (2-4, 6-8, 10, 11, 16, 19, 20), or their originals in the case of copies, were in the Sigüenza y Góngora and the Jesuit Colegio de San Pedro y San Pablo collections and were probably among the 28 volumes bequeathed to the college by Sigüenza in 1700."

chos trabajos son: el *Memorial de Panzacola* (1689), el *Informe sobre San Juan de Ulúa* (1695), la *Carta a don Andrés de Arriola* (1699) y un documento que, aunque no es suyo, está directamente vinculado al documento anterior: la *Representación* de don Andrés de Arriola al virrey conde de Motezuma (1699).²⁸

A partir de un riguroso análisis del *Catálogo del Museo Histórico Indiano* de Boturini, Edmundo O’Gorman identificó las piezas contenidas en ese tomo 16 de la Colección, que coincide con lo expuesto por Glass.²⁹ Según ambos autores ese volumen llevaba el título de *Fragmentos de Historia Mexicana*, constaba de 219 folios, y estaba formado, aparte de los escritos de Sigüenza o relacionados directamente con él, por lo siguiente: la *Historia de Tlaxcala*, de Muñoz Camargo (que ocupaba los folios 30 a 93),³⁰ el *Códice Ixtlilxóchitl* (folios 94 a 122),³¹ y diversos documentos manuscritos e impresos sobre el desagüe y otros temas (folios 123 a 219). Al parecer los manuscritos de Sigüenza ocupaban el principio del volumen. Aunque Boturini alude a la obra de Muñoz Camargo al citar el tomo 16 de su Colección,³² su descripción dista de ser completa. Sin embargo, en el “Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal (1745-1746)” hecho por Patricio Antonio López, aparece una descripción más detallada que da cuenta de los textos de Sigüenza. En efecto, en el “Ymbentario 2o.”, número 14, leemos:

Este otro Libro es historia, no solamente de los chichimecas, y otras naciones que Poblaron estas partes, sino también de la Provincia de Tlaxcala y sus quatro Cabezeras; Guerras y encuentros que tubieron hasta la

²⁸ Todos estos documentos de Sigüenza, menos uno, han sido ya publicados. La *Representación* de Arriola permanece inédita. El *Memorial de Panzacola* apareció en Irving A. Leonard, *Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, 1963, pp. 43-62; el *Informe sobre San Juan de Ulúa* lo publicó el mismo Leonard en *Revista de Historia de América*, 45 (México, 1958), pp. 130-143; la *Carta a don Andrés de Arriola* (también conocida por su título original: *Respuesta que dio el Dor. dn. Carlos de Sigüenza y Góngora, sobre el descubrimiento de Panzacola*), fue publicado en Francisco Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos* (ed. cit.), pp. 119-160. (Hemos citado de manera abreviada los títulos de estos cuatro textos ya que de esta manera se les conoce. Para sus títulos completos pueden consultarse las ediciones respectivas. Véase *infra*, notas 194 y 208.)

²⁹ Edmundo O’Gorman, “Estudio Introductorio” en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975, vol. I, pp. 133-141.

³⁰ Actualmente se encuentra en BNP, Signatura: MSS, *Mexicain*, 210, 64 ff.

³¹ O’Gorman (*op. cit.*, pp. 138-139), señala que este *Códice* termina en el folio 123, aunque en realidad el último folio es el 122. El documento que se halla en BNP, Signatura: MSS, *Mexicain*, 65-71, está numerado de los folios 94 a 122.

³² Lorenzo Boturini Benaducci, *Catálogo del Museo Histórico Indiano*, pp. 34-35, en *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Madrid, Imprenta de J. de Zúñiga, 1746.

entrada de los Españoles. Dá noticias assi mismo de las Fiestas que cada mes celebraban a sus Ydolos, los que se traen figurados por su orden con algunos Reyes que fueron de Tescuco y entre ellos el Ydolo mayor o Dios de las Llubias nombrado *Tlaloc*: todo en muy buenas Pinturas: Explicase también el calendario mexicano, en el principio tiene un Informe que hizo por el año de seiscientos ochenta y nueve Dn. Carlos de Zigüenza y Góngora al señor Virrey que por entonces gobernaba, sobre el Puerto de Panzacola, y otras costas de los Mares de esta América que se habían poblado de Estrangeros en perjuicio de la Real Corona; un Quaderno impreso sobre del Desagüe, y otros Papeles impresos, todo en doscientos diez y nueve foxas.³³

Años después, hacia el final del siglo XVIII, el erudito Antonio de León y Gama tuvo en su poder este valioso tomo 16 de la Colección de Boturini pues cita la tercera sección del *Códice Ixtlilxóchitl* ahí contenido, sección que se conoce como *Calendario de Ixtlilxóchitl*.³⁴ La copia de esta parte del *Códice* hecha por León y Gama se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de París,³⁵ y porta un epígrafe del propio León y Gama donde afirma que el *Códice* fue copiado de un tomo manuscrito titulado “Fragmentos de Historia Mexicana”, que había pertenecido a Sigüenza y que contenía algunos escritos de éste. He aquí sus términos:

Calendario que se halla en el tomo intitulado *Fragmentos de historia mexicana*, que fue de don Carlos de Sigüenza, de que se hallan en él algunos manuscritos y es el No. 14 del inventario segundo de los papeles de la Universidad que se hallan hoy en los bienes de Santelizes: es en el *Catálogo* de Boturini el No. 5, 28. Comienza a la foja 133 y es a la letra el siguiente, el cual parece escrito por don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, por ser mucho de él de letra suya.³⁶

En otra nota anexa a ese mismo *Códice*, León y Gama asegura que tuvo en sus manos ese tomo con los escritos de don Carlos. De ahí tomamos el siguiente fragmento:

He tenido en mis manos los papeles que fueron de don Carlos de Sigüen-

³³ “Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, época 5a., tomo III, núm. 1 (México, 1925), p. 10. (*Las cursivas son nuestras.*) Véase O’Gorman, *op. cit.*, p. 146.

³⁴ Antonio de León y Gama, *Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, segunda edición, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1832 (Segunda parte), p. 49.

³⁵ BNP, Signatura: MSS, *Mexicain*, 65-77, ff. 113-122.

³⁶ Eugene Boban, *Documents pour servir a l’Histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la Collection de M.E. Eugene Goupil. (Ancienne collection J.M.A. Aubin)*, París, Leroux, 1891, vol. II, p. 463. Véase O’Gorman, *op. cit.*, pp. 172-173.

za (es un tomo de a folio manuscrito que contiene varios fragmentos de historia indiana, y asimismo unas representaciones hechas al Exmo. Sr. Virrey por don Carlos de Sigüenza, y otros varios asuntos. Se intitula *Fragments de historia mexicana*, y está en el No. 14 del inventario 2 de los papeles de la Universidad que hoy se hallan en poder de don Juan de Santelizes) y copiado algunas cosas útiles de ellos.³⁷

Después de León y Gama la noticia de esos escritos de don Carlos se pierde. Como es bien sabido los papeles de León y Gama pasaron temporalmente, a principios del siglo XIX, a poder del oratoriano José Antonio Pichardo y a la muerte de éste, en 1812, volvieron a los herederos de León y Gama, quienes los vendieron, junto con diversos papeles de Pichardo, al profesor francés Joseph Marius Alexis Aubin. En 1840 éste los condujo a Francia.³⁸ Es muy probable que durante ese periodo de tiempo el tomo 16 fuera desmembrado perdiéndose las obras de don Carlos, no así la *Historia* de Muñoz Camargo ni el *Códice Ixtlilxóchitl*.³⁹ Afortunadamente otras copias de los escritos de Sigüenza contenidos en este tomo de Boturini aparecieron posteriormente.⁴⁰

³⁷ *Ibid.*, vol. II, pp. 137-138. Esta nota manuscrita fue encontrada por Boban entre los documentos de la Colección Aubin-Goupil, y la anexó al *Calendario de Ixtlilxóchitl*.

³⁸ Joaquín Fernández de Córdoba, *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos*, México, Editorial Cultura, 1959, pp. 5-6. En 1860 se publicaba una obra de Aubin donde decía: "Je pus acquérir une partie des manuscrits et des peintures provenant de la succession des fils du célèbre astronome américain Gama... A la mort de Veytia les collections de Boturini passèrent dans le cabinet de Gama". J.M.A. Aubin, "Mémoire sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens mexicains", en *Revue Orientale et Américaine*, publiée par Leon de Rosny, vol. III (1860), pp. 224-225.

³⁹ Véase *supra*, notas 30 y 31.

⁴⁰ Véase *infra*, núm. 26.

8

DURANTE CIERTO TIEMPO se creyó posible que alguno más de entre los 20 tomos de la Colección Boturini cuyo contenido no estuviera completamente identificado pudiera abrigar otros textos escritos por Sigüenza y Góngora, y que Boturini, como en el caso del tomo 16, nunca mencionó. Particularmente los tomos 2, 3 y 4 era los más señalados para que en ellos aparecieran intercalados manuscritos históricos del sabio criollo mexicano pues contenían los papeles de Ixtlilxóchitl y otros cronistas. La incertidumbre que existía en cuanto al índice del tomo 4 favorecía esa hipótesis,⁴¹ ya que, después de todo, parecía poco probable que Boturini hubiera sólo compilado cuatro textos de don Carlos, de carácter circunstancial, como son los documentos de Penzacola y de San Juan de Ulúa, y hubiera dejado de lado obras que debieron atraer su atención con mayor fuerza; obras que estaban o debían estar en los 28 tomos legados por Sigüenza a los jesuitas, tales como la *Ciclografía Mexicana* o el *Imperio Chichimeco*. La aparición reciente de los tomos 3 y 4 de la Colección Boturini ha despejado esa incógnita pues ninguno de los dos posee textos de Sigüenza.⁴²

⁴¹ Glass, *loc. cit.*, dice: "Parts of volume 4 are unknown even through copies."

⁴² Ambos tomos son propiedad del librero y editor José Porrúa, de Madrid, España, a quien agradecemos nos haya permitido reproducir aquí el título y contenido de dichos volúmenes:

Tomo 3. Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la Nación Chichimeca. Compendio Histórico de los Reyes de Texcoco*, MS en folio, 180 fojas.

Contenido:

Folio 1r.	Dedicatoria (de la Sumaria relación de la Historia general de esta Nueva España).
Folio 1v.-2r.	Prólogo al lector.
Folios 2r.-114r.	Historia de la Nación Chichimeca.
Folios 114v.-116v.	<i>En blanco.</i>
Folios 117r.-173r.	Compendio Histórico de los Reyes de Texcoco.
Folio 173v.	<i>En blanco.</i>
Folios 174r.-175v.	Testimonio de las autoridades de San Salvador Quatlancinco de fecha 18 de noviembre 1608 y Certificado dado en Otumba de fecha 20 de noviembre 1608, por Francisco Rodríguez.
Folios 176r.-177r.	<i>En blanco.</i>
Folio 177v.	Nota manuscrita (sobre los "papeles" de Axayácatl...)
Folios 178r.-180v.	<i>En blanco.</i>

Tomo 4. Boturini Benaduci, Lorenzo, Museo Boturini, Tomo IV. Varios Fragmentos de Historia Mexicana de diferentes Autores, cuyo Original Manuscrito se guarda en la Librería del Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo de la Compañía de Jesús con la Divisa, Est. 48. N. 14, MS en folio, 118 fojas.

Contenido:

- Folio 1r. *Portadilla* “Varios Fragmentos de Historia Mexicana...”
 Folio 1v. *En blanco.*
 Folios 2r.-10v. *Historia, o Chronica Mexicana, y con su Calendario de los meses, que tenían, y de la manera que tenían en contar los años los Mexicanos en su infidelidad, en la qual se contienen sus Antigüedades, y Grandezas, y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundacion, y de los Señores que Reynaron en México hasta que los Reyes de España comenzaron a reynar en ella hasta nuestros tiempos, con mas el discurso de su Estado en todo este progreso de tiempo assí en lo Ecclesiástico, como en lo secular* [texto castellano].
 Folios 11r.-v. *En blanco.*
 Folios 12r.-39r. Al margen: “Chronica Mexicana de Dn. Hernando de Alvarado Tezozomoc. Nieto por hembra de Moctezuma//Es obra mui exacta, i veráz. Velasquez de León” [texto náhuatl].
 Folio 39v. *En blanco.*
 Folios 40r.-48r. Texto náhuatl.
 Folios 48v.-49v. *En blanco.*
 Folios 50r.-53r. “Apuntes históricos de la misma nación [mexicana]... su autor don Gabriel de Ayala, noble de tezcucó y escribano de república. Empiezan desde el año 1243 y acaban en el de 1562” [texto náhuatl].
 Folio 53v. *En blanco.*
 Folios 54r.-57r. “Otros apuntes de la misma historia..., de autor anónimo. Empiezan desde el año 1367 y se concluyen en el de 1569” [texto náhuatl].
 Folio 57v. *En blanco.*
 Folios 58r.-66v. Al margen: “N.B. Este compendio de la Historia Mexicana: fue escrito por Dn. Chimalpain, indio q. tuvo estudios, i mui instruido”. Boturini: “...Empiezan desde el año 1064, y continúan hasta el de 1521” [texto náhuatl].
 Folio 67r.-v. *En blanco.*
 Folios 68r.-84r. “Ciertas Memorias en unos Autos que siguió en el superior gobierno de México don Constantino Huitzimengari, hijo de don Antonio y nieto del gran Cazontzin, donde se especifican las ciudades y poblaciones de este reino [Michoacán]” [texto castellano].
 Folio 84v. *En blanco.*
 Folios 85r.-88v. “Un fragmento... de los señores de Tetzucó después de la cristiandad, escrito en 13 de diciembre de 1564... por don Juan de San Antonio” [texto náhuatl]. Síguese cuartilla, con anotaciones diversas, posiblemente de Boturini, en latín.
 Folios 89r.-94r. “Cinco pliegos, y una cuartilla, de fragmentos [históricos]..., de autores no conocidos” [texto náhuatl].
 Cuartilla 94v. *En blanco* [al centro nota manuscrita: “A Joan de pomar que Dios/ guarde en/ Tescuco”. Y en margen inferior: “decendencia de don pedrillo/”].
 Folio 95r.-v. *En blanco.*
 Folios 96r.-99v. “Una memoria... de la venida de los mexicanos y cosas sucedidas después; de autor incógnito. Empieza desde el año 1000 [*sic*, por 1064] y acaba en el de 1316” [texto náhuatl].
 Folio 100r.-v. *En blanco.*
 Folios 101r.-109v. “Nueve pliegos de fragmentos históricos de varios autores...” [texto náhuatl].
 Folios 110r.-112v. *En blanco.*

-
- Folios 113r.-117v. *La descendencia y Generacion de los Reyes y Señores y Naturales del Pueblo de Culhuacan, y tambien de aqui de los Reyes y Señores Naturales en esta gran Ciudad de Mexico Tenochtitlan compuesto por los Señores de Culhuacan.* Identificado por Boturini: “Una Cronología histórica de los antiguos reyes de Culhuacan, a quienes sucedieron los reyes mexicanos, escrita por los señores de Culhuacan...” [Cabecera transcrita en castellano, texto en lengua náhuatl].
- Folio 118r.-v. *En blanco.*

9

APARTE DE LOS CUATRO TEXTOS del tomo 16, Boturini poseyó otros documentos de Sigüenza y Góngora que formaban parte de la *serie separada* de los 20 tomos mencionados. Uno de ellos, de indudable valor, era el referente a la predicación de Santo Tomás en las Indias Occidentales, uno de los temas que más tinta hicieron correr durante la Colonia y aun después. El apartado del *Catálogo* donde Boturini describe este documento (y que contiene una de sus contadas alusiones a don Carlos) dice así:

Además tengo unos Apuntes Históricos de la Predicación del Glorioso Apóstol Santo Thomás en la América. Hallanse en 34 fojas de papel de China, que supongo sirvieron a Don Carlos de Sigüenza y Góngora para escribir en el mismo asunto la Obra *Fenix del Occidente*, que no he podido hasta lo presente conseguir, por no haberse dado a las estampas.⁴³

Este documento también aparece descrito en el “Inventario” de los documentos de Boturini hecho por Patricio Antonio López en 1745, citado líneas arriba. Ocupa el número 54 del Inventario 8o.:

En este Libro de Papel de China se prueba con diversos fundamentos como el Apostol Santo Thomás pasó a Predicar la Fee a estas partes; su Author parece Religioso de la Compañía de Jesús. Es manuscrito, y está en treinta y quatro fs.⁴⁴

Estudios posteriores han determinado que este manuscrito formaba la Cuarta Sección titulada “Predicación del Evangelio en las Indias” de la obra *Pluma Rica. Nuevo Fénix de América* del jesuita Manuel Duarte, colaborador de Sigüenza, a quien le dejó antes de partir a Filipinas el manuscrito original que tanto buscaron en vano Boturini y Veytia. Este

⁴³ Boturini, *Catálogo*, XXIV, 6, p. 50.

⁴⁴ “Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal”, p. 53.

documento de la Colección Boturini también está perdido. A mediados del siglo XIX fue encontrado el texto original completo de Duarte, como tendremos ocasión de ver más adelante.⁴⁵

⁴⁵ Véase *infra*, núm. 24.

10

BOTURINI TUVO EN SU PODER uno de los documentos cartográficos más importantes de la Nueva España: el mapa general de México delineado por don Carlos de Sigüenza.⁴⁶ Aparece descrito en 1745 en el número 10 del Inventario 6o.:

En este mapa, se contiene una Descripzion Geographica de la América Setemtrional; su Autor el insigne Mathematico Don Carlos de Zigüensa y Gongora.

De los varios mapas confeccionados por don Carlos son posiblemente éste y el del Valle de México los más relevantes. Al parecer fueron conocidos y copiados durante el siglo XVIII. El del Valle de México fue publicado en la obra de José Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa en 1748.⁴⁷ El mapa general fue conocido y utilizado por Beaumont y por Alzate.⁴⁸

Boturini también conservaba en su Colección el interesante Almanaque, Pronóstico o Lunario de 1681 elaborado por don Carlos y que contenía una sección sobre el Calendario Indígena y una Genealogía de los reyes mexicanos que fue conocida y estudiada por Veytia.⁴⁹ Este texto de Sigüenza está descrito en los números 18 y 19 del Inventario 6o. de sus papeles, antes mencionado:

Núm. 18. En este se halla un Pronostico del año de mil seiscientos y ochenta y uno, su Autor Don Carlos de Zigüensa, y Gongora que por apuntar algo del Calendario Yndico no dudo lo tenia dicho don Lorenzo para su gobierno.

Núm. 19. El quaderno que se sigue es un tanto chronologico, sacado del Pronostico antezedte. Con un Indize de los Monarchas Yndios que tu-

⁴⁶ Miguel A. Sánchez Lamego, *El primer mapa general de México elaborado por un mexicano*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955, *passim*.

⁴⁷ Joseph Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa, *Extracto de los autos de diligencias y reconocimientos de los ríos, lagunas, vertientes, y desagües de la capital de México y su valle*, México, viuda de José Bernardo de Hogal, 1741.

⁴⁸ Véase *infra*, núm. 17.

⁴⁹ Véase *infra*, núm. 15.

bo Mexico, desde su primera fundacion hasta la entrada de los Españoles, y otro de los Virreyes que han Governado este Reyno, es manuscrito y Letra del mismo Dn. Lorenzo, en quatro foxas.⁵⁰

Poseía ademas algunas obras impresas de don Carlos, afines con los temas que a Boturini le interesaban: la *Primavera Indiana* en su primera edición (1668); la “descripción del Arco triumphal que esta ciudad erigió en la entrada del Exmo. Señor Marqués de la Laguna”, que no es otro que el *Teatro de Virtudes Políticas*, impreso en 1680 y, por último, unos fragmentos de las *Glorias de Querétaro*, publicado en ese mismo año.⁵¹

⁵⁰ “Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal”, *op. cit.*, p. 40.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 46, 48 y 49.

UN ÚLTIMO DOCUMENTO de la Colección Boturini puede ser atribuido en parte a Sigüenza. Se trata del *Cómputo Cronológico de los Indios Mexicanos*, obra del bachiller Manuel de los Santos y Salazar, “cura que fue de Quauhpiatzla y cacique patricio de Tlaxcallan”. Este escrito ocupaba el tomo 18 de la Colección⁵² y Boturini lo describe en su *Catálogo*:

Tengo un Cómputo Chronológico de las dos Naciones Mexicana, y Tlaxcalteca su Autor el dicho Bachiller Don Manuel de los Santos y Salazar.⁵³

En el “Inventario” de 1745, aparece en el número 18 del Inventario 2o.:

Este trata de los primeros Indios que vinieron a Poblar estas tierras y de los que fundaron la Provincia de Tlaxcala y otras partes, su titulo computo Chronológico de los Indios Mexicanos al Parezer sacado de Diferentes Autores que andan Impresos, su Recopilador, dice Dn. Lorenzo, fue el Bachiller Dn. Manuel de los Santos cura del Pueblo de Cuapiatzla Indio Casique Originario de la Provincia de Tlaxcala está en partes escrito y en otras en blanco.⁵⁴

El texto original de la Colección de Boturini está perdido y sólo se conserva una copia tardía del siglo XVIII;⁵⁵ fue impreso en 1856.⁵⁶ En

⁵² Glass, *op. cit.*, pp. 475-478, Tabla I. Santos y Salazar escribió además, con Juan Ventura Zapata, una *Historia Cronológica* descrita en el *Catálogo del Museo Histórico Indiano* (XVIII, 4), p. 35. Ocupaba el tomo 17 de la Colección y fue descrita en el “Inventario” de 1745 (Inventario 2o., núm. 10).

⁵³ Boturini, *Catálogo*, XXVIII, 5, p. 62.

⁵⁴ “Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal”, *op. cit.*, pp. 10-11.

⁵⁵ AGNM, ramo *Historia*, vol. 3, ff. 23r-40 v.

⁵⁶ *Documentos para la Historia de México*, Tercera serie, México, 1856, vol. I, pp. 227-243. Para una descripción más detallada de las diversas copias existentes del *Cómputo cronológico*, así como de las otras obras de Santos y Salazar, véase Charles Gibson, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, Stanford, California, Stanford University Press, 1967, p. 261.

Alfredo Chavero, quien conoció el “Cómputo Cronológico de los indios mexicanos”, creyó que la *Tabla* que Santos y Salazar agregó era la “Genealogía de los Reyes Mexicanos.” Sin embargo, como veremos más adelante (cf. *infra*, núm. 15), la *Genealogía* era una obra diferente. (Alfredo Chavero, *Obras*, México, Tipografía de Victoriano Agüeros, 1904, pp. 155-156.) Véase *infra*, nota 114.

la primera parte de este manuscrito, Santos y Salazar hizo una reseña histórica de los pueblos antiguos que habitaron “esta Nueva España” para lo cual se apoyó en diversos autores, principalmente en Torquemada. Sin embargo, al iniciar su cómputo cronológico que ocupa toda la segunda parte, decidió tomar las tablas cronológicas de Sigüenza y copiarlas fielmente ya que las discrepancias que encontró en los otros autores no le inspiraron seguridad.⁵⁷ Así, es muy probable que el Calendario que reprodujo sea una copia del célebre aunque lamentablemente perdido *Tratado de la Ciclografía Mexicana* de don Carlos. En efecto, el título que Santos y Salazar puso a las tablas de Sigüenza: “Comienzan los años con correspondencia de los de ellos”,⁵⁸ que hace referencia a la correlación del calendario europeo con el indígena, refleja muy bien el contenido de la *Ciclografía* tal como lo resumió Sigüenza en su obra *Noticia Cronológica de los Reyes, Emperadores, Gobernadores, Presidentes y Virreyes de esta Nobilísima Ciudad de México*, donde dice:

En lo que toca al ajuste de los días de nuestro Calendario, que coinciden con los del Mexicano, es necesaria más noticia, que no se puede dar si no es en mi *Tratado de la Ciclografía Mexicana*, si alguna vez viera la luz.⁵⁹

Por otra parte, la breve descripción que Guzmán y Córdova hace de esta obra a la cual denomina *Año Mexicano*⁶⁰ coincide con el contenido de la segunda parte del *Cómputo Cronológico* de Santos y Salazar.⁶¹ Lo mismo puede decirse del breve resumen de la *Ciclografía* que hicieron fray Agustín de Vetancurt⁶² o el capitán Juan Mateo Mange quien, al parecer, la tuvo en sus manos.⁶³ Así, no es difícil suponer que esa pequeña obra de Sigüenza que “en no grande cuerpo tiene gigante alma”, como dice el editor de la *Libra Astronómica*, sea la que Santos y Salazar reprodujo en su obra.

⁵⁷ AGNM, ramo *Historia*, vol. 3, ff. 34v.-40v.

⁵⁸ *Ibid.*, f. 34r.

⁵⁹ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Noticia Chronologica de los Reyes, Emperadores, Gobernadores, Presidentes y Vi-Reyes de esta Nobilísima Ciudad de México*, México, José Porrúa e Hijos, 1948, f. 2r. Véase también Gemelli Carreri, *op. cit.*, vol. I, pp. 79-80.

⁶⁰ Jaime Delgado ha mostrado claramente que el nombre correcto de esa obra es *Tratado de Ciclografía Mexicana* y no *Año Mexicano*. (Véase Delgado, *op. cit.*, p. LXXVIII.)

⁶¹ Carlos de Sigüenza y Góngora, “Prólogo a quien leyere”, en *Libra Astronómica y Filosófica*, México, UNAM, 1959, p. (16).

⁶² Vetancurt, *op. cit.*, Parte segunda, *Tratado segundo*, núm. 58, p. 66.

⁶³ Juan Mateo Mange, *Luz de Tierra Incógnita en la América Septentrional y Diario de las Exploraciones en Sonora*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926, pp. 50-51. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, tomo X.) Mange dijo de esa obra de don Carlos que era un “acertado estudio”; Ernest J. Burrus, *Kino and Manje, explorers of Sonora and Arizona*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1971, pp. 52-53.

12

FUE BOTURINI quien por vez primera, en su búsqueda de testimonios guadalupanos, dio noticia de uno de los más importantes textos históricos que nos legó Sigüenza. Se trata de la célebre obra *Piedad Heroyca de don Fernando Cortés* en cuyo capítulo X aparece el famoso juramento de don Carlos por el cual aseguraba que la relación original de la Aparición Guadalupana era obra de don Antonio Valeriano, en contra de las opiniones de Vetancurt y Florencia que se la atribuían al padre Mendieta. Este texto de Sigüenza ha sido siempre una de las piedras de toque de la Apologética Guadalupana.

El documento de puño y letra de Boturini se conserva en el Archivo de la Basílica de Guadalupe⁶⁴ con la siguiente portada:

Copia de un capítulo que saqué yo Dn. Lorenzo Botturini Benaducci, historiador de la Divina Señora de Guadalupe, de entre unas seis hojas manuscritas de dn. Carlos de Sigüenza y Góngora, en que trata del Hospital de Jesús Nazareno, Real Universidad, de el lugar donde vivía el Ilmo. Sr. Obispo Zumárraga cuando se apareció la imagen de María Sma. de Guadalupe y la vida del Br. Antonio Calderón Pbro., y están de letra de dicho Dn. Carlos, que yo, dicho historiador, bien conozco, insertas y pegadas en un tomo en folio con el rótulo exterior: "Escritos varios, Tomo 2o.", que se halla en la librería del Santo Oratorio de Nuestro Señor San Felipe Neri.- Botturini impa.

Este texto permite asegurar que lo que vio el caballero Boturini fue el original de la *Piedad Heroyca* escrito por don Carlos⁶⁵ y de ahí sacó dicha copia de un fragmento, que vemos registrada en el "Inventario" de 1745 con el número 31 del Inventario 8o.:

Los siete quadernos citados en esta Clausula, son tantos, sacados de los Libros manuescriptos, assi del Gobierno de esta Yglesia Metropolitana como del Oratorio de Sn. Phelipe para questionar por ellos si las casas

⁶⁴ ABC, Compilación Primera, Documento núm. 11.

⁶⁵ Jesús García Gutiérrez, *Apuntamientos para una bibliografía crítica de historiadores Guadalupanos*, Zacatecas, 1939, p. 45.

Arzobispales han estado siempre donde oy se veen, o estubieron primero, donde oy se halla el Hospital del amor de Dios y se presume fue la aparición de nuestra Señora de Guadalupe al Señor Don Juan de Sumarraga. Todo en treinta y ocho fs.⁶⁶

Una descripción más amplia del contenido de estos documentos había sido hecha el 9 de febrero de 1743 en un primer inventario sacado de los papeles de Boturini y que nos aclara que el autor de esos apuntes históricos fue Sigüenza:

Primeramente inventariaron siete cuadernillos manuscritos pertenecientes a la Madre de Dios de Guadalupe y que especifican y averiguan las casas y morada del Ilmo. Sr. D. Juan de Zumárraga cuando se le apareció la taumaturga imagen de nuestra Patrona, y que da por cierto haber sido el primer lugar y depósito de dicha Sagrada Imagen en las casas arzobispales, y se ven en dichos cuadernos los tantos de los primeros títulos con los que adquirió dicho Ilmo. Sr. Arzobispo las referidas casas; item unos apuntes históricos que sobre dicha averiguación dejó escritos D. Carlos de Sigüenza y Gongora, catedrático que fue de Matemáticas en esta Real Universidad.⁶⁷

Los “apuntes históricos” a que se refiere este texto eran sin duda los fragmentos de la *Piedad Heroyca* copiados por Boturini del original de Sigüenza que estaba en el Oratorio de San Felipe Neri. En su *Catálogo*, Boturini se refiere a ellos de la siguiente manera:

De dichos fragmentos históricos de Sigüenza, consta el lugar donde vivía don Fray Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México, cuando el dichoso indio Juan Diego desenvolvió la manta para darle las flores que de parte de María Santísima le traía, y se apareció estampada en ella la bellísima imagen de Guadalupe, y el mismo autor lo prueba con libros antiguos y una real cédula dada en Monzón, aunque los demás escritores españoles no pudieron averiguarlo, pensando algunos en endebles conjeturas que dicho lugar fuese en el hospital del Amor de Dios, y otros en la casa del marqués Soria, oidor que fue de la Real Audiencia del México; y yo, siguiendo a Sigüenza trabajé en el archivo de la santa iglesia Catedral me-

⁶⁶ “Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal”, *op. cit.*, p. 50.

⁶⁷ García Gutiérrez, *op. cit.*, p. 78. Esta descripción apareció en el *Inventario de 1743* hecho por Juan de Balbuena y publicado en Antonio Peñafiel, *Monumentos del arte mexicano antiguo. Ornamentación, mitología, tributos y monumentos*, Berlín, 1890, vol. I. (Parte primera), pp. 56-68. Este texto contiene los ocho “Ynventarios” que vemos aparecer en el *Inventario de 1745* de Patricio Antonio López, sólo que los de este último tienen descripciones más detalladas.

tropolitana, iglesia de México, y hallé a este propósito diferentes instrumentos que copié de sus originales, por donde consta que el arzobispo había comprado y habitaba dichas casas en el mismo tiempo de las apariciones de su Divina Majestad.⁶⁸

Para terminar de confirmarnos en la tesis de que esos fragmentos no eran otra cosa que el capítulo X de la *Piedad Heroyca* aduciremos un último testimonio del mismo Boturini:

Por unos fragmentos históricos que copié de sus originales del célebre don Carlos de Sigüenza y Góngora, me consta que don Antonio Valeriano, originario de Atzacapuzcalco, indio cacique y maestro que fue de retórica en el imperial colegio de Tlatilulco, escribió la Historia de las apariciones de Guadalupe en lengua nahuatl, y el mismo Sigüenza, bajo juramento, confiesa que la tenía en su poder, de puño de don Antonio.⁶⁹

Fue Cayetano de Cabrera y Quintero quien en su obra *Escudo de Armas de México*, publicada en 1746, o sea muy poco tiempo después de que Boturini tuviera en su poder esos originales de Sigüenza, señaló por vez primera que dicha obra de don Carlos había sido impresa.⁷⁰ Al referirse a que el padre Florencia había atribuido la relación de la aparición a Mendieta, cita textualmente el número 114 del capítulo X de la *Piedad Heroyca* y dice claramente que esta obra fue impresa.⁷¹ Esto nos hace suponer que el ejemplar que vio y citó Cabrera en su obra debió ser diferente del que copió Boturini, quien dice que se trataba no de un impreso sino de un manuscrito, refiriéndose al mismo capítulo citado por Cabrera. La conclusión parece obvia: Boturini vio y copió parte del *manuscrito original* completo de don Carlos, y Cabrera el *impreso*, que, aunque incompleto, ya tenía en letras de molde el capítulo X.⁷² El impreso incompleto fue descubierto por Lucas Alamán hacia 1840

⁶⁸ Boturini, *Catálogo*, XXXVI, 1, p. 88.

⁶⁹ *Ibid.*, XXXV, 5, p. 86. En la obra de García Gutiérrez (véase *supra*, nota 65) aparecen publicados en las páginas 49 a 53, los párrafos 99 a 114 del capítulo X de la *Piedad Heroyca* de Sigüenza sacados de la copia de Boturini existente en el Archivo de la Basílica.

⁷⁰ Delgado, *op. cit.*, p. LXXXV.

⁷¹ Cabrera y Quintero, *op. cit.*, núm. 663, pp. 333-334.

⁷² Jaime Delgado en su citado "Estudio preliminar" (pp. LXXXVI-LXXXVII) observa que Cabrera, que conoció el impreso de la *Piedad Heroyca*, no menciona esta obra cuando se refiere al bachiller Antonio Calderón Benavides y esto se explica, concluye Delgado, porque "en la parte impresa que de ésta conocemos hoy, tampoco figura lo referente a Calderón Benavides, que está manuscrito". En cambio Boturini, que conoció el manuscrito original de don Carlos, sí dice expresamente que ahí se contenía "la vida del Br. Antonio Calderón, Pbro.", lo que ratifica nuestra hipótesis (véase *supra*, nota 64 y el título de la portada del manuscrito de Boturini conservado en el Archivo de la Basílica de Guadalupe).

en La Profesa; en tanto que el manuscrito original completo de don Carlos, del que Boturini dice haber copiado unos “fragmentos” en la biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri, está perdido.⁷³

Nos queda un último punto en relación a los papeles de Sigüenza que poseyó o consultó Cabrera. Al referirse a que Sigüenza había aprobado para publicación la obra guadalupana de Florencia y que éste, sin su consentimiento y después de la aprobación, había decidido, aconsejado por Vetancurt, atribuir la relación original de la Aparición a Mendieta, se está refiriendo sin mencionarlo al párrafo 113 de ese mismo capítulo X que es donde don Carlos se queja de la conducta del jesuita Florencia. Al efecto dice:

...el célebre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, aprobante de la historia del P. Florencia, en *Fragmentos de papeles suyos* que hemos afanado bastante y ojeamos al presente, se queja amargamente de los que sugirieron a tan noble historiador esta noticia, pasando a resentirse de que en el original que aprobó no se hallase al tiempo de leerle.⁷⁴

No es fácil saber a qué se refería Cabrera cuando habla de “fragmentos de papeles”. No sabemos si se trataba del impreso incompleto y “fragmentario”, o de copias parciales de manuscritos originales de don Carlos, semejantes a las que sacó Boturini y a las cuales este anticuario denominó también “fragmentos”.

El texto de la *Piedad Heroica* copiado por Boturini del original de Sigüenza y que, como ya dijimos, se halla en el Archivo de la Basílica de Guadalupe, fue conocido y vuelto a copiar por el historiador Mariano Veytia, amigo y albacea de Boturini. Esta copia ocupa los folios 158v. a 162 de una colección de manuscritos de diversos autores recopilados por Veytia y que lleva el título de “Papeles curiosos de Historia de Indias”, colección de la que volveremos a ocuparnos cuando tratemos acerca de los manuscritos de Sigüenza que conoció Veytia.⁷⁵ La copia obtenida por este historiador lleva el título siguiente: “Copia de un capítulo de los manuscritos de don Carlos de Sigüenza y Góngora, en que se

⁷³ Todo esto puede prestarse a confusión en cuanto al nombre de los lugares donde se hallaban el impreso y el manuscrito ya que La Profesa, después de la expulsión de los jesuitas en 1767, pasó a manos de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, y así se le conoció a partir de ese año. Sin embargo, la biblioteca del Oratorio a la que se refiere Boturini no es ésta sino la de la *antigua* iglesia de San Felipe Neri, distinta de La Profesa. Así, ambos textos estaban en “San Felipe Neri”, uno en el Viejo (el manuscrito) y otro en el Nuevo (el impreso).

⁷⁴ Cabrera y Quintero, *op. cit.*, núm. 905, p. 459. (*Las cursivas son nuestras.*)

⁷⁵ Véase *infra*, núm. 14 y nota 102. Aquí damos una sucinta noticia acerca de ese tomo, de sus propietarios sucesivos y de su localización actual.

trata del Hospital de Jesús Nazareno, de la Real Universidad, y de la casa en que vivía el señor obispo Zumárraga cuando se apareció Nuestra Señora de Guadalupe.” Como puede observarse, este título coincide con el que Boturini le puso a su propia copia.⁷⁶ Los datos tomados de esos pasajes de la *Piedad Heroica* fueron utilizados por Veytia en su obra *Baluartes de México* donde menciona el lugar en que se hallaban las casas de Zumárraga⁷⁷ y por tanto localiza el sitio en que apareció la imagen de la Virgen ante el obispo estampada en la tilma de Juan Diego.⁷⁸

Debido a la extrema rareza del impreso de la *Piedad Heroica* de Sigüenza y al desconocimiento que hubo del paradero de la copia fragmentaria de Boturini, la mayoría de los escritores guadalupanos de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, fueran aparicionistas o antiaparicionistas, acudió al *Escudo de Armas* de Cabrera y Quintero y tomaron de ahí los textos de don Carlos, particularmente su rotunda afirmación dicha como juramento de ser Valeriano el autor de la primitiva relación, y no Mendieta. Los apologistas Francisco Xavier Conde y Oquendo⁷⁹ y José Miguel Guridi y Alcocer⁸⁰ citan a Sigüenza a partir de las noticias que trae Cabrera, y otro tanto hace el antiaparicionista José Ignacio Bartolache,⁸¹ por no mencionar sino a algunos. Sin embargo, tres excepciones existen y todas aluden al ma-

⁷⁶ Véase *supra*, nota 64.

⁷⁷ Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México, El Colegio de México, 1974, p. 122.

⁷⁸ Mariano Veytia, *Baluartes de México*, México, Imprenta de D. Alejandro Valdés, 1820, pp. 15-23.

⁷⁹ Francisco Javier Conde y Oquendo, *Disertación histórica sobre la aparición de la portentosa imagen de María Sma. de Guadalupe de México*, México, Imprenta de La Voz de la Religión, 1853, vol. II, pp. 113-125. Este autor hace una serie de consideraciones acerca de las diversas teorías que atribuyen a otros tantos autores la “relación más antigua” de las apariciones guadalupanas. Dice que en el siglo XVI no hubo relación impresa sobre la aparición “así por la escasez de las impresoras, como por la costa de las impresiones”, pero —añade— las había manuscritas, y cita la siguiente: “Entre las relaciones manuscritas, prevaleció una que llegó en el siglo pasado a manos de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, célebre criollo mexicano, profesor de matemáticas en la real universidad de su patria, honra de ambas, y uno de los escritores más beneméritos de la historia de este reino, por haber hecho a su diligencia y expensas, una grande y selectísima colección de manuscritos y pinturas antiguas, y así pudo comunicar al P. Francisco de Florencia, la citada relación, cuyo título era ‘Relación de Ntra. Señora de Guadalupe, la cual se trasladó de unos papeles muy antiguos que tenía un indio con otros curiosos’.” Ésta es la famosa “Relación” de mano de Valeriano que estaba entre los papeles de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl que pasaron a poder de Sigüenza y que éste le prestó a Florencia “por ser conducente a la empresa que traía entre manos, de escribir la historia de Guadalupe”.

⁸⁰ José Miguel Guridi y Alcocer, *Apología de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico*, Méjico, En la oficina de Don Alejandro Valdés, 1820, pp. 69-76.

⁸¹ José Ignacio Bartolache, *Manifiesto satisfactorio*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790, pp. 32-35 y 44.

nuscrito completo de esa rara obra. La primera de ellas es la del historiador Ignacio Carrillo y Pérez quien en su obra *Pensil Americano*, publicada en 1797, al referirse a la tan discutida ubicación de la casa de Zumárraga tratada por Sigüenza en el capítulo X de su *Piedad Heroyca*, afirma poseer un manuscrito hoy perdido de este libro. También hace referencia a la copia sacada por Boturini, sólo que, a diferencia de este autor que nunca mencionó el título de esa obra, Carrillo y Pérez sí dice que se trata de la *Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*:

Yo tengo... unos manuscritos del célebre Don Carlos de Sigüenza (cuyo título es: *Piedad de Don Fernando Cortés*) bien conocido en la República literaria por sus recomendables escritos, especialmente en antigüedades de México y de todo el Reyno de Nueva España, de cuyos originales sacó copia Don Lorenzo Boturini, de que extractaré lo muy preciso por estar algo difuso.⁸²

El segundo autor que tuvo en sus manos el manuscrito de la *Piedad Heroyca* y conoció también la copia fragmentaria de Boturini fue el canónigo José Patricio Fernández de Uribe en cuya obra guadalupara, publicada en 1801, aparece citada la *Piedad Heroyca*. De la copia de Boturini existente en el Archivo de la Basílica, Uribe copió el párrafo 114 del capítulo X que incluye el juramento de don Carlos y, teniendo noticia por el mismo Boturini de que el original se encontraba en el Oratorio de San Felipe Neri, fue a consultarlo y copió un fragmento de la *Piedad Heroyca que no se halla en la copia de Boturini, y que no encontramos tampoco en ninguna de las ediciones de esa obra publicadas hasta hoy*. En efecto, después de citar casi completo el párrafo 114 donde Sigüenza se queja de que Florencia atribuyera a Mendieta la relación original de la Aparición, a pesar de que en el manuscrito de Alva Ixtlilxóchitl que él le había prestado se afirmaba que el autor era Valeriano, añade el canónigo Uribe lo siguiente:

Esta misma queja repite Don Carlos Sigüenza en un manuscrito de su propia letra, que para en el archivo de la Congregación del Oratorio de San Felipe: *Juzgue el que quiera la justicia de esta queja, a vista de que el Padre Florencia no dice que la historia que tuvo en su poder es la original; antes expresamente afirma que es un traslado de letra de D. Fernando de Alva.*⁸³

⁸² Ignacio Carrillo y Pérez, *Pensil Americano*, México, Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, 1797, p. 98.

⁸³ José Patricio Fernández de Uribe, *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1801, p. 81.

Este fragmento desconocido de la *Piedad Heroyca* que como ya dijimos no registra el manuscrito de Boturini, ni la copia de Alamán (sacada del texto de La Profesa), ni el impreso original de la *Piedad*, ha hecho pensar que Uribe falsificó intencionalmente ese fragmento a efecto de refrendar, con un segundo testimonio de don Carlos, el valor de su juramento aparecido en el párrafo 114.⁸⁴ Sin embargo, una lectura cuidadosa de la cita de Uribe nos indica que el trozo desconocido no es una nueva queja de don Carlos, sino una aclaración muy pertinente que se acomoda bien con las líneas finales del párrafo 114, que dicen así:

El original [de la Relación] en Mexicano está de letra de *Don Antonio Valeriano* Indio, que es un verdadero Autor, y al fin añadimos algunos milagros de letra de Don Fernando, también en Mexicano. Lo que presté al R.P. *Francisco de Florencia*, fue una traducción para frástica, que de uno y otro hizo *Don Fernando*, y también está de su letra. Vuélvome a mi historia.⁸⁵

Ese fragmento desconocido citado por Uribe aclara estas líneas; posiblemente era sólo una apostilla o una nota suelta hoy perdida que, por parecer reiterativa, no fue incluida en el impreso original ni en las copias manuscritas. En suma, auténtica o no, hemos de reconocer que como falsificación apologética era bastante endeble, hecho que favorece la hipótesis de su autenticidad.

El tercer autor que se dijo poseedor de un manuscrito de la *Piedad Heroyca* fue fray Servando Teresa de Mier quien en su segunda *Carta a Juan Bautista Muñoz* dice:

Yo poseo un manuscrito precioso de don Carlos de Sigüenza sobre el Hospital de Jesús que hizo o mandó hacer Cortés, escrito siendo aquel su administrador.⁸⁶

Y en la tercera *Carta*, al hablar de don Carlos se refiere al:

...manuscrito suyo que tengo ya citado en mi segunda carta sobre el Hos-

⁸⁴ García Gutiérrez, *op. cit.*, p. 47.

⁸⁵ Sigüenza y Góngora, *Piedad Heroyca* (ed. de Jaime Delgado), p. 65.

⁸⁶ Servando Teresa de Mier, *Obras completas*, vol. III, *El Heterodoxo Guadalupeño*, estudio preliminar y selección de textos de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 111. Es interesante señalar que el destinatario de las cartas de Fray Servando, el cronista Juan Bautista Muñoz poseyó también una copia manuscrita de la *Piedad Heroyca*. De mano de Muñoz hay una indicación que dice que a la copia le faltan varios folios. Se localiza en: BRAH, colección Muñoz, vol. 35, núm. 322.

pital de Jesús, el cual me dio el doctor don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, abogado de México, y hoy rector de su Universidad.⁸⁷

Esta copia también está perdida. Finalmente diremos que a partir del descubrimiento del texto impreso incompleto hecho por Alamán en *La Profesa*, las copias manuscritas se multiplicaron y aparecieron varias ediciones trucas, hasta que la perseverancia de Jaime Delgado le permitió localizar en Guadalajara, en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, los fragmentos impresos que llenaban las lagunas y publicar, después de casi tres siglos de haber sido escrita, la edición completa de esa obra de Sigüenza.⁸⁸

⁸⁷ *Ibid.*, pp. 139-140. Véase también la observación que hace Edmundo O'Gorman en el "Estudio preliminar" de esta obra (vol. I, p. 98) en el sentido de que Mier transcribió el párrafo 114 del Capítulo X de la *Piedad*, donde se contiene el juramento, "con notables variantes respecto al texto que nos ha llegado".

⁸⁸ Acerca del descubrimiento del ejemplar de *La Profesa*, las copias subsecuentes y las ediciones de la obra, véase Delgado, *op. cit.*, pp. LXXXVII-XCI. El ejemplar descubierto por Alamán se encuentra actualmente en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.

13

ALREDEDOR DE 1752 el erudito Juan José de Eguiara y Eguren visitó la Biblioteca de San Pedro y San Pablo a efecto de compilar datos bibliográficos de autores novohispanos para su ambiciosa *Bibliotheca Mexicana*. Sabía por las noticias de Gabriel López de Sigüenza que ahí existían 28 tomos de manuscritos de los cuales 12 eran en folio.⁸⁹ Los resultados de sus pesquisas los resumió de la siguiente manera:

De los doce volúmenes manuscritos en folio, vimos ocho en la bien provista y excelentemente equipada biblioteca de dicho Colegio; el resto escapó a nuestras pesquisas, sea por que fueron trasladados a otra parte, o porque no estaban marcados como pertenecientes a la Colección de Sigüenza, o, posiblemente fueron robados de la biblioteca. Estos ocho volúmenes en folio estaban titulados *Historia Mexicana*. Dos volúmenes eran el Diario compilado por el sacerdote secular mexicano Martín de Guijo, hablaremos más tarde de él y de su actividad literaria. Tres de los volúmenes estaban designados como *Fragments de Historia Mexicana*. Los volúmenes restantes eran de contenido misceláneo: historia antigua, escritos antiguos de autores indios, en parte trabajados por Don Fernando de Alva, un indio de linaje real y vasta erudición, en parte recolectados por él; otros eran de Don Domingo Chimalpain, también un indio de sangre noble y sabio; como también de otros autores que nombraremos en el discurso, y que examinó y registró el caballero Lorenzo Boturini en el Catálogo de su Museo Histórico.⁹⁰

De los tres volúmenes que llevaban el título de *Fragments de Historia Mexicana* (“Tria hoc praeseferunt nomen: *Fragments Historiae Mexicae*”) sabemos que uno contenía obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y que fue visto medio siglo más tarde por Beristáin en la Biblioteca de San Ildefonso.⁹¹ Otro de ellos contenía diversas obras manuscritas de don Carlos y fue encontrado a mediados del siglo XIX por José Fernando Ramírez en la Biblioteca de La Profesa.⁹² Eguiara registra su conteni-

⁸⁹ Véase *supra*, núm. 5.

⁹⁰ Eguiara, *op. cit.*, pp. 483-484.

⁹¹ O’Gorman, *op. cit.*, vol. I, p. 126.

⁹² Véase *infra*, núm. 24.

do al mencionar las obras manuscritas que dejó Sigüenza; y tal como fue su costumbre, latinizó sus títulos. Esos textos de don Carlos son tres:

- 1) *Historicam narrationem seditionis Indorum Mexici factae anno 1692.*
- 2) *Testimonia et Opuscula multiplicis argumentis.*
- 3) *Animadversiones marginales in Historiam Mexiceae Expugnationis Bernardi Diaz del Castillo, itemque in Libros Monarchiae Indicae P.F. Joannis de Torquemada.*

El primero de esos títulos es la famosa “Carta al Almirante Don Andrés de Pez”, con fecha 30 de agosto de 1692, conocida como *Alboroto y Motín de los Indios de México*, obra en la cual Sigüenza describe la revuelta que sacudió a la capital virreinal el 8 de junio de 1692.⁹³ En el segundo, Eguiara agrupó diversas cartas e informes de don Carlos, sin detallar sus nombres, lo que le valió de Ramírez una censura un siglo más tarde. El tercer escrito es el que se conoce como *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y de Fray Juan de Torquemada*,⁹⁴ obra que no es completamente de Sigüenza, pero que posee apostillas y comentarios de él. Este trabajo permanece inédito.⁹⁵

Las noticias que nos dejó Eguiara sobre dichos manuscritos resultan de gran valor para identificar diversas obras de don Carlos que actualmente están dispersas en archivos y bibliotecas. Algunos estudiosos de la obra de Sigüenza han pasado muy de prisa por las páginas de la *Bibliotheca* de Eguiara, creyendo que toda su información la trae ampliada Beristáin y otros bibliógrafos, cosa no del todo exacta, pues en Eguiara encontramos noticias que no aparecen en ningún otro autor.

⁹³ La publicó anotada por primera vez en castellano Irving A. Leonard (*Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1932).

⁹⁴ Título que según Eguiara le puso Gabriel López de Sigüenza: “*Nepos ipse Gabriel, Amico, cujus reticet nomen, Nove Hispaniae Historiarum amantissimo, usui esse volvit*”.

⁹⁵ Véase *infra*, núm. 26.

EN ALGUNOS PASAJES DE su *Historia Antigua de Méjico*, publicada por vez primera en 1836 aunque escrita en el segundo tercio del siglo XVIII, el elegante escritor poblano Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, dio noticia de algunos manuscritos de Sigüenza que tuvo en su poder. Veytia fue albacea de Boturini y pudo consultar muchos de los papeles que aquel “célebre y desgraciado anticuario” había reunido;⁹⁶ además, fue un ávido coleccionista de documentos históricos, y llegaron a sus manos testimonios de gran importancia. En el largo capítulo que destinó a discutir la identidad de Santo Tomás Apóstol con Quetzalcóatl, Kukulcán y Hueman, se refiere a la obra perdida de Sigüenza sobre este asunto en los siguientes términos:

Mucho trabajó el caballero Boturini por haber a las manos una obra que escribió el célebre D. Carlos de Sigüenza con el título de Fénix de Occidente, probando que este prodigioso varón Quetzalcohuatl fue el apóstol Santo Tomás, la cual nunca llegó a darse a la prensa; mas no le valieron sus diligencias para conseguirlo. Con todo no perdió la esperanza de hallarla; practicando otras de que me instruyó, cuando pasó a la Nueva España el año de 1750, y aunque yo las puse en ejecución con la mayor exactitud, no he podido hallar otra cosa que la noticia que ya tenía de que escribió otra obra, pero nadie que la haya visto, ni menos que me diese luz de poderla hallar. No dudo que si la hubiera conseguido satisfaría plenamente la curiosidad y el buen gusto de mis lectores; porque considero según la vasta erudición de su autor, especialmente en las antigüedades de los indios, que sería una obra completa. Mas sin embargo de faltarme este apoyo, *valido de los monumentos que tengo entre manos*, me atrevo a afirmar que este prodigioso varón fue el apóstol Santo Tomás; y las pruebas que ministran estos documentos me parece que lo persuaden.⁹⁷

Por contrapartida Veytia aseguró poseer la “explicación” de un có-

⁹⁶ Sobre las relaciones de Boturini con Veytia, y de cómo pudo este último consultar y entrar en posesión de la Colección que Boturini dejó en México, confiscada por el gobierno virreinal, véase C.F. Ortega, “Noticia sobre el autor”, en Mariano Veytia, *Historia Antigua de Méjico*, Méjico, Imprenta a cargo de Juan Ojeda, 1836, vol. I, pp. XXI-XXV.

⁹⁷ *Ibid.*, vol. I, pp. 190-191. (*Las cursivas son nuestras.*)

dice indígena supuestamente referido a Santo Tomás cuyo propietario —que era también el autor de la “explicación”— se lo donó a Sigüenza. Dice Veytia:

*Yo tengo entre los papeles que he recogido una explicación entera de uno de estos mapas [o pintura jeroglífica de los Indios], que contiene los puntos mas principales de nuestra fe. Comienza por la creación del hombre, su pecado, destierro del paraíso, el diluvio, la torre de Babel, y sigue la encarnación, nacimiento, pasión y muerte de Cristo, y la venida de un apóstol que predicó el evangelio en aquellos primeros tiempos; y el autor de esta explicación dice que el mapa se lo dio al Bachiller D. Carlos de Sigüenza y Góngora; que fue sujeto muy conocido en Méjico, donde hoy dura su fama por su gran erudición y noticias en esta materia de antigüedades de los indios; y aunque he recogido algunos de sus manuscritos no he podido haber a las manos este mapa por diligencias que he hecho con la curiosidad de ver si es uno de los antiguos; porque hay muchos modernos, esto es, posteriores a la conquista, que nada prueban, por lo que no me valgo de esta explicación.*⁹⁸

Este “mapa” o códice que dio origen al manuscrito de la “explicación” citado por Veytia fue propiedad del jesuita Manuel Duarte quien se lo dejó a Sigüenza junto con el texto completo de su obra *Pluma Rica. Nuevo Fénix de América* antes de salir para Filipinas.⁹⁹ El códice fue interpretado en forma por demás alegórica por Duarte quien lo creía una prueba fehaciente de su tesis acerca de la predicación de Santo Tomás en las Indias. Y Veytia, que nunca vio el códice, dio crédito a la especie de que ahí se representaba toda la historia humana desde la creación hasta la llegada de Santo Tomás a estas tierras en tiempos apostólicos; aunque hay que abonar a su favor el hecho de que confesó no haberlo utilizado pues dudó de su antigüedad. A mediados del siglo XIX José Fernando Ramírez interpretó el códice de una manera bastante distinta ya que según él se trataba solamente de “una querrela entre dos pueblos de Oaxaca, de que resultaron heridos y un homicidio y que vino a rematar en una ejecución de justicia”.¹⁰⁰

El manuscrito de la “explicación” que Veytia poseyó forma parte de la colección antes citada cuyo título general reza: “Papeles curiosos de Historia de Indias”, que consiste como ya dijimos en una serie de documentos recopilados en un volumen por ese historiador. Hacia 1850 era propiedad del erudito bibliófilo José María Andrade¹⁰¹ quien se lo

⁹⁸ *Ibid.*, vol. I, pp. 174-175. (Las cursivas son nuestras.)

⁹⁹ Véase *supra*, núm. 9.

¹⁰⁰ José Fernando Ramírez, *Obras*, vol. II: *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*, México, Victoriano Agüeros, Editor, 1898, I, p. 165.

¹⁰¹ *Ibid.*, vol. I, p. 138.

obsequió a José Fernando Ramírez¹⁰² el cual lo estudió con detenimiento. La portada del manuscrito lleva el título que Veytia le puso: “Predicación del Evangelio en las Indias”. El volumen tiene además una interesante “Advertencia” que incluye un párrafo donde leemos:

Por lo que mira a los [papeles] que contiene este libro, el primero es un Manuscrito muy curioso, cuyo author no se sabe, pero parece haber sido escrito en Manila, según dice el Caballero Boturini en el Indice de los monumentos antiguos que recoxió, por estar en 34 hojas de papel de china y dél sacó esta copia; su asumpto es probar que predicó Sto. Thomás Apóstol en la Nueva España.¹⁰³

Este texto contiene las partes primera y cuarta de la antes citada obra de Duarte, *Pluma Rica. Nuevo Fénix de América*, faltándole las secciones segunda y tercera.¹⁰⁴ Poseía entonces una sección más —la cuarta— que el manuscrito de Boturini descrito más arriba.¹⁰⁵

¹⁰² *Ibid.*, vol. II, p. 241. Actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional de México. El texto ocupa los folios 1 a 45. Véase Margarita Moreno, “Veytia: vida y obra”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núms. 14-15 (1977-1978), (México), UNAM, pp. 515-523 (véase *supra*, nota 75).

¹⁰³ *Ibid.*, vol. I, pp. 159-165.

¹⁰⁴ La primera parte se denominaba: *Pluma Rica. Nuevo Fénix de América* y la cuarta parte: *Predicación del Evangelio en las Indias*. Este último título fue el utilizado por Veytia para denominar todo el manuscrito.

¹⁰⁵ Véase *supra*, núm. 9.

15

EN EL AÑO DE 1948 fue publicada en un tiraje de sólo 30 ejemplares una obra desconocida de Sigüenza a la que ya hemos hecho alusión en líneas anteriores.¹⁰⁶ Su título es: *Noticia Chronologica de los Reyes, Emperadores, Gobernadores, Presidentes, y Vi-Reyes de esta Nobilissima Ciudad de México*. En la breve “Advertencia” los editores dan cuenta de la publicación de esta rarísima obra en los siguientes términos:

Esta *Noticia Cronológica* se compone de dos partes: una impresa, de ocho páginas sin numerar, y otra manuscrita, de 28 páginas tampoco numeradas debidas seguramente, estas últimas, a la pluma de don Carlos, según ha resultado de cuidadoso cotejo con documentos ológrafos del sabio mexicano. Al parecer se trata de un apunte o borrador de su *Teatro de la Iglesia Metropolitana de México*, que no llegó a ver la luz.

En su análisis de esta obra Jaime Delgado muestra que no se trata del *Teatro de la Iglesia Metropolitana de México*, obra perdida de Sigüenza, sino de un compendio de una obra mayor de don Carlos sobre cronología mexicana. Este compendio lo publicó Sigüenza como texto preliminar a su *Lunario de 1681*,¹⁰⁷ y añadió la noticia de los virreyes hasta 1680, que es con lo que termina la parte impresa que dice así:

D. Thomas Antonio de la Cerda, Marqués de la Laguna..., *entró en México á 24. de Noviembre de 1680. Dele Dios acierto en su Gobierno*.¹⁰⁸

Posteriormente —y ésta es la parte manuscrita en 28 páginas— don Carlos fue completando esta cronología con los virreyes subsecuentes hasta el conde de Galve y con las listas de los arzobispos de México y de los obispos de Puebla, Michoacán, Guatemala, Verapaz, Guada-

¹⁰⁶ Véase *supra*, núm. 11 y nota 59.

¹⁰⁷ Delgado, *op. cit.*, p. LXXV. Véase también José Rojas Garcidueñas, “Prólogo” en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Obras históricas*, México, Editorial Porrúa, 1960, p. XXIV; José Miguel Quintana, *La astrología en la Nueva España en el siglo XVII*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1969, pp. 174-175.

¹⁰⁸ Sigüenza y Góngora, *Noticia Chronologica*, ff. 7v.-8r.

lajara, Chiapas, Yucatán o Campeche y Oaxaca, así como con la lista de los comisarios generales de San Francisco y con noticias breves acerca de los primeros años coloniales de México, Puebla y otras ciudades de la Nueva España. La última fecha que aparece registrada es el 7 de marzo de 1695.¹⁰⁹

Es probable que ese compendio que apareció impreso en el Lunario de 1681 sea —como dice Delgado— un resumen del libro de Sigüenza que Vetancurt denomina *Genealogía de los Emperadores Mexicanos*, obra de don Carlos también perdida, y que Eguiara y Beristáin citan por este nombre, seguramente tomándolo de Vetancurt.¹¹⁰

Sin embargo, existen varios problemas difíciles de dilucidar, como siempre sucede con los manuscritos perdidos de Sigüenza. De esta obra en particular fue él mismo quien nos dio noticia en su *Teatro de Virtudes Políticas*, impresa en 1680, donde alude al contenido y a algo más que bien pudiera ser el título verdadero de la obra. En efecto, al describir las virtudes de los príncipes aztecas dice que no seguirá el orden de los tableros del Arco del Virrey, “que todos vieron, sino según la cronología del Imperio Mexicano, de que tengo ya dada noticia, con exacción ajustadísima, en un discurso que precede al Lunario que imprimí para el año 1681, a que remito los doctos y curiosos”.¹¹¹ Según este párrafo, la obra —cuyo título pudiera haber sido “Cronología del Imperio Mexicano”—, contenía una lista cronológica de los reyes mexicanos en la cual, con “exacción ajustadísima”, don Carlos calculó los años de su reinado adaptándolos a la cronología cristiana. Sin embargo, el Lunario de 1681 no contenía sólo eso. En efecto, si recordamos que Boturini conservaba entre sus papeles este Lunario¹¹² veremos que se componía de *dos partes*: un “Calendario Yndico” y un texto cronológico “con un Indize de los Monarchas Indios que tubo México, desde su primera fundacion hasta la entrada de los Españoles, y otro de los Virreyes que han Governado este Reyno”. La *Noticia Chronologica* es la segunda de estas partes. De la primera sólo nos queda un fragmento transcrito por Veytia en su *Historia Antigua de Méjico*, donde dice:

Del célebre matemático D. Carlos de Sigüenza y Góngora, sugeto muy instruído en las antigüedades de los indios y en sus calendarios, tengo un Pronóstico o Lunario que imprimió para el año de 1681, en que pone una nota cronológica que comienza así: *Corre este presente año de 5641 de la crea-*

¹⁰⁹ *Ibid.*, f. 9r.

¹¹⁰ Delgado, *op. cit.*, p. LXXIII.

¹¹¹ Sigüenza y Góngora, *Teatro de Virtudes Políticas*, en *Obras históricas* (ed. cit.), p. 280.

¹¹² Véase *supra*, núm. 10, y nota 50.

*ción del mundo; después del diluvio 3985; del descubrimiento de las Indias Occidentales hecho por Colón 189, de la fundación de esta Ciudad de Méjico por los Aztecas Mexitzin 354; siendo el presente en su Xiuhmolpia o calendario el año Chicuazen Tecpatl, o sexto de la segunda indicción o Triadecatérica, de Acatl, etc.*¹¹³

Como se observa, Veytia afirma que el Lunario de 1681 *comenzaba* con esta nota que por su contenido no podía ser otra cosa que el Calendario citado por Boturini, que debía tener muchos puntos en común con la *Ciclografía Mexicana* que reprodujo Santos y Salazar en su *Cómputo Cronológico* a que ya hemos hecho referencia,¹¹⁴ y a la cual sí se le puede aplicar el adjetivo de “exacción ajustadísima”.

De esta forma concluiremos diciendo que la “Cronología del Imperio Mexicano”, de la que Sigüenza hizo un compendio que colocó al frente de su Lunario de 1681, contenía dos partes, de las cuales sólo la segunda llegó hasta nosotros completada por don Carlos hasta 1695. De la primera queda sólo un fragmento reproducido por Veytia; y en cuanto al original de Sigüenza, que debió ser más extenso, está perdido.

¹¹³ Veytia, *Historia Antigua de Méjico*, vol. I, p. 13 (*Las cursivas son nuestras.*).

¹¹⁴ Véase *supra*, núm. 11. Alfredo Chavero afirmó que en su época una parte de la *Ciclografía Mexicana* existía manuscrita y que su poseedor había ofrecido mostrársela, cosa que no había tenido lugar. Como ya indicamos, Chavero creía que la segunda parte del “Computo Cronológico de los Indios Mexicanos” de Santos y Salazar era la “Genealogía de los Reyes Mexicanos” (véase *supra*, nota 56), cf. Chavero, *op. cit.*, p. 151.

16

FUE EN 1755, siendo todavía seminarista en el Colegio Máximo de los jesuitas en México, que Francisco Javier Clavigero consultó por vez primera los tomos de la Colección de Sigüenza que aún existían en la Biblioteca. Lo condujo hacia ella su mentor y amigo el sabio padre José Campoy.¹¹⁵ Posteriormente, durante su permanencia en el Colegio de San Gregorio, en 1759, tuvo oportunidad de volver a revisar y estudiar algunos de esos códices que años más tarde aseguró haber utilizado como fuentes de su *Historia Antigua de México*.¹¹⁶ En diversos pasajes de esta obra se refirió a don Carlos, a quien no le escatimó elogios, tanto más valiosos cuanto que Clavigero nunca fue pródigo en ellos:

Este grande hombre —escribió— es uno de los más beneméritos de la historia de México, porque formó a grandes expensas una copiosa y selecta colección de manuscritos y de pinturas antiguas, y se empleó con la mayor diligencia y tesón en ilustrar las antigüedades de aquel reino.¹¹⁷

Y cerca del final de su obra nos dice lo siguiente:

Sigüenza y Góngora heredó los manuscritos y las pinturas de Ixtlilxóchitl, y se proporcionó otras muchas a grandes expensas, y después de haberse servido de ellas las dejó a su muerte, juntamente con su preciosa biblioteca, al colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas de México, *en donde ví y estudié algunas de dichas pinturas*.¹¹⁸

Y al referirse a las dificultades con que se encontró al tratar acerca del Calendario Mexicano escribe:

¹¹⁵ Charles E. Ronan, S.J., *Francisco Javier Clavigero, S.J. (1731-1787), figure of the Mexican Enlightenment: His Life and Works*, Roma, Institutum Historicum S.I., 1977, p. 220.

¹¹⁶ Francisco Javier Clavigero, *Historia Antigua de México*, México, Editorial Porrúa, 1974, pp. XXXVI-XXXVII.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. XXXI.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 535. (*Las cursivas son nuestras.*)

Lo que sobre este asunto diremos está prolijamente averiguado por hombres hábiles y dignos por todas sus circunstancias de la mayor fe, que se aplicaron con el mayor empeño a ese trabajo, examinaron diligentemente las pinturas antiguas, y se informaron de los mexicanos y acolhuas más bien instruídos; especialmente nos reconocemos deudores de estas luces a los apostólicos religiosos Motolinía y Sahagún, de cuyos manuscritos se sirvió Torquemada, y al doctísimo mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora, de cuya verdad me consta por el examen que he hecho por mí mismo de muchas pinturas mexicanas, en que se ven representadas claramente con sus propios caracteres los meses, años y siglos.

Y concluye refiriéndose a las obras cronológicas del sabio criollo diciendo:

No me atrevería a publicar esto si no estuviera asegurado con el gravísimo testimonio del sabio Sigüenza y Góngora que vale por ciento, porque, además de su grande erudición, sinceridad y crítica, fue el hombre que con mayor diligencia trabajó en esta materia consultando a los mexicanos y texcocanos más instruídos y estudiando sus historias y pinturas.¹¹⁹

Asimismo, en repetidas ocasiones deploró la pérdida de los “eruditísimos manuscritos” de don Carlos, que Clavigero atribuyó al “descuido de los herederos de aquel docto autor” y al fuerte gasto que implicaba publicar un libro, tema al cual ya nos hemos referido y que conviene recordar con las palabras del propio Clavigero:

Estos costos tan intolerables de la impresión han sido la causa de que muchas excelentes obras que allí se han escrito, o se hayan perdido del todo, como sucedió, con universal sentimiento de los literatos, a las que escribí sobre las antigüedades mexicanas, el incomparable Sigüenza, o a buen librar, hayan quedado escondidas en un ángulo de alguna librería particular.¹²⁰

Aducimos todos estos fragmentos de obras de Clavigero, ya que el conocimiento que tuvo de los manuscritos de la Colección de Sigüenza —sean de don Carlos o de otros autores— ha llevado a varios estudiosos a intentar reconstruir, con base en las noticias del historiador jesui-

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 177 y 180.

¹²⁰ Francisco Javier Clavigero, “Proyectos útiles para adelantar el comercio de la Nueva España”, en: *Tesoros documentales de México. Siglo XVIII*, México, Editorial Galatea, 1944, p. 398.

ta, lo que pudieran contener los volúmenes que alcanzó a ver en la Biblioteca de San Pedro y San Pablo hacia mediados del siglo XVIII.¹²¹ Los datos contenidos en la “Noticia de los Escritores de la Historia Antigua de México”, colocada al frente de su *Historia Antigua*¹²² y los que se leen en un documento que dejó manuscrito titulado “Historiadores Mexicanos, Acolhuas y Tlascaltecas”¹²³ permitían pensar que podían ser reconstruidos algunos volúmenes de la célebre Colección, sobre todo si consideramos que Clavigero la cita siempre en términos que manifiestan un buen conocimiento de los materiales históricos que contenía.¹²⁴ A pesar de estas alentadoras circunstancias, es evidente que la empresa dista mucho de ser sencilla.¹²⁵

En efecto, la crítica reciente se siente inclinada a pensar que ambos catálogos de autores, así como las referencias a otros documentos mencionados a lo largo de su gran obra histórica, escrita en Italia, en el exilio, lejos de los originales, fueron hechos a base de fuentes impresas que los citaban, sobre todo Boturini, Vetancurt, Gemelli Carreri y Eguia-ra, lo que no quiere decir que Clavigero no las hubiera consultado y estudiado en 1755 y 1759; sólo que para su obra hubo de verse forzado a acudir a las fuentes que tenía a mano en las bibliotecas de Bolonia y Ferrara.¹²⁶ De esta forma la *Historia Antigua de México* no nos ayuda

¹²¹ Burrus, “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, *op. cit.*, pp. 66-68.

¹²² Clavigero, *Historia, op. cit.*, pp. XXV-XXXVII.

¹²³ El texto de este documento se halla en la Biblioteca Nazionale Centrale (Roma) BNC: Fondo Gesuitico 1255 (3384). Missioni d’America, documento 5. Fue publicado parcialmente por Eulalia Guzmán (*Manuscritos sobre México en archivos de Italia, México, 1964*, pp. 148-150) y completo por Ernest J. Burrus (“Clavigero and the Lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, *op. cit.*, pp. 78-80.)

¹²⁴ Al final del manuscrito titulado “Historiadores Mexicanos, Acolhuas y Tlascaltecas” citado en la nota precedente, dice Clavigero: “Omito otros muchos por ser anónimos. Los que están anotados con T estaban en el Museo del Caballero Boturini; los que llevan * son los que dio el sabio Sigüenza a la librería del Colegio Máximo de los Jesuitas de México” (Guzmán, *op. cit.*, p. 150).

¹²⁵ En su valioso estudio “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts” Ernest J. Burrus intentó con base en esos datos establecer el estado de la Colección de Sigüenza hacia 1759 (pp. 66-68). A partir de la lista de “Historiadores Mexicanos, Acolhuas y Tlascaltecas” enumeró nueve pertenecientes a la Colección de Sigüenza en poder de los jesuitas, y diez y ocho de la de Boturini. Menciona asimismo cuatro historiadores nativos cuyos escritos le eran familiares: Antonio Pimentel Ixtlilxóchitl, Juan de Tovar, S.J., Juan Bautista Pomar y Cristóbal del Castillo. (Sobre la obra de Pomar, véase, *supra*, nota 42.)

¹²⁶ En un estudio titulado “History of the Boturini Collection”, que posee un capítulo dedicado a Clavigero, John Glass muestra que las dos bibliografías de este autor, utilizadas por Burrus, fueron compiladas a base de fuentes secundarias. Reconoce que aunque sí debió estudiarlas en México, ya exiliado en Italia se vio imposibilitado de consultarlas para su obra. Además, parece que, apoyado básicamente en el *Catálogo* de Boturini, reconstruyó su propia bibliografía. Por medio de rigurosos cotejos de las listas de Clavigero con el *Catálogo* de Boturini, Glass ha mostrado la estrecha interrelación de aquéllas con éste. Sobre el análisis de Glass y sus conclusiones, véase Ronan, *op. cit.*, pp. 217-221 y notas 113-114.

mucho a conocer el contenido no sólo de la Colección de Sigüenza, en la parte concerniente a los códices y crónicas de diversos autores compilados por éste, sino, como también veremos, en la sección relativa a los propios escritos de don Carlos.

Clavigero cita cinco obras manuscritas de Sigüenza, a saber: *Ciclografía Mexicana*, *Historia del Imperio de los Chichimecas*, *Fénix de Occidente*, *Genealogía de los reyes mexicanos* y sus *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y el P. Torquemada*. Afirma que todas estaban perdidas y que solamente se conservaban unos cuantos fragmentos en los libros de algunos escritores contemporáneos como Gemelli Carreri, Vetancurt y Florencia.¹²⁷ Sin embargo, es evidente que dichos autores no mencionan todas estas obras, así que debemos añadir para completar la lista a Guzmán y Córdoba, López de Sigüenza, Boturini y Eguiara, y a obras impresas del mismo don Carlos tales como el *Teatro de Virtudes Políticas*, y *Parayso Occidental* y la *Libra Astronómica*.

Interesante resulta, por otra parte, señalar que si Clavigero afirmó que la *Ciclografía Mexicana* estaba perdida¹²⁸ es porque no conoció la obra de Santos y Salazar que la incluía, y que formaba parte de la Colección de Boturini.¹²⁹ Asimismo, parece no haber visto el Lunario de 1681 que poseyeron completo, con sus dos partes, Boturini y Veytia y que como se recordará contenía un compendio de la *Genealogía de los Reyes Mexicanos*.¹³⁰ Por último diremos que tampoco conoció el volumen —citado por Eguiara—¹³¹ que contenía las *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y el P. Torquemada* que reunía varios escritos de don Carlos y que bajo el título de *Fragmentos de Historia Mexicana* aquel erudito bibliógrafo afirmó haber visto en la Biblioteca de San Pedro y San Pablo.¹³² De todo esto cabe concluir que Clavigero citó las obras manuscritas de don Carlos sólo a partir de las obras impresas de otros autores e incluso del mismo Sigüenza, de manera similar a la forma como compiló las bibliografías de cronistas y códices que dijo haber utilizado para su *Historia*. Además es evidente que durante sus investigaciones de 1755 y 1759 pasó por alto valiosos manuscritos de don Carlos, de los que llegaría a afirmar que estaban perdidos, cuando la realidad era que a mediados del siglo XVIII todavía se hallaban en San Pedro y San

¹²⁷ Clavigero, *Historia*, *op. cit.*, p. XXXI.

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 248 y ss.

¹²⁹ Véase *supra*, núm. 11.

¹³⁰ Véase *supra*, núm. 15.

¹³¹ Véase *supra*, núm. 13.

¹³² Véase *supra*, nota 92.

Pablo, lugar donde el historiador jesuita aseguró haber practicado sus investigaciones, o bien entre los papeles de la Colección de Boturini, que dijo haber consultado con provecho.¹³³

¹³³ Clavigero, *Historia*, *op. cit.*, p. XXXVII; Ronan, *op. cit.*, p. 217. Burrus, en su estudio "Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora manuscripts" (*op. cit.*, p. 68), dice: "Of Sigüenza's own unpublished, Clavigero did not consult any in his Collection at the Jesuits; after listing the more important historical works composed by him, he expressed the belief that the only fragment still extant in his own time were such as had been preserved through quotation in the writings of Gemelli, Betancurt and Florencia."

EN 1680 SIGÜENZA fue nombrado “Cosmógrafo del Reino” por Real Cédula de Carlos II. Sus conocimientos de astronomía, matemáticas y cosmografía lo hacían el candidato idóneo para el puesto, cuenta aparte de ser desde 1672 catedrático de Matemáticas y Astrología de la Universidad.¹³⁴ En su tiempo el término “Cosmógrafo” era muy amplio y abarcaba diversas actividades científicas tales como la de agrimensor y geodesta, ingeniero, astrónomo y cartógrafo. Esta última en cierta forma compendia a todas las otras. Por otra parte las *Leyes de Indias* establecían muy claramente que el Cosmógrafo Real:

...haga y ordene las tablas de Cosmografía de las Indias, asentando en ellas por su longitud y latitud, y escala de leguas, según la verdadera Geografía, que averiguase las Provincias y Ciudades, Islas, Mares y Costas, Ríos y Montes y otros lugares, que se puedan poner en diseño y pintura.¹³⁵

Don Carlos tuvo un particular interés por la cartografía de la Nueva España. Se preocupó por delinear los contornos de parte del Golfo de México, fruto de su expedición a Penzacola, y del septentrión de México, configurado con los datos del padre Damián Mazanet y del capitán Alonso de León.¹³⁶ Sin embargo, fueron sus mapas del Valle de

¹³⁴ Leonard, *Don Carlos, op. cit.*, pp. 87-88.

¹³⁵ *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, Libro II, Título 13, Ley IV, Madrid, viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791, I. p. 321.

¹³⁶ Sigüenza elaboró dos mapas del Septentrión de la Nueva España. El primero es el Mapa de la Expedición de Alonso de León, titulado: “Camino que el año de 1689 hizo el Gobernador Alonso de León desde Coahuila hasta hallar cerca del lago de San Bernardo el lugar donde habían poblado los franceses.” Está firmado por Sigüenza y tiene la fecha de 1689. Se encuentra en BNMA, Signatura: 18634. Ha sido estudiado por Elizabeth H. West (“De Leon’s Expedition of 1689. An annotated translation”, en *Texas Historical Quarterly*, 8:3 [1906]).

El segundo mapa es el de la Bahía de Penzacola y ha sido reproducido en W.E. Dunn, *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702*, en “University of Texas Bulletin”, núm. 1705, enero 20, 1927, p. 40.

Sabemos por declaraciones de don Carlos que iba a elaborar dos planos de la ciudad de México: uno en 1688 y otro después del motín de 1692 (véase Carlos de Sigüenza y Góngora, *Seis obras*, prólogo de Irving A. Leonard, edición, notas y cronología de William G. Bryant, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984, pp. 418 y 421).

México y el general del Reino, de los que ya hemos hecho mención, los que más interés han despertado. Ambos han sido varias veces estudiados desde el punto de vista cartográfico y ha sido bien establecida su importancia dentro de la historia de la geografía mexicana.¹³⁷

El mapa general de la Nueva España fue el primero de su especie elaborado por un mexicano. Comprende de los 13° 30' a los 30° 30' de latitud boreal y de los 268° a los 292° de longitud oriental desde el meridiano del puerto de Santa Cruz en la Isla de Palma, una de las Canarias. Aunque perfila los contornos de gran parte de la Nueva España, no incluye la península de Yucatán y sólo el fragmento meridional de la California. El mapa no tiene proyección. Está dibujado sobre una cuadrícula ortogonal donde los grados de latitud y longitud tienen igual dimensión. La configuración del país adolece de los errores de la cartografía del siglo XVII: los litorales no están muy bien delineados, algunos puntos como cabos y bahías no guardan proporción y resultan exagerados respecto del resto, la orografía es decorativa y no refleja la realidad; en cambio la hidrografía está mejor representada. Indica muchas poblaciones y otros accidentes geográficos que no se observan en ningún mapa de los siglos XVI y XVII, aunque cabe decir que algunos pueblos están mal situados, sobre todo en la región septentrional.

Sánchez Lamego, quien lo estudió con detalle, deduce por diversos datos ahí señalados que debió elaborarse entre 1681 y 1689 y que la fecha de 1641 indicada en uno de los dos carteles que incluye el mapa, está equivocada.¹³⁸

El mapa original existía en la Colección de Boturini.¹³⁹ Circuló en unas cuantas copias “más o menos adulteradas” hasta finales del siglo XVIII y sirvió como modelo de diversas cartas generales que se confec-

Respecto del mapa atribuido a Sigüenza y que lleva el título “Carte de Californie et du Nouveau Mexique” aparecido en el *Atlas Curieux* (1703) de Nicolás de Fer y que Henry R. Wagner e Irving A. Leonard creyeron que había sido elaborado por don Carlos (Carlos de Sigüenza y Góngora, *The Mercurio Volante*, traducción, introducción y notas de Irving Albert Leonard, Los Angeles, The Quivira Society, 1932, p. 89), en realidad fue confeccionado por el jesuita Eusebio Francisco Kino (véase Ernest J. Burrus, S.J., *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1967, p. 22).

En resumen, de los seis mapas que sabemos que don Carlos elaboró como cosmógrafo, sólo cuatro han llegado hasta nosotros: el del *Valle de México*, el del *Virreinato de la Nueva España*, el de la *Expedición de Alonso de León* y el de la *Bahía de Penzacola*. Los dos de la ciudad de México —de haber sido realmente hechos— están actualmente perdidos.

¹³⁷ Manuel Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881, pp. 326-328; Sánchez Lamego, *op. cit.*, pp. 22-28; Elías Trabulse, *Cartografía mexicana. Tesoros de la Nación*, México, Archivo General de la Nación, 1983, p. 9.

¹³⁸ Sánchez Lamego, *loc. cit.*

¹³⁹ Véase *supra*, núm. 10 y nota 46.

cionaron en ese siglo. Un ejemplar del plano original de Sigüenza se encontraba anexo a la *Crónica de Michoacán* de fray Pablo Beaumont, obra que se localiza en el Archivo General de la Nación, aunque actualmente el mapa ya no existe.¹⁴⁰ Afortunadamente una copia se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid,¹⁴¹ y de esta última han sido obtenidas las reproducciones modernas que conocemos.¹⁴² Beaumont dice haberlo obtenido de la Colección de Boturini. En efecto, al final del “Aparato” a la *Crónica*, que terminó de escribir el 20 de febrero de 1778, anotó lo siguiente:

Va inserto al fin de este aparato un plano iconográfico de toda la Nueva España, dispuesto a fines del año pasado por el insigne autor regnicola don Carlos de Sigüenza y Góngora, natural de México y catedrático de matemáticas en la Real Universidad de esta corte. Encontré un borrador casi ininteligible de este mapa en el Museo del Caballero Boturini y como tan roído y destruído por la injuria de los tiempos, lo he corregido y sacado con prolijo trabajo, con el fin de colocarlo con anticipación al fin de este aparato, para que el curioso lo registre en la ocasión, sobre todo cuando se trata del descubrimiento y de la conquista de la Nueva España, y después cuando en la primera parte de esta crónica se toquen en sus propios lugares las entradas y conquistas sucesivas de las provincias internas de esta Nueva España.

Y en una nota final añade:

Este mapa tiene algunos defectos en orden a la colocación de algunos pueblos y villas, principalmente en la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y otros presidios y parajes de tierra adentro, que deben estar situados tirando más

¹⁴⁰ AGNM, ramo *Historia*, vols. 7 y 8. Orozco y Berra alcanzó a ver ese mapa: “...en el Archivo General —dice— hay un ejemplar del plano original de Sigüenza, a cuyo original se asigna la fecha de 1641, cosa manifiestamente errónea, supuesto que D. Carlos no nació hasta 1645” (Orozco y Berra, *op. cit.*, p. 327).

¹⁴¹ Se encuentra anexo a la misma *Crónica de Michoacán* de Beaumont en la copia sacada a fines del siglo XVIII para Juan Bautista Muñoz, que ocupa los volúmenes VII a XI (que comprenden el “Aparato” y la “Crónica”) de las “Memorias de Nueva España.” El mapa se halla en el volumen VIII, o sea, al final del llamado “Aparato a la Crónica de Michoacán” (véase *Catálogo de la colección de don Juan Bautista Muñoz*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1954, vol. III, p. XVIII).

¹⁴² *Mapas españoles de América de los siglos XV, XVI y XVII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1951, lámina LXXXV; Sánchez Lamego, *op. cit.*, pp. 34-36 y mapa al final (el original es de 72 x 55 cm; la copia incluida en esta última obra fue reducida a 48 x 36 cm); Irving A. Leonard, *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, *op. cit.*, mapa entre las pp. 40 y 41 (23.5 x 17.5 cm).

al Norte, tal vez porque su insigne autor no estaba bien enterado de todas las poblaciones de la tierra adentro, que se ha traginado mucho después acá, y por este motivo irán corregidos estos yerros en los planos que insertaré según la oportunidad.

Concluye asegurando que el mapa que reproduce está intacto, tal como él lo dejó:

...éste mapa, que por ser ahora de un hombre tan grande como el doctor Sigüenza y Góngora, merece que no le toquen, y que el público lo vea cómo, y en la manera que lo trabajó.¹⁴³

Lo más interesante de estos párrafos de Beaumont es su aseveración de que dejó el mapa tal como lo encontró, aunque se vio precisado a restaurarlo dado el estado en el que se encontraba.¹⁴⁴

Los trabajos cartográficos de Sigüenza fueron conocidos y estudiados también por Alzate. Este sabio mencionó repetidas veces a don Carlos a lo largo de sus trabajos científicos e históricos y nunca le escatimó elogios. Cuando en 1786 reimprimió el *Mapa del Valle de México* de Sigüenza, le puso unas notas donde decía:

El nombre de D. Carlos de Sigüenza y Góngora para con los eruditos es un elogio. Nació en Nueva España a principios del siglo décimo séptimo, siglo en que aun en la Europa los sugetos aplicados a las ciencias naturales, eran muy raros, tiempo en que semejante aplicación se miraba no solamente como inútil, más también como perjudicial a las costumbres, y quando los instrumentos necesarios para el progreso eran escasos y defectuosos; no obstante todo esto, nuestro Sigüenza en Nueva España sin otro Maestro que su aplicación, sin más auxilio que los pocos buenos libros que por acaso se transportaban, cultivó las ciencias naturales útiles, en virtud de que *compuso varias obras, que en parte se imprimieron, en parte quedaron archivadas.*¹⁴⁵

¹⁴³ Fr. Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, vol. I, pp. 565-567 (Publicaciones del Archivo General de la Nación, XVII).

¹⁴⁴ Orozco y Berra consideraba que Beaumont lo había enmendado y renovado para sus propios fines, lo que impedía que conociéramos cuál había sido el mapa original de Sigüenza (*Apuntes, op. cit.*, p. 327). Sin embargo, esto no fue así; por las propias palabras de Beaumont se deduce que éste respetó el mapa original y sólo modificó los mapas parciales, que derivan del de don Carlos y que ilustran su *Crónica*.

¹⁴⁵ *Mapa de las Aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la laguna de Tescuco, y la estención que esta y la de Chalco tenían sacado de el siglo pasado deligneo D. Carlos de Sigüenza*, (1786) Por D. Joseph Alzate. (*Las cursivas son nuestras*.) Véase también José Antonio Alzate, *Gacetas de Literatura de México*, Puebla, reimpresas en la oficina del Hospital de San Pedro, 1831, vol. I, pp. 302 y 421; vol. II, p. 46 (n. 1).

Alzate estudió el Mapa General de Nueva España de don Carlos y después de hacerle algunas correcciones en 1767, lo dedicó en 1768 a la Real Academia de las Ciencias de París y en 1770 lo envió a su destino. Fue publicado en 1775 por el geógrafo Felipe Buache por orden de la misma Academia, pero no fue conocido en México sino hasta 1792.¹⁴⁶ Alzate mismo nos dejó una reseña de este proceso:

Mi aplicación a la geografía *me hizo solicitar documentos que pudieran servirme para adquirir la de nuestro país*; en virtud de ello dispuse un plano de esta América, que dediqué en 1768 a la Real Academia de las Ciencias de París; en 1775 por orden de la misma Academia el célebre geógrafo Buache lo publicó; ¡pero qué desgracia es la nuestra! ¿Por qué las noticias dirigidas al progreso de las ciencias se nos retardan demasiado? Un plano dispuesto en 1767, remitido en 1770 y publicado en 1775, no ha llegado a Nueva España sino en 1792. Y esto acaso no hubiera tenido efecto, si la aplicación y amor patriótico del D. Diego de Agreda, no le hubiese movido a solicitar la remisión de cincuenta ejemplares que tiene endonados a sujetos que pueden hacer uso de ellos en el giro de sus empleos y ocupaciones.¹⁴⁷

En un conocido y célebre artículo titulado “Estado de la Geografía de la Nueva España y modo de perfeccionarla”, publicado en 1772 en su periódico *Asuntos varios sobre ciencias y artes*, Alzate reconoció haber empleado ampliamente el Mapa General de Sigüenza en la elaboración del suyo propio. Ahí escribió lo siguiente:

Si carecemos de mapa impreso que tenga algún mérito, en cambio tenemos algunos manuscritos muy excelentes. El general de todo el reino dispuesto por aquel sabio honor de la nación, D. Carlos de Zigüenza, es una buena demostración de lo que era capaz aquel gran genio; sus grandes aciertos en describir una tan dilatada parte de la América, hacen olvidar los errores que en él se observan. El trastorno de nuestra geografía por los que han escrito en tiempos posteriores a él es tanto más culpable, por cuanto tenían norte más seguro por quien dirigirse, con aquellas sus observaciones.

Y añade:

Este mapa general de D. Carlos de Zigüenza es el principal apoyo del que

¹⁴⁶ Manuel Orozco y Berra, *Materiales para una cartografía mexicana*, México, Imprenta del Gobierno, 1871, pp. 85-86; Orozco y Berra, *Apuntes*, *op. cit.*, pp. 327-328.

¹⁴⁷ Alzate, *op. cit.*, vol. III, pp. 59-60. (*Las cursivas son nuestras.*)

formé en mil setecientos sesenta y seis, cuyas copias están en poder de varias personas que han querido favorecerme, atribuyéndole algún mérito; yo tan solo lo miro como un ensayo muy lejano de la perfección.¹⁴⁸

Humboldt, que conoció ambos mapas, al enumerar las cartas y los planos que consultó para elaborar su propio mapa general de la Nueva España, afirmó que Alzate había copiado íntegramente el de don Carlos, y que sólo le había hecho algunas pequeñas correcciones “fundadas la mayor parte, en noticias de los prácticos y relaciones de los curas de almas”.¹⁴⁹ Esta opinión era compartida por Orozco y Berra.¹⁵⁰ Sin embargo, conviene puntualizar que Alzate, en su búsqueda de documentos para sus estudios geográficos, entró en posesión de algunos manuscritos de don Carlos que le sirvieron no sólo para entender mejor el mapa de éste, sino también para confeccionar el que envió a París. No es extraño entonces que Humboldt pensara que Alzate se había apegado demasiado al de don Carlos.

En un artículo titulado “Geografía”, publicado en el primer trimestre de 1793 en sus *Gacetas de Literatura*, Alzate dio noticia de unos viejos papeles de Sigüenza que complementaban su Mapa General de Nueva España. Al efecto escribió:

...hallándome en posesión de las cordilleras o derroteros que dispuso en el siglo pasado el sabio D. Carlos de Sigüenza las comunico, porque aunque no sean una descripción geográfica, por lo menos el lector sabrá poco más o menos a que rumbo o a que distancia se halla tal o tal lugar respecto a la Metrópoli México.

Enseguida nos dice cómo y cuándo adquirió esos manuscritos de Sigüenza que iba a imprimir en ese número de su *Gaceta*:

Las cordilleras que presento dispuestas por aquel hombre que debía ser inmortal, las juzgo originales, porque las adquirí de su sobrino D. Tomás de Sigüenza en 1763. Este sugeto contaba entonces por lo menos 80 años. La letra es del capitán D. Cristóbal hermano de D. Carlos, que le servía de amanuense o copista, según lo tengo visto en varios documentos. Todas estas reflexiones manifiestan que la serie de cordilleras que ahora imprimo, las dispuso la perspicacia y el tino de este hombre grande, cuya memoria yace para muchos sepulta-

¹⁴⁸ *Ibid.*, vol. IV, pp. 125-126.

¹⁴⁹ Alejandro de Humboldt, “Análisis razonado del Atlas Geográfico y Físico de la Nueva España”, en *Ensayo político sobre Nueva España*, París, Librería de Lecointe, 1836, vol. V, p. 232.

¹⁵⁰ Orozco y Berra, *Materiales*, op. cit., p. 85.

da en el olvido, aunque otros se aprovechan de sus producciones para hacer de sabios.¹⁵¹

A continuación reproduce el documento cuyo título es: *Descripción de esta parte de la América Septentrional, que es del virreynato de esta Nueva España, a donde se despachan correos y comisarios del cobro de la real hacienda de la ciudad de México su capital; y es como sigue*. Después reproduce las “cordilleras”, que son las siguientes: *Villa-alta, Michoacán, Tierra adentro, Xicayan, Nuevo Reino de León, Tabasco y Tampico*. Incluye además una tabla de distancias y rumbos que lleva el título de *Atravesías de las reales cajas y lugares extraordinarios*.¹⁵²

El interés de este documento radica en que reproduce con ciertas variantes¹⁵³ el texto de los *dos carteles* que van anexos al mapa de Sigüenza existente en la copia de la Crónica de Beaumont y cuyo título dice: *Descripción de esta Parte de la América Septentrional, esto es de lo que se llama Nueva España, y de sus Provincias descubiertas y pobladas, según el plano geográfico que sacó el año de 1641 [sic] Dn. Carlos Sigüenza y Góngora, enmendado y renovado por el Autor de este Aparato a la Chronica de Michoacán, que es del Gobierno del Sr. Virrey y Capitán General de esta Nueva España y adonde se despachan correos desde la Ciudad de Mexico, que por lo inaccesible de muchos de sus parages por lo áspero de la tierra y sus rodeos, va la explicación de sus longitudes de unos a otros por que no es lo que demuestra por el Ayre o su recto como parece*.

Como se ve, el texto del título de los carteles es más amplio que el que trae Alzate e indica que el mapa fue “enmendado y renovado” por Beaumont en 1778, lo que nos hace pensar que en el mapa original

¹⁵¹ Alzate, *op. cit.*, vol. III, p. 60. (*Las cursivas son nuestras.*) Alzate indica que lo único que se permitió añadir a dichas cordilleras fueron ciertas letras para especificar “los rumbos a que se hallan los lugares respecto a México”.

¹⁵² *Ibid.*, pp. 61-66. Alzate puso una “Advertencia” antes de la *Descripción* de Sigüenza, en la que da indicaciones para manejar las “Cordilleras”.

¹⁵³ Contiene las mismas “Cordilleras” con igual número de puntos geográficos en cada una. Varía en que el último apartado se denomina *Travesías de las reales cajas y lugares extraordinarios* y contiene sólo 21 distancias entre diversos puntos geográficos en tanto que el documento publicado por Alzate contiene 27. Los seis puntos de que carece el texto de los carteles de Beaumont sí estaban en el texto original de Sigüenza y no fueron adición posterior de Alzate, según se deduce de la lectura de la nota que este autor puso al texto de Sigüenza, que establece la distancia entre México y el Río de la Palisada (que es una de las distancias que no aparecen en el Mapa de Beaumont) y que dice así: “Con este nombre era conocido por los españoles [el río de la Palisada o Mississippi] en virtud del viaje que por orden del gobierno hizo a esta costa. D. Carlos de Sigüenza; pero los franceses le impusieron el de Misisipe, y en su boca establecieron al Nuevo Orleans al principio de este siglo” (Alzate, *op. cit.*, p. 66 n. 1). Es interesante comprobar que Alzate estaba al tanto de la expedición de Sigüenza a Penzacola. Acaso entre los documentos que decía haber visto de don Carlos (véase *supra*, nota 150) existía la relación que éste hizo de su viaje a esa zona del Golfo. Es de lamentar que Alzate no nos haya detallado más el tipo de documentos manuscritos de Sigüenza que tuvo en su manos.

que conoció Alzate esos dos carteles no existían, sino que formaban un documento aparte, precisamente el publicado por este sabio en sus *Gacetas*. Sin embargo, Beaumont, que conoció también el manuscrito de las “cordilleras”, lo insertó dentro del mapa y se vio forzado a hacerlo en dos secciones, que ocupan casi todo el Golfo de México y el Mar del Sur, debido a que la *Descripción* es un texto largo. Alzate, que pensaba que esta obra de Sigüenza complementaria del mapa general era desconocida, la publicó 15 años después de que Beaumont la reprodujera en el mapa de su *Crónica* que había quedado manuscrita.¹⁵⁴

De todo esto cabe deducir en primer lugar que muy probablemente el mapa original carecía de los carteles que Beaumont le añadió; en este sentido no es del todo exacta su aseveración de que dejó el mapa tal como estaba en la Colección de Boturini y que únicamente lo restauró. En segundo lugar, que el verdadero título del documento es el que aparece en las *Gacetas* de Alzate y no el añadido que se lee en los carteles de Beaumont. Por último, que esa *Descripción de esta parte de la América Septentrional* es una obra independiente de don Carlos que aunque *complementa* su Mapa General de Nueva España, puede ser considerada como un texto geográfico aparte. Para concluir diremos que es evidente, por las palabras de Alzate, que este documento perteneció a la porción de la biblioteca de Sigüenza no legada a los jesuitas y por tanto fue de los que quedaron oficialmente en poder de Gabriel López de Sigüenza. El caso es que, por caminos que desconocemos, llegó a poder de uno de los muchos sobrinos de don Carlos (a quienes siempre que pudo ayudó y protegió), llamado Tomás de Sigüenza el cual ya octogenario se lo entregó a Alzate en 1763. En cuanto al capitán Cristóbal de Sigüenza, que según Alzate era hermano de don Carlos y le servía de amanuense, diremos que no tenemos noticia de ningún hermano de Sigüenza de ese nombre y que haya desempeñado esas funciones.¹⁵⁵

¹⁵⁴ Fue publicada por primera vez en 1873.

¹⁵⁵ Según el testamento de la madre de don Carlos, sus hijos eran: Inés (madre de Gabriel López de Sigüenza), Carlos, Juana, Francisca, María Lugarda, Diego, José, Francisco e Ignacio Felipe. Véase “Testamento de Doña Dionisia Suárez de Figueroa” (Dado el 16 de febrero de 1682; falleció el 26 de febrero de ese año), en Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos*, ed. cit., pp. 91-94.

CON LA EXPULSIÓN DE LA Compañía de Jesús de la Nueva España puesta en ejecución el 25 de junio de 1767, empezó la dispersión de la Biblioteca de San Pedro y San Pablo y con ella la de los últimos volúmenes legados por Sigüenza que aún quedaban ahí. La colección de libros y manuscritos que los jesuitas habían podido reunir en ese recinto desde principios del siglo XVII era notable, debido sobre todo a generosas donaciones que —como la de Sigüenza— la habían llegado a convertir en una de las bibliotecas más importantes de México, al lado de las del Convento de San Francisco y de la Catedral. Pocos días después de la salida de los padres, el Gobierno virreinal ordenó al oidor Jacinto Martínez de la Concha, comisionado para verificar la correcta ocupación del Colegio, que realizara un “Índice Alfabético de los libros existentes para cuya formación ocupó muchos días y manos, resultando un volumen de folio.”¹⁵⁶ Este catálogo —cuya importancia es evidente— está perdido; probablemente se remitió a Madrid junto con los documentos con que se informó a la Corona de la ejecución del extrañamiento y nunca ha sido localizado a pesar de los esfuerzos que diversos investigadores han hecho.¹⁵⁷ Sin embargo, el historiador Jaime Delgado logró encontrar un valioso documento datado en 1769 que registra varias de las obras de Sigüenza legadas a San Pedro y San Pablo que todavía se conservaban en el año de la expulsión. Se trata del “Índice alfabético de los Libros Góticos, Libros y demás Papeles, Manuscritos del Collegio de San Pedro y Sn. Pablo”. Ahí se describe un “envoltorio de libros” pertenecientes a don Félix de Sandoval, a quien los restituye el padre Francisco Xavier Rodríguez, que contenía lo siguiente:

¹⁵⁶ *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Tipografía de Rafael, 1853-1856, vol. I, p. 592.

¹⁵⁷ El infatigable investigador Ernest J. Burrus ha podido localizar diversos inventarios pertenecientes a los colegios jesuitas de México realizados por la “Real junta y Comisión de Bienes Ocupados a los extinguidos Jesuitas”, así como papeles personales de algunos miembros de la orden. Esos inventarios han resultado muy limitados en su información y no han arrojado mucha luz sobre el contenido de la Biblioteca, ni sobre los manuscritos de Sigüenza (Burrus, “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, *op. cit.*, pp. 68-69).

...un Libro de folio intitulado Fracmentos de Historia Mexicana con varias figuras de Indios y Animales; varias cosas de la antigüedad de esta Nueva España; varias adiciones sobre la puerta de San Juan de Ulúa, y desagüe; Figuras de varios ídolos, y su explicación; copia de una carta del Alférez dn. Martín de la Torre tocante a la aparición del cometa de los años 1680 y 1681; explicación de la tierra, que comprehende un sitio de estancia de ganado maior, y menor.¹⁵⁸

De estos manuscritos, por lo menos cuatro guardan relación con don Carlos: el referente a San Juan de Ulúa, el del desagüe, la “Carta” de Martín de la Torre sobre el cometa de 1680, y el de medidas de tierras. Veamos cada uno de ellos.

Como se recordará, el *Informe sobre San Juan de Ulúa* así como ciertos papeles referentes al desagüe se hallaban en el tomo 16 de la Colección de Boturini,¹⁵⁹ de tal forma que no es improbable que los descritos en el “Indize” de 1769 de la Biblioteca de San Pedro y San Pablo sean los originales de Sigüenza de los que Boturini obtuvo copia. Esos originales están actualmente perdidos, aunque del *Informe sobre Sn. Juan de Ulúa* existe una copia del siglo XVIII, que pudo ser obtenida hacia 1770 por el padre Juan Agustín de Morfi,¹⁶⁰ sea de ese mismo original que existía en la biblioteca de los jesuitas o bien del tomo 16 de la Colección de Boturini que como ya vimos todavía existía intacto a finales del siglo XVIII.¹⁶¹

La “Carta” de don Martín de la Torre sobre el célebre cometa de 1680 es un testimonio científico de gran interés.¹⁶² Su autor nos dice que su título era realmente *Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significación*,¹⁶³ obra que se cree fue impresa pero que nadie ha visto. Lo único que nos quedó fue la “Carta” manuscrita (que no es otra cosa que el *Manifiesto cristiano* mismo) de ese astrónomo, quien, como se sabe, sostenía la tesis astrológica del carácter maligno de los cometas. Sigüenza reprodujo en su *Libra Astronómica* largos fragmentos de ese texto¹⁶⁴ que De la Torre, había escrito expresamente contra su

¹⁵⁸ Delgado, *op. cit.*, p. LXXXII. El documento se localiza en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, *Códices y Cartularios*, núm. 899 (antes 536 B), f. 134v.

¹⁵⁹ Véase *supra*, núm. 7 y notas 28 y 33.

¹⁶⁰ Se conserva en el volumen titulado *Colección de documentos* relativos a Nueva España del franciscano Juan Agustín Morfi (véase *infra*, núm. 20), localizarla en BL, Signatura: HHB [M-M 162].

¹⁶¹ Véase *supra*, núm. 7.

¹⁶² Hemos estudiado las ideas científicas de Martín de la Torre y su relación con la *Libra Astronómica* de Sigüenza en nuestro estudio *Ciencia y religión en el siglo XVII*, pp. 25 y 79.

¹⁶³ Sigüenza, *Libra Astronómica*, pp. 19 y 154.

¹⁶⁴ *Ibid.*, pp. 154 a 178. La comparación del texto de la “Carta” con los pasajes completos del *Manifiesto cristiano* que aquí reproduce Sigüenza nos permiten comprobar que se trata de la misma obra (véase *infra*, nota 170).

no menos célebre *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos*,¹⁶⁵ y además escribió contra él todo un tratado titulado *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de don Martín de la Torre*, obra que quedó manuscrita y que según Guzmán y Córdova fue destruida por el propio don Carlos.¹⁶⁶

De la “Carta” de De la Torre existieron por lo menos dos copias en la Colección de Sigüenza.¹⁶⁷ La primera es la registrada en el “Indize” de 1769; perteneció a la Biblioteca de San Pedro y San Pablo y fue entregada con otros papeles a Félix de Sandoval en ese año; actualmente está perdida. La segunda existía en uno de los tomos que Eguiara vio en esa misma biblioteca y que portaba el título de *Fragmentos de Historia Mexicana*; volumen que, como ya dijimos, perteneció a José Fernando Ramírez después de haber estado en la Biblioteca de La Profesa.¹⁶⁸ La “Carta” constituye uno de los opúsculos que Eguiara agrupó bajo el título general de *Testimonia et Opuscula multiplicis argumentis*,¹⁶⁹ aunque no era obra de don Carlos. De la “Carta” ha sobrevivido una copia obtenida también por el padre Morfi, no sabemos si del manuscrito registrado en el “Indize” de 1769 o de ese tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* que existía en La Profesa.¹⁷⁰

El último texto de Sigüenza que aparece en ese “Indize” de 1769 es el descrito como “explicación de la tierra que comprehende un sitio de estancia de ganado maior o menor”, que ha sido identificado con la obra perdida de don Carlos titulada *Reduccion de Estancias de Ganado a Caballerías de Tierra, hechas según Reglas de Aritmética y Geometría*, manuscrito en folio que Beristáin afirmó haber visto en la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad.¹⁷¹ Este texto está perdido; sin embargo, debió tener cierta relación con una obra que su cuñado Gabriel López de Bonilla (casado con su hermana Inés y padre de Gabriel López de Sigüenza, el ya varias veces mencionado sobrino-albacea de don Carlos) escribió sobre el mismo asunto y que se titulaba *Tratado de medidas de tierras y datas de aguas*. Esta obra también está perdida pero conocemos su título y contenido gracias a un tratado similar escrito hacia fines del

¹⁶⁵ Trabulse, *op. cit.*, p. 20.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 184, nota 35.

¹⁶⁷ Como es bien sabido, era común en esa época (sobre todo con este tipo de textos científicos cuya impresión no era fácil) que estas obras circularan en copias manuscritas. Esto pudo propiciar la noticia de que la “Carta” había sido impresa.

¹⁶⁸ Véase *supra*, núm. 13 y nota 92.

¹⁶⁹ Véase *infra*, núm. 26.

¹⁷⁰ Se encuentra en la misma *Colección de documentos* compilada por Morfi y citada en la nota 160. Véase *infra*, núm. 20.

¹⁷¹ Delgado, *op. cit.*, p. LXXXII.

siglo XVII por el abogado novohispano José Sáenz de Escobar quien lo citó varias veces.¹⁷² No es difícil —con todas las reservas del caso— que el manuscrito de López de Bonilla existiera en la biblioteca de Sigüenza y que se le haya atribuido sin ser suyo. Sea de ello lo que fuere es evidente que don Carlos, en su carácter primero de profesor de matemáticas y después de cosmógrafo real debía desempeñar labores relacionadas con la agrimensura. Así nos lo hace ver un interesante *Informe* que como catedrático de matemáticas rindió el 26 de noviembre de 1675 y que revela sus conocimientos de técnica de medición de tierras.¹⁷³ Este *Informe* es, en sí mismo, un pequeño tratado de “agrimensoria” que bien puede enumerarse entre los escritos científicos de nuestro autor.¹⁷⁴

¹⁷² José Sáenz de Escobar, “Geometría Práctica y Mecánica dividida en Tres tratados el primero de medidas de Tierras, el segundo de medidas de Minas, el tercero de medidas de Aguas”, BNM, Signatura: MS. 1528, ff. 40 y 48.

¹⁷³ AGNM, ramo *Tierras*, vol. 120, 2a. parte, exp. 6, ff. 185v.-186v.

¹⁷⁴ Elías Trabulse, *Cartografía mexicana. Tesoros de la Nación, op. cit.*, p. 41. (Hemos reproducido íntegro este *Informe* en las pp. 41 a 43 de esta obra.)

DESPUÉS DE LA SALIDA de los jesuitas, la Real Audiencia dictó disposiciones para que la Biblioteca de San Pedro y San Pablo fuera trasladada a la Universidad. Con esta orden empezó la dispersión final no sólo de los últimos volúmenes de códices, crónicas y documentos reunidos por don Carlos, sino también de sus propios papeles. Pero antes de este traslado las autoridades ordenaron revisar la Biblioteca libro por libro a efecto de expurgarla de aquellos que pudieron propiciar la “relajación moral” de que se acusó a los jesuitas antes y después de la expulsión. Una comisión formada al efecto, compuesta por individuos a los que se consideraba competentes en esos asuntos de filosofía moral, realizó un escrutinio y descartó las obras que le parecieron inaceptables. Poco después —pero antes de que el envío a la Universidad tuviese efecto— el edificio hubo de ser ocupado por el regimiento llamado de Flandes, por lo que los libros fueron a toda prisa guardados en una bodega baja y húmeda, donde algunos de ellos, hacinados como estaban, sufrieron daños irreparables. Después de un tiempo fueron por fin trasladados a la Universidad junto con los libros de los otros colegios jesuitas. Ahí se clasificaron debidamente según materias en los estantes provistos de tarjetones que componían la ya rica biblioteca universitaria. Todavía en 1833, año de la extinción de la Universidad, un catálogo manuscrito de los libros que entonces contenía señala: “Desde el estante 91 hasta el 101 multitud de legajos MS. de los antiguos Jesuitas sobre materias científicas y correspondencia particular.” Cuando Beristáin visitó la Biblioteca de la Universidad por los años de 1796 y siguientes, a efecto de obtener datos para la gran biobibliografía que preparaba, afirmó haber visto ahí las siguientes obras de Sigüenza: “Informe del Virrey de México, sobre la Fortaleza de San Juan de Ulúa”, con fecha de 31 de diciembre de 1695, manuscrito en folio; “Un Fragmento de la Historia antigua de los Indios con Estampas”, manuscrito en folio; “Kalendario de los Meses y Fiestas de los Mexicanos”, manuscrito en folio; “Reducciones de Estancias de Ganado a Caballerías de Tierra, hechas según Reglas de Aritmética y Geometría”, manuscrito en folio. Como puede observarse, ya en esos años la colección de obras de don Carlos estaba bastante mermada; otro tanto podemos decir de

los manuscritos de códices y crónicas contenidos en aquellos 28 volúmenes. La conclusión de Beristáin respecto de las obras perdidas de don Carlos es muy ilustrativa del estado de la misma hacia finales del siglo XVIII. Así, después de decir que de los 28 volúmenes originales legados por Sigüenza a San Pedro y San Pablo, Eguiara en 1750 sólo había visto ocho, que eran los únicos que restaban, añade con laconismo: “habiendo pasado a la pública de la universidad los libros de aquel colegio, de resultas de la expatriación, ya no restan sino los fragmentos arriba expresados”.¹⁷⁵ Y en efecto, de la amplia bibliografía de Sigüenza, estos cuatro títulos no son más que una pequeña parte. Del primero y del último ya nos hemos ocupado. De los otros dos no podemos añadir nada que no hayan dicho ya los bibliógrafos de Sigüenza, a saber, que la vaguedad del título y la descripción impide identificarlos.¹⁷⁶

¹⁷⁵ José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, III, pp. 147-148.

¹⁷⁶ Leonard, *Ensayo bibliográfico*, *op. cit.*, pp. 19-20; Delgado, *op. cit.*, p. LXXXI.

DURANTE LOS 30 AÑOS que corren desde la expulsión de los jesuitas hasta la época en que Beristáin vio los últimos restos de las obras de don Carlos que quedaban en la Biblioteca de la Universidad, es evidente que los manuscritos de nuestro autor, así como los restos de su colección, debieron atravesar momentos históricos difíciles que propiciaron su dispersión. Sin embargo, es posible afirmar que antes de 1780 algunos de los papeles de Sigüenza custodiados en la Universidad estuvieron a buen resguardo y pudieron conservarse más o menos como los tenían los jesuitas. Ello explica que entre 1772 y 1777 el franciscano Juan Agustín Morfi lograra obtener y reunir en un tomo copias de varios documentos de don Carlos —o relacionados directamente con él—, incluidos los dos de que ya hemos hecho mención: el *Informe sobre San Juan de Ulúa* y la “Carta” de Martín de la Torre sobre el cometa de 1680.¹⁷⁷ Ese infatigable fraile pudo compilar documentos de Sigüenza que abarcan de 1689 a 1699 y que tienen relación con sus trabajos como cosmógrafo real. Ellos son su *Descripción de la Bahía de Santa María de Galve, antes Penzacola*, y los papeles referentes a su polémica con Andrés de Arriola sobre la posibilidad de ocupar estratégicamente esa bahía.¹⁷⁸ Además, poseía copia de la “Carta” que en 1690 fray Damián Mazanet envió a Sigüenza sobre la colonización de la Provincia Carolina o Texas.¹⁷⁹

Sabemos que don Carlos escribió una obra de ciertas dimensiones destinada a narrar la ocupación y población de la provincia de los te-

¹⁷⁷ Véase *supra*, núm. 18 y notas 160 y 170.

¹⁷⁸ Juan Agustín Morfi, *Colección de documentos (1541-1772)*, en BL, Signatura: HHB [M-M 162].

¹⁷⁹ Lino Gómez Canedo, *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas (1686-1694)*, Monterrey, 1968, pp. 3-5. La “Carta” del padre Mazanet ocupa las pp. 5 a 35; está tomada de AGNM, ramo *Historia*, vol. 301, exp. 16, ff. 78-99. Ésta es la copia del padre José Antonio Pichardo obtenida del tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* que se hallaba en la Universidad y había pertenecido a la Biblioteca de San Pedro y San Pablo; el tomo le fue entregado a Pichardo hacia 1808 para que copiara los documentos de Sigüenza y otros asuntos referentes al septentrión novohispano, a efecto de que realizara su estudio sobre los límites de Luisiana y Texas, de acuerdo con la Real Orden del 20 mayo de 1805. Permaneció en La Profesa hasta mediados del siglo XIX, como veremos más adelante. Existe otra copia de Pichardo de la “Carta” de Mazanet a Sigüenza en el vol. 302 del ramo de *Historia* del AGNM.

xas. Esta *Historia de la Provincia Carolina* era todavía un manuscrito en 1691, según propia confesión de Sigüenza en el capítulo XII de su *Trofeo de la Justicia Española en el castigo de la alevosía francesa*, donde dice lo siguiente: “Tengo escrita historia, y bien dilatada de lo que sólo se apunta en este capítulo, y saldrá a luz cuando gustare de ello quien me mandó escribirla”.¹⁸⁰ Desafortunadamente nunca llegó a imprimirse y está perdida. Empero, una simple lectura del capítulo XII del *Trofeo de la Justicia Española* nos permite ver que se trata de un capítulo aparte del resto de la obra; es —como Sigüenza mismo dice— un “apéndice breve”, en el cual, con el apoyo de las cartas (que al parecer fueron varias) del padre Mazanet “a cuya solicitud y diligencia se debe todo”, así como del *Diario* de 1690 del capitán Alonso de León, y de otros documentos oficiales,¹⁸¹ Sigüenza hizo una breve historia de la colonización de Texas, una especie de resumen de lo que sería su obra mayor que permaneció manuscrita y se perdió. Muchos de los datos que Sigüenza consignó en ese capítulo sobre Texas se hallan en esas cartas de Mazanet y en el *Diario* del capitán de León, como nos lo muestra un simple cotejo de los textos. La importancia de la “Carta” de 1690 de Mazanet explica que Morfi la haya copiado para utilizarla en su propia *Historia de Texas*.¹⁸²

Ahora bien, tanto los documentos originales de Sigüenza sobre Penzacola como la “Carta” de Mazanet se hallaban en ese tomo misceláneo que portaba el título de *Fragmentos de Historia Mexicana* que Eguiara vio en San Pedro y San Pablo¹⁸³ y que debió pasar a la Biblioteca de la Universidad después de la expulsión de los jesuitas. Como Morfi copió esos documentos hacia 1772 o poco después, es obvio que obtuvo sus traslados cuando el tomo ya estaba en la Universidad. En resumen, estos escritos de Sigüenza sobre Penzacola así como la “Carta” de Mazanet sobre Texas fueron copiados de los originales pertenecientes a Sigüenza que Eguiara registró como *Testimonia et Opuscula multiplicis argumentis*, y que formaban parte de un tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana*. Este volumen de manuscritos varios de Sigüenza perteneció a los jesuitas y después de su expulsión pasó a la Universidad, sitio en el que Morfi copió partes que le interesaban. En una fecha posterior se

¹⁸⁰ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Trofeo de la Justicia Española en el castigo de la alevosía francesa*, en *Obras históricas* (ed. cit.), pp. 177-178.

¹⁸¹ Gómez Canedo, *op. cit.*, pp. 131-151.

¹⁸² Véase *Documentos para la historia eclesiástica y civil de la Provincia de Texas, 1689-1789*, en BL, Signatura: HHB [M-M 235]; Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia de Texas*, en BL, Signatura: HHB [M-M 428].

¹⁸³ Véase *supra*, núm. 13 y nota 92; núm. 18 y nota 168.

localizaba ya en la Biblioteca de La Profesa¹⁸⁴ de donde lo obtuvo José Fernando Ramírez a mediados del siglo XIX.

Por otra parte, debemos recordar que hacia fines del siglo XVIII el tomo 16 de la Colección de Boturini se conservaba completo y ahí había copias sacadas de los originales de Sigüenza, tanto de los documentos de Penzacola como del *Informe sobre San Juan de Ulúa*, de tal forma que si Morfi tuvo en sus manos ese tomo —posibilidad que ya apuntamos anteriormente— pudo también obtener sus copias de ahí. En cuanto a los otros dos documentos —que casualmente no eran de Sigüenza sino que le habían sido enviados—, sólo pudo copiarlos de ese volumen titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* que había pertenecido a la Biblioteca de San Pedro y San Pablo.¹⁸⁵

Finalmente nos referiremos al destino que corrió el tomo de copias de obras de Sigüenza compiladas por el padre Morfi. A su muerte, en 1783, se hizo una lista de los libros y papeles hallados en su celda. Posteriormente esos materiales le fueron entregados a fray Manuel Lejarza, bibliotecario del Convento Grande de San Francisco de México para que los colocara según su naturaleza en el archivo de la Provincia o en la biblioteca del convento, a los que ingresaron oficialmente el 31 de diciembre de 1783. La biblioteca era el recinto más grande del convento franciscano y abrigaba varios miles de volúmenes de gran valor. Después de la exclaustración de 1861, contribuyó con el contingente bibliográfico más grande a la formación de lo que se pensaba fuera una biblioteca nacional. A pesar de los buenos deseos muchas obras de gran valor se perdieron en los traslados o debido a la indolencia de las autoridades encargadas de llevar a cabo el proyecto. Entre las obras que fueron a dar a manos de particulares que las adquirieron a precios irrisorios estaban los manuscritos de los tres *Diarios* del viaje de Morfi al septentrión novohispano, adquiridos por Charles F. Gunther, coleccionista de Chicago; y el tomo de la *Colección de documentos* que contenía las copias de Sigüenza, que quedó en poder de José Fernando Ramírez, erudito bibliófilo y uno de los encargados por el Gobierno de la organización de la nueva Biblioteca Nacional. Las convulsiones políticas que sacudieron a México poco después impidieron por unos años la organización definitiva de la biblioteca, pero no que Ramírez conservara ese tomo de Morfi,¹⁸⁶ así como algunos otros de incalculable valor que habían salido de los conventos después de la exclaustración. Como veremos más adelante, la rica biblioteca de Ramírez pasó por un tiempo a manos de

¹⁸⁴ Véase *supra*, nota 179.

¹⁸⁵ Véase *supra*, núm. 18.

¹⁸⁶ Véase *supra*, nota 160.

Alfredo Chavero quien dio noticia de algunos de los manuscritos de la colección de Ramírez, entre ellos el de Morfi. El remate posterior de la biblioteca de Ramírez en 1880 en Londres permitió que el ávido coleccionista estadounidense Hubert H. Bancroft adquiriera junto con muchas otras piezas de gran valor esa colección documental de Morfi, que actualmente se encuentra en la Bancroft Library de la Universidad de California.¹⁸⁷

¹⁸⁷ Véase *infra*, núm. 25.

21

En 17 de julio del año 1779 se me comunicó real orden para escribir la historia de América, y con la misma data mandó S.M. que se me franqueasen todos los papeles y documentos necesarios.¹⁸⁸

Con estas palabras el cronista de Indias don Juan Bautista Muñoz daba principio a una de las empresas historiográficas más ambiciosas del siglo XVIII. Este proyecto motivó que se giraran diversas órdenes a las colonias españolas de América para que enviasen a la Península todos los documentos históricos de importancia. La labor desarrollada por Muñoz en los 20 años que van desde 1779 hasta su muerte, fue muy grande; los materiales que logró reunir forman uno de los acervos documentales de tema americano más ricos que existen.¹⁸⁹

En lo referente a la Nueva España, el cronista real sabía por diversos testimonios, de la existencia de valiosos documentos históricos. El *Catálogo* de Boturini había llamado la atención de los estudiosos desde la fecha de su publicación. Después, en 1777, William Robertson publicó su *History of America* que iba precedida de una impresionante bibliografía que incluía valiosos manuscritos, algunos de ellos desconocidos por los investigadores hispánicos.¹⁹⁰ Un año más tarde, José Joaquín Granados y Gálvez publicaba en México su enjundiosa obra *Tardes Americanas*. En la Dedicatoria a José de Gálvez, presidente del Consejo de Indias y pariente del autor, decía:

El empeño de mis tareas estudiosas no ha sido otro, Excmo. Señor, que el de sacar de entre los polvos de la ignorancia, y obscuro caos de la confusión, muchos preciosos monumentos de la Antigüedad Indiana, que el tiempo codiciosamente ha tenido sepultados entre las ruinas del olvido.¹⁹¹

¹⁸⁸ Juan Bautista Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, viuda de Ibarra, 1793 (Prólogo), p. I.

¹⁸⁹ Antonio Ballesteros Berretta, "Don Juan Bautista Muñoz: la Historia del Nuevo Mundo", en *Revista de Indias*, año III, núm. 10 (1942), pp. 589-660.

¹⁹⁰ William Robertson, *The History of America*, Londres, J. F. Dove, 1826, vol. I, pp. 13-22.

¹⁹¹ José Joaquín Granados y Gálvez, *Tardes Americanas*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778 (Dedicatoria).

En efecto, el capítulo inicial de la obra lo tituló: “Acredítase el carácter de la Historia Indiana con la luz de varios monumentos.” Ahí, Granados dio noticias de diversos testimonios históricos del México antiguo; además, en la interesante “Censura” de la obra, debida al catedrático José Rafael Olmedo, no sólo se hacía mención de su aportación documental, sino que se llamaba la atención sobre la necesidad de una nueva *Historia de América* que se escribiría con base en esos testimonios poco o nada conocidos. Sus palabras nos permiten imaginar el efecto que la obra de Granados debió causar en el Consejo de Indias encabezado por Gálvez, y en el estímulo que debió darle al antiguo proyecto de escribir una *Historia de América*, obra que, como ya vimos, se le encomendó poco después al cronista de Indias. Dice el padre Olmedo:

Con sólo una atenta consideración sobre las noticias tan sublimes en su género que aquí se acopian, cualquiera, por prevenido que se halle, se convencerá de que la *Historia universal de las Indias, tan deseada hasta ahora de los Sabios* verificaría no sólo la competencia a las más célebres del Orbe, sino también el exceso, como se atrevió a asegurarlo el célebre Caballero Boturini. Copia tan abundante de luces, de que no gozaríamos si la infatigable aplicación del Autor no lo hubiere casi familiarizado con los escondidos monumentos de la Historia Indiana.¹⁹²

Por último, en 1780 aparecía en Cesena, Italia, la justamente célebre *Storia Antica del Messico*, del jesuita criollo Francisco Javier Clavigero que iba precedida, como ya vimos, por un estudio bibliográfico en el que se enumeraban valiosos manuscritos y códices de la historia indiana.

A través de las obras impresas de estos cuatro autores —Boturini, Robertson, Granados, Clavigero— la Corona tuvo conocimiento de la riqueza documental, necesaria para la elaboración de la *Historia*, que se conservaba tanto en los archivos y bibliotecas de la Península como en los de la Nueva España. Varias reales órdenes fueron expedidas a los virreyes en 1783, 1784, 1786 y 1790 en las cuales se les pedía remitiesen a España originales o copias de la documentación mencionada en esas obras, sobre todo la señalada en los catálogos de Boturini y Clavigero.¹⁹³ En el decenio que corre de 1780 a 1790 fueron enviados a la Metrópoli algunos originales y copias de materiales que habían perte-

¹⁹² *Ibid.*, “Censura del M.R.P. Fr. Joseph Rafael Olmedo”. (*Las cursivas son nuestras.*)

¹⁹³ AGNM, ramo *Historia*, vol. 35, núm. 1 (1786). “Sobre recoger y remitir a España noticias y documentos concernientes a la Historia general de América y lista de los escritores y libros manuscritos que cita don Francisco Javier Clavigero en su historia de México con la noticia de su paradero.”

recido a las colecciones de Sigüenza y de Boturini. De esta forma algunos tomos de manuscritos originales de la Colección de don Carlos que contenían obras de otros autores desaparecieron de la Biblioteca de la Universidad; de otros textos —los suyos— se enviaron solamente copias. El gran prestigio de la Colección de Sigüenza —encomiada por Boturini, Granados, Clavigero y aun Robertson, quien llamó a don Carlos “a diligent collector of Ancient Mexican Documents”— fue sin duda la causa de su paulatina desintegración. Entre 1783 y 1785 fueron copiados de los originales de Sigüenza los testimonios sobre Panzacola que existían en uno de esos tomos titulados *Fragmentos de Historia Mexicana* conservados en la Universidad, y al que ya hemos hecho referencia varias veces. Las copias fueron enviadas a España en 1786: diez piezas que van de 1689 a 1699 y que incluyen desde la “Representación” de don Andrés de Pez hasta la célebre “Carta” de Sigüenza a don Andrés de Arriola.¹⁹⁴ Este grupo de copias constituye la única colección documental *completa* sobre Panzacola hecha a partir de los originales de Sigüenza que ha llegado hasta nosotros. Los originales se perdieron a finales del siglo XIX.¹⁹⁵

En 1789 Muñoz inició la redacción de la *Historia del Nuevo Mundo*, cuyo primer volumen apareció en 1793. Ese fue el único tomo publicado ya que la muerte sorprendió al autor en 1799, cuando apenas llevaba escrita una parte del segundo.¹⁹⁶ Al parecer, mientras elaboraba ese tomo primero se percató de la insuficiencia de los materiales recibidos de la Nueva España durante los años anteriores, de tal forma que con fecha 21 de febrero de 1790 logró que se enviara al virrey de México,

¹⁹⁴ Actualmente se les localizan en BRAH, *Colección Muñoz (Primer grupo)*. T-XI, ff. 105r.-170v. Los documentos que contiene son: 1) “Representación del Almirante don Andrés de Pez sobre la población i fortificación de la Bahía de Panzacola”, 2 de junio de 1689 (este texto fue realmente escrito por Sigüenza); 2) “Descripción de la Bahía de Santa María de Galve (antes Panzacola) de la de la Movila y Río de la Palizada en la carta Septentrional del Seno Mexicano hizo don Carlos de Sigüenza y Góngora”, 15 de mayo de 1693; 3) “Certificación de los pilotos [Pedro Fernández Cenra, Diego del Monte y Jacinto Núñez de Luarca] sobre la anterior descripción”, 8 de mayo de 1693; 4) “Representación de don Andrés de Pez sobre la necesidad de ocupar la bahía de Panzacola”, 1 de junio de 1693; 5) “Representación de don Carlos de Sigüenza i Góngora sobre la necesidad de ocupar dicha bahía”, 1 de junio de 1693; 6) “Resolución de la Junta General de México del 2 de junio de 1693 para que se fortifique dicha bahía”; 7) “Dictamen de don Carlos de Sigüenza i Góngora sobre el modo de poblarla i fortificarla”, 4 de junio de 1693; 8) “Representación que hace don Andrés de Arriola” 6 de abril de 1699; 9) “Mandamiento del excelentísimo Señor Don José Sarmiento de Valladares, Conde de Moctezuma”, 27 de abril de 1699; 10) “Respuesta que dio el Doctor don Carlos de Sigüenza y Góngora, sobre el descubrimiento de Panzacola”, 9 de mayo de 1699.

¹⁹⁵ Véase *infra*, núm. 26. Sobre las copias de algunos de estos documentos hechos por el padre Morfi, véase el núm. 20.

¹⁹⁶ José Alcina Franch, “Introducción”, en Juan Bautista Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, México, Aguilar, 1975, p. 33.

conde de Revillagigedo, una real orden para que remitiera a España copias de los papeles antes solicitados. Incluso se recomendaba se hicieran otras copias que podrían quedar en los archivos de la Secretaría del Virreinato.¹⁹⁷ Este fue el origen de esa valiosa serie documental de 32 volúmenes que se conoce como *Memorias de Nueva España*, obra elaborada a instancias de Revillagigedo, quien encargó al superior de la orden seráfica, fray Francisco García Figueroa, cumplir con la tarea solicitada por la Corona. A su vez, el padre García Figueroa encomendó esta labor al fraile Manuel de la Vega, quien fue el verdadero “colector y ordenador” de dicha obra de la que se hicieron tres copias,¹⁹⁸ una de las cuales permanece en México¹⁹⁹ y las otras dos en España.²⁰⁰

El trabajo emprendido por el padre de la Vega no se hizo al azar, fue una obra de crítica y selección cuidadosa. Muchos de los documentos que compiló eran de indudable valor histórico y algunos de ellos eran incluso de gran rareza. En una interesante y poco conocida introducción a su obra, a la que puso por título “Plan, División y Prospecto general de los treinta y dos tomos de Memorias para la Historia Universal de América Septentrional”,²⁰¹ expuso en detalle las dificultades que sufrieron los virreyes anteriores a Revillagigedo para la realización de la tarea que él llevó a cabo. A continuación mencionaba los lugares en los que encontró la documentación histórica compilada, lo que no carece de interés pues nos indica cuáles eran los centros de documentación

¹⁹⁷ Georges Baudot, “Las antigüedades mexicanas del padre Díaz de la Vega, O.F.M.”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México (1969), 8, p. 225.

¹⁹⁸ Según Chavero, quien a fines del siglo XIX sacó copias de algunos volúmenes de las *Memorias de Nueva España*, el padre De la Vega formó tres colecciones destinadas a Juan Bautista Muñoz, a la Secretaría del Virreinato y al Convento de San Francisco de México (Chavero, *op. cit.*, pp. 220-221).

¹⁹⁹ Es la copia destinada a la Secretaría del Virreinato y se encuentra actualmente en AGNM, ramo *Historia*, vols. 1 a 32 (el tomo primero fue enviado por error a España junto con los 32 destinados a Muñoz. El Archivo posee sólo una copia posterior de ese tomo primero). El título general de la serie, que aparece en el tomo I, dice así: “Colección de Memorias de Nueva España que, en virtud de órdenes de S.M., del Excelentísimo Sr. Conde de Revillagigedo y del muy R.P. Ministro Provincial Fr. Francisco García Figueroa, colectó, extractó y dispuso en treinta y dos tomos en folio un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México, por el año 1792.”

²⁰⁰ La copia enviada a Muñoz se encuentra en BRAH, *Colección Muñoz (Tercer grupo)*, Signaturas: 9/4857 a 9/4886. Faltan los tomos 27 y 28. El título general de la obra es idéntico al del ejemplar que se conserva en el Archivo General de la Nación de México (cf. *Catálogo de la Colección de Don Juan Bautista Muñoz*, vol. III p. XIII). En cuanto a la copia destinada al Convento de San Francisco, Baudot ha señalado que se encuentra repartida entre la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid y los archivos generales del Ministerio de Hacienda madrileño. Sin embargo, aun combinando los tomos existentes en ambos repositorios, faltan los tomos 12, 13, 14, 15 y 30 (Baudot, *op. cit.*, pp. 225-226. Cf. José Tudela de la Orden, *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954, pp. 68-70, 286-303.)

²⁰¹ BMN, T-570, *Varios*, ff. 1 a 89.

histórica más importantes de la Nueva España. Esta es su enumeración:

Muchos Libros impresos en esta corte sobre diversos temas de la Historia Mexicana; los Manuscritos del Colegio de San Ildefonso,²⁰² muchos de los borradores y apuntamientos del escritor D. Mariano Veytia; los Manuscritos de los Padres Jesuitas existentes en Temporalidades; los Códices de los tres Archivos de Reverendos Padres Comisarios, Generales de Provincias, del Colegio de San Fernando de Reverendos Padres Apostólicos y los selectos Manuscritos antiguos y modernos que nos franquearon de sus Librerías algunos seculares literatos de curiosidad y buen gusto, fueron por decirlo así el caos de donde se han sacado los elementos que dan ser y espíritu vital a este cuerpo de Noticias.

Afirmó que primero compiló muchos textos originales, los cuales leyó detenidamente a fin de:

...examinar la calidad de las noticias, dudar, dificultar, comparar, graduar, separar las apócrifas de las verdaderas, las necesarias de las impertinentes, combinarlas, arreglar el orden de la cronología, copiar, extractar, fijar notas, convenientes al más fácil manejo e inteligencia e ir, poco a poco, formando unos gruesos volúmenes de infinidad heterogénea de papeles dispersos y revueltos sin conexión ni regularidad.

Y añadió algo que creemos oportuno transcribir ya que arroja luz sobre los métodos de la crítica histórica en la Ilustración mexicana, época en la que se pondría en duda —por vez primera— que Sigüenza y Góngora hubiera escrito algunas de esas obras supuestamente perdidas poco después de su muerte y de las que solamente nos han llegado los títulos. Éstas son las palabras del “padre colector”:

Rodeados pues de montañas de manuscritos nos aplicamos a su lectura y no ligeramente, sino con cuidado y exactitud. En este fértil y espacioso campo consumimos muchos días, desaprobando lo inútil y eligiendo lo importante. Para este discernimiento procuramos hacer alguna aplicación de las precauciones que ha enseñado la crítica, huyendo de la credulidad y de la incredulidad extrema, en que por lo común peligran las verdades. ¡Feliz el hombre que navega sin naufragar entre estos dos escollos! Creer sin examen los hechos sería una pueril crueldad, despreciarlos negándoles el asenso contra los testimonios que los autorizan, sería una detestable cre-

²⁰² Como es sabido la Biblioteca de San Pedro y San Pablo era la del Colegio de San Ildefonso; de tal forma que los manuscritos a los que aquí se refiere el padre de la Vega son los que existían en el año de 1792 en la Universidad.

dulidad, producto de una soberbia obstinación. Auxiliados de estos y otros semejantes principios, con desconfianza y sin género de preocupación, observando la misma economía que el que corta en el campo diversidad de flores que sobresalen por su color y su belleza, desechando las secas y descoloridas, separamos estos documentos de otros mil cargados de broza y de follaje.²⁰³

Hasta aquí las ideas de De la Vega sobre el método de la historia. Como puede observarse, la elección del superior franciscano fue acertada ya que el “colector” no sólo era eso, sino un erudito dotado de un agudo sentido crítico y un historiador de vastas perspectivas. Y esto se pone de manifiesto no sólo en el “Plan, División y Prospecto”, sino en otros pasajes escritos de su mano que diseminó a lo largo de esos 32 volúmenes.

De la Vega dividió su obra en dos secciones: la primera comprende los volúmenes I a XI y contiene documentos pedidos expresamente por la Corona en su Real Orden del 21 de febrero de 1790; la segunda va de los volúmenes XII a XXXII y se formó de acuerdo con ese mismo mandato que además ordenaba se copiaran y remitieran “los manuscritos y documentos que se hallaren conducentes a ilustrar las antigüedades de geografía y la Historia Civil, Eclesiástica y Natural de América”.²⁰⁴

En ambos grupos aparecen escritos de don Carlos; algunos de ellos pedidos por la Corona. Llama la atención que se hayan copiado obras de Sigüenza que habían sido impresas, como el *Teatro de Virtudes Políticas*,²⁰⁵ el capítulo primero del *Parayso Occidental*,²⁰⁶ que se refería a las vestales mexicanas, o el *Mercurio Volante*,²⁰⁷ pero esto es comprensible si pensamos que estas obras —como todas las del autor— eran ya en el siglo XVIII extremadamente raras. En el tomo primero aparecen al-

²⁰³ Tudela de la Orden, *op. cit.*, pp. 73-74.

²⁰⁴ *Ibid.*, pp. 71-72; Chavero, *op. cit.*, pp. 217-230.

²⁰⁵ AGNM, ramo *Historia*, vol. 2, núm. 1, “Theatro de virtudes políticas que constituyen un príncipe; advertidas en los monarcas antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el Arco Triunfal que la muy noble Imperial Ciudad de México, erigió para el digno recibimiento del Excmo. Sr. Virrey. Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, etc. Ideólo entonces y ahora lo descubre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cathedrático propietario de mathematicas en su real Universidad.”

²⁰⁶ AGNM, ramo *Historia*, vol. 14, núm. 12, ff. 149-154. “Noticias de las vestales mexicanas escritas por D. Carlos de Sigüenza y Góngora en el año 1684.” Este fragmento del capítulo primero del *Parayso Occidental* es una copia literal de los números 3 a 7 de ese capítulo. Fueron excluidos los números 1, 2 y 8. El título del capítulo es: “Refiérese el modo con que en el tiempo de su Gentilidad consagraban los Mexicanos a sus Vestales Virgenes.”

²⁰⁷ AGNM, ramo *Historia*, vol. 25, núm. 16, “Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora.”

gunos de los papeles de Penzacola²⁰⁸ de los cuales Muñoz ya había recibido copias; acaso creía que a la serie en su poder le faltaban algunos otros documentos de interés.²⁰⁹ Es significativo que en ese tomo los papeles de Sigüenza aparezcan junto a los de Boturini y Palafox, y hayan sido todos pedidos “nombradamente” por la Corona, lo que es una indicación del valor que se concedía a sus trabajos.

Aparte de estos textos existe otro relacionado con Sigüenza en el tomo 32, que contiene las “Memorias Píadasas de la Nación Indiana”,²¹⁰ escritas por el sacerdote Joseph Díaz de la Vega.²¹¹ Se trata de una obra indigenista y hagiográfica, destinada a los criollos e impregnada de un exaltado amor a la Nueva España. Con estas características es natural que su autor utilizara el *Parayso Occidental* —obra de espíritu hagiográfico, indigenista y criollo novohispano muy semejante— para la elaboración de ciertos fragmentos. En el capítulo XI, titulado: “Vidas egemplares de algunas indias de esta América Septentrional” dice al principio:

...en el libro yntitulado *Parayso Occidental* su autor el doctor Carlos Zigüenza y Góngora, se trata de la virtuosa vida de María de la Concepción, india natural de la ciudad de Xochimilco.

²⁰⁸ AGNM, ramo *Historia*, vol. I, núm. 29, ff. 345-418. “Memorial de don Carlos de Sigüenza y Góngora sobre la bahía de Panzacola” (1699). Bajo este rubro se agrupan cinco documentos de Sigüenza referentes a su expedición a Penzacola y sus implicaciones posteriores. En el citado “Plan, División y Prospecto” el padre de la Vega resume así el contenido de este expediente con papeles de Sigüenza: “*Memorial de D. Carlos de Sigüenza y Góngora*. En el cual se describe la bahía de Panzacola, se examinan los inconvenientes que nacen de que se establezca en ella gente extranjera; muestra la utilidad que se deduce de su ocupación y el modo de hacerla, a cuyo Memorial van unidos los siguientes documentos: una información al Virrey sobre el buen estado de la fortaleza de San Juan de Ulúa, contra las pretensiones de Cárdenas, y una representación de D. Andrés de Arriola, con la respuesta del Virrey”. Abarcan de 1689 a 1699. Estos mismos cinco documentos, más otros cinco que aquí no aparecen, se localizan en el tomo XI del Primer Grupo de la Colección Muñoz en la Real Academia de la Historia en Madrid (véase *supra*, nota 194). El tomo I de las *Memorias de Nueva España* contiene en cambio copia de un testimonio que no aparece en el tomo XI: el *Informe sobre la Fortaleza de San Juan de Ulúa* del 31 de diciembre de 1695. Los cinco documentos sobre Penzacola que contiene este expediente son los indicados en la nota 194 bajo los números 1), 2), 8), 9) y 10). El tomo 16 de la Colección de Boturini contenía los números 1), 2), 8) y 10), además del *Informe sobre la Fortaleza de San Juan de Ulúa* (véase *supra*, núm. 7 y nota 28). Como indicamos en la nota 28, Irving A. Leonard publicó los números 1) y 2) (que forman un solo texto) y Francisco Pérez Salazar el número 10). Leonard también publicó los textos de los números 5) y 7) (Leonard, *Documentos inéditos, op. cit.*, pp. 93-100), así como otros documentos de Sigüenza que localizó en el Archivo de Indias (México, 618) que datan del 13 de septiembre de 1698, 16 de junio de 1699 y 9 de febrero de 1699 (Leonard, *idem*, pp. 103-110).

²⁰⁹ De hecho el único documento que le faltaba era, como acabamos de ver en la nota anterior, el *Informe sobre la Fortaleza de San Juan de Ulúa*.

²¹⁰ Chavero, *op. cit.*, p. 229.

²¹¹ Georges Baudot ha estudiado este texto en el artículo citado en la nota 197.

Y en el capítulo XIV llamado “Noticias particulares en que se conoce la capacidad y entendimiento de los yndios”, existe un largo pasaje que lleva por título: “Dase noticia de las Doncellas que al modo de las Virgines Vestales consagravan los Yndios para el servicio y culto de sus templos”,²¹² que es una glosa del capítulo primero del *Parayso Occidental* donde Sigüenza trató el mismo tema.²¹³ Conviene señalar que esta obra ha sido considerada como un texto hagiográfico donde abundan los aspectos maravillosos y milagrosos propios de este tipo de narraciones, lo que según algunos autores resta valor al aspecto histórico. Sin embargo, esta apreciación dista de ser justa. En ella Sigüenza afirma haber investigado en archivos con el fin de reconstruir la historia de ese “Parayso Occidental” que es el convento de Jesús María de la ciudad de México, y si bien existen los elementos maravillosos, también es cierto que la obra contiene datos históricos de indudable valor que no encontramos en otra parte. Esto explica que, cuenta aparte del conocido capítulo sobre las vestales, el *Parayso*, haya sido obra de consulta necesaria para el estudio de la fundación de ese convento,²¹⁴ así como del de San José de Carmelitas descalzas.²¹⁵ Además, fue un texto estudiado asiduamente por el jurista criollo Baltasar Ladrón de Guevara y por sus detractores y defensores en un largo pleito que el convento de Jesús María sostuvo entre 1771 y 1799.²¹⁶

²¹² Reproducido en: Baudot, *op. cit.*, pp. 251-256.

²¹³ Véase *supra*, nota 206.

²¹⁴ AGNM, ramo *Historia*, vol. 34, núm. 11, “Fundación del Real Convento de Jesús María (1580) sacada del libro *Parayso Occidental*, de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, México, 1684.”

²¹⁵ AGNM, ramo *Historia*, vol. 34, núm. 12, “Fundación del Convento antiguo de San José de carmelitas descalzas (1616) sacada de la crónica de los carmelitas y corregida con datos de D. Carlos de Sigüenza y Góngora en su *Parayso Occidental*.”

²¹⁶ Balthazar Ladrón de Guevara, *Manifiesto que el Real Convento de Religiosas de Jesús María de México, de el Real Patronato, sujeto a el orden de la Purissima e Inmaculada Concepción, hace a el Sagrado Concilio Provincial [México]*, D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1771; Pedro Pablo Patiño, OFM., “Manifiesto al Real Convento de Jesús María”, 13 de abril de 1799 (MS) (colección particular); Joseph Francisco Gómez y Nieto, “Respuesta al Manifiesto que al Real Convento de Jesús María de México escribió el M.R.P. Fr. Pedro Pablo Patiño, Religioso descalzo de N.P.S. Francisco”. Año de 1799 (MS) (colección particular).

DESPUÉS DE 1790 las noticias acerca de los manuscritos de Sigüenza se hacen cada vez menos frecuentes hasta el punto de que eruditos como León y Gama llegaron en algún momento a dudar si algunos de ellos habían realmente sobrevivido a su autor. Así, al referirse a la *Ciclografía Mexicana* prefiere pensar que fue “suprimida” por el mismo don Carlos antes que atreverse a creer que nunca fue escrita, lo que iría en contra de lo sostenido por sus bibliógrafos y panegiristas desde hacía más de un siglo. León y Gama nos dice:

...este manuscrito sólo fue visto por algunos de sus contemporáneos, y lo debió de suprimir después, por no poderse conformar con él los días citados por los indios en muchas de las historias de ellos que tenía en su poder. Hace creer más esto, el que habiendo hecho donación, antes de morir, al Colegio de San Pedro y San Pablo, de su librería, y de todos cuantos papeles y manuscritos curiosos tenía, y sacado de ellos tantas copias el caballero Boturini, no hubiera encontrado esta Ciclografía o Año Mexicano, que tanto solicitó y de que no se sabe lo hubiera poseído persona alguna, después de su muerte, por haberse ocultado a la gran sagacidad y diligencia del mismo Boturini.²¹⁷

La repentina desaparición de los manuscritos de don Carlos poco tiempo después de su muerte propició que algunos escritores ilustrados vieran con cierto escepticismo ese fenómeno, sobre todo porque se habían perdido también los testimonios que hubieran facilitado la identificación tanto de los libros donados a la Compañía de Jesús como de los que conservó su sobrino Gabriel; es decir, por una parte, la *Memoria*

²¹⁷ León y Gama, *op. cit.* (Primera parte), pp. 80-81. Como ya vimos, Santos y Salazar dice haber “tomado” la *Ciclografía* para la segunda parte de su *Cómputo Cronológico* (véase *supra*, núm. 11). Es interesante hacer notar que Boturini no parece haber reparado en esa indicación de Santos y Salazar de que “tomaría” el cómputo cronológico de los indios de la obra de Sigüenza. Como ya vimos, Boturini tuvo en su poder la obra cronológica de Santos y Salazar. Ignoramos si León y Gama conoció esta obra de la cual se conserva una copia que aparece en el tomo tercero de las *Memorias de Nueva España* compiladas por el padre De la Vega; actualmente se halla en AGNM, ramo *Historia*, vol. 3, ff. 23r a 40v (véase *supra*, notas 55 y 56). El original que estaba en el tomo 18 de la Colección de Boturini está perdido.

que redactó poco antes de morir con la lista de libros y manuscritos que legó a San Pedro y San Pablo, los inventarios periódicos de esta biblioteca hecho por los jesuitas antes de 1767 y el “Índice Alfabético” de Martínez de la Concha realizado poco después de la expulsión en 1767; por otra parte, el contenido de los cinco tomos cedidos a Ignacio de Anzures o los títulos de los manuscritos que la familia de don Carlos había conservado, algunos de los cuales le fueron vendidos a Alzate por su sobrino Tomás de Sigüenza en 1763. Realmente resulta tan sorprendente la pérdida de los originales como la de los diversos testimonios que los describían. No es extraño entonces que desde fines del siglo XVIII las referencias a los manuscritos perdidos de don Carlos se hayan hecho siempre con múltiples reservas y no sin incertidumbre. Casi unánimemente los historiadores ilustrados afirmaron que esos manuscritos o habían sido “suprimidos” por el mismo Sigüenza antes de legarlos a los jesuitas y a su sobrino, o bien se habían “extraviado” por “descuido de los herederos de aquel docto autor”.

Por otro lado las reales órdenes expedidas entre 1780 y 1790 para que se enviaran a la Península los documentos y testimonios necesarios para la *Historia del Nuevo Mundo* favorecieron la creencia de que los pocos escritos originales de don Carlos que aún quedaban en la Universidad se habían remitido a España a raíz de esas disposiciones. Además, era bien sabido que algunos manuscritos de esa biblioteca habían pasado, en circunstancias extrañas y a raíz de esos sucesos, a manos de particulares. León y Gama, quien estuvo cercano a esos acontecimientos deplora, en una carta de fecha 19 de agosto de 1796 que le envió a Andrés Cavo, historiador jesuita exiliado en Italia, que los códices y manuscritos conservados en la Universidad —entre los que estaban algunos de Sigüenza— se hubiesen dispersado irremediamente. Éstas son sus palabras:

Sobre lo que V. me dice de impedir que salgan de aquí los manuscritos mexicanos, ni soy árbitro para ello, ni es ya tiempo. Habría cinco años que se llevaron a España todos los que existían en la Universidad, pero hay dispersos algunos en poder de particulares. Cuando se pusieron en ello, que fue el año de 80, ocurrieron varias personas y sacaron lo que quisieron.²¹⁸

La secuela de esto es bien conocida. León y Gama logró obtener copias de “pinturas y manuscritos” que, a su fallecimiento en 1802,

²¹⁸ Citado en Burrus. “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, *op. cit.*, p. 70.

pasaron por un tiempo a poder de Pichardo y a la muerte de éste en 1812 volvieron a los herederos de León y Gama quienes —como ya indicamos páginas atrás— los vendieron a Aubin quien los llevó a Francia en 1840.

Figura clave en estos años es la del mencionado filipense José Antonio Pichardo. Erudito, coleccionista, bibliófilo e historiador, este incansable investigador de papeles viejos llegó a reunir en La Profesa una biblioteca de 6 mil volúmenes, además de una gran cantidad de manuscritos. Hombre circunspecto y reservado nos dejó pocos testimonios que nos muestren su actividad como bibliófilo. A su muerte, parte de su biblioteca permaneció en La Profesa; otra porción fue devuelta a la sucesión de León y Gama y una tercera fue traspasada a la Biblioteca de la Catedral donde todavía se localizaba en 1842. Humboldt, quien conoció su colección cartográfica y de manuscritos y la aprovechó ampliamente, dice de Pichardo que era “un religioso respetable y muy versado en la historia de su patria”.²¹⁹ Es muy probable que haya sido este sabio quien le facilitó a Humboldt esas “notas manuscritas” de Sigüenza en las que se refiere a los olmecas como los posibles constructores de las pirámides de Teotihuacán.²²⁰ Sin embargo, ignoramos de qué obra manuscrita de Sigüenza se trata. En cambio sí podemos estar ciertos que hacia 1808 le fue entregado a Pichardo uno de los tomos titulados *Fragmentos de Historia Mexicana* que aún permanecía en la muy mermada biblioteca de la Universidad. Dicho volumen contenía, como ya vimos, documentos de Sigüenza referentes al septentrión novohispano que interesaban a Pichardo para el trabajo sobre los límites de Luisiana y Texas que debía realizar de acuerdo con la real orden del 20 de mayo de 1805. De ahí obtuvo la copia de la “Carta” de fray Damián Manzanet a Sigüenza; copia que indica en una nota que fue sacada de la “*Colección de Cartas*”²²¹ que formó el referido D. Carlos de Sigüenza y se halla en la Biblioteca del R.P.D. José Pichardo del Oratorio de San Felipe

²¹⁹ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina, México, Editorial Porrúa, 1966, p. 114.

²²⁰ *Ibid.*, pp. 124-125 y nota. Al referirse a estas pirámides Humboldt escribe: “Estos monumentos, según la relación de los primeros viajeros y según la forma que presentan aun en el día, sirvieron de modelo a los teocallis aztecas. Los pueblos que los españoles encontraron establecidos en la Nueva España, atribuyeron las pirámides de Teotihuacán a la nación tolteca.”

Nota: “Sin embargo, Sigüenza, en sus notas manuscritas las cree obra de la nación olmeca, que habitaba alrededor de la Sierra de Tlaxcala, llamada Matlalcueye.”

²²¹ Es interesante observar que Pichardo caracteriza ese tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana*, que obtuvo prestado de la Universidad, con el nombre de *Colección de Cartas de Sigüenza*, lo que no deja de ser un indicio para conocer la naturaleza de los papeles que contenía ese volumen.

Neri'' .²²² Después de la muerte de este sabio el tomo ya no fue devuelto a la Universidad y permaneció en La Profesa hasta mediados del siglo XIX.²²³ Este hecho fue sin duda afortunado ya que ese volumen se salvó de correr la suerte de muchos otros manuscritos de valor que se dispersaron después de la extinción de la Universidad en 1833, y permaneció intacto hasta que pasó a manos de José Fernando Ramírez. La importancia de este suceso radica en que permitió que sobreviviera hasta fines del siglo XIX uno de los volúmenes de manuscritos pertenecientes a la Colección de Sigüenza legada a los jesuitas en 1700. Este fue el único y último tomo, de los 28 de don Carlos, del que tenemos noticia después de 1860. Sobrevivió casi dos siglos, tal como lo dejó su primer propietario, y sólo a fines del siglo XIX corrió la misma suerte de los otros 27.

²²² Tudela de la Orden, *op. cit.*, pp. 235-236. Describe la *Colección* de documentos colectados por Pichardo para su estudio sobre Luisiana y Texas. La "Carta" de Manzanet es el Documento XIII del tomo 17. La *Colección* de Pichardo se localiza en la Biblioteca del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

²²³ Véase *supra*, nota 179.

HACIA FINALES DE LA dominación española México poseía un rico patrimonio de manuscritos y documentos acumulado durante tres siglos en los archivos oficiales, en los monasterios y en las bibliotecas de las catedrales, parroquias, colegios, o de simples particulares. Buena parte de esta valiosa documentación se perdió por diversos motivos a lo largo del siglo XIX, como resultado de problemas políticos, de sacudimientos sociales, de crisis económicas o bien como fruto de la más pura ignorancia. Después de 1821 lograron conservarse todavía algún tiempo, pero hacia 1840, con la decadencia de las órdenes religiosas, y la falta de interés en su conservación, se inició la dispersión e incluso la destrucción de esos testimonios de la vida de la Nueva España.

Los primeros beneficiarios de ese proceso fueron los coleccionistas mexicanos y extranjeros. Muchos manuscritos salieron del país y otros fueron a parar a los estanteros de bibliófilos mexicanos tales como Icazbalceta, Ramírez, Agreda, Andrade, León o Fischer. Todos ellos llegaron a poseer importantes manuscritos y libros. Hoy en día sus colecciones resultan casi inimaginables en manos de una sola persona. La simple lectura de los catálogos de sus bibliotecas nos permite ver la magnitud de lo perdido ya que la mayoría de ellas fueron vendidas en Europa y en los Estados Unidos.²²⁴

Figura singular dentro de ese grupo de bibliófilos fue José Fernando Ramírez (1804-1871); político, historiador, hombre de negocios y coleccionista de libros y manuscritos.²²⁵ A lo largo de su vida logró crear dos grandes bibliotecas. La primera de ellas la formó durante su estancia en Durango. En 1851 la vendió a la Junta de Instrucción Pública de esa ciudad por la suma de \$31 000; con ella se creó la Biblioteca Pública del Estado.²²⁶ La segunda y más rica de sus colecciones la

²²⁴ Fernández de Córdoba, *op. cit.*, pp. 3 y ss.

²²⁵ Ma. Victoria Guadalupe Martínez Rodríguez, *José Fernando Ramírez en la historiografía mexicana*, tesis, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1974, pp. 8-52.

²²⁶ En carta del 28 de julio de 1851 le decía al también bibliófilo José María Andrade: "Al fin vendí al Gobierno, o sea la Junta de Instrucción Pública, mi casa y Biblioteca en \$31 000, de los cuales he recibido \$14 000 en escrituras de censo impuesto al 6% anual, debiéndome pagar

empezó a formar al poco tiempo de haber vendido la anterior. A pesar de sus intenciones de no volver a caer en la incurable pasión de la bibliofilia, para 1858 ya poseía una riquísima colección de 8 178 volúmenes de valiosos libros y manuscritos que ocupaban toda la planta baja de su casa de la calle de la Merced en la ciudad de México, a donde había ido a radicar.²²⁷ La confiscación de las bibliotecas monásticas y clericales decretada por el Gobierno liberal en 1861 permitió que su biblioteca se enriqueciera con importantes piezas, sobre todo manuscritos. La laxitud e indolencia con que se llevó a cabo el traslado y la concentración de los libros de los conventos, facilitó que algunos bibliófilos se hicieran de libros y documentos de valor, y Ramírez no fue la excepción.²²⁸ Después de la exclaustración fue comisionado por el Gobierno para que bajo su dirección los libros fueran transportados a la Universidad como primer paso de un proyecto para crear una Biblioteca Nacional. La guerra de Intervención obligó a diferir el proyecto varios años, hecho que propició aún más que muchos libros decomisados pasaran a manos de coleccionistas particulares. El número teórico de volúmenes confiscados ascendía a la respetable cantidad de 104 337, muchos de los cuales eran de inmenso valor histórico o bibliográfico. Al ser trasladados a la Capilla de la Universidad, en forma por demás anárquica y sin los cuidados necesarios, hubo pérdidas en el trayecto, cuenta aparte de los que desaparecieron antes y después del traslado. Además, según un testigo de los hechos, el piso de esa Capilla era de madera, y cons-

el resto en las mismas especies según se vayan causando las pensiones. Además me he reservado y llevo conmigo unos 20 cajones de libros, la mayor parte pertenecientes a la Historia de México y sus ramos anexas, incluyendo, por supuesto, todos mis MSS." (Luis González Obregón, *Cronistas e historiadores*, México, Ediciones Botas, 1936, p. 139.)

²²⁷ *Ibid.*, pp. 140-141.

²²⁸ En el *Catálogo* de la subasta de la segunda biblioteca de Ramírez se dan ciertos datos biográficos de éste, así como algunas noticias sobre sus intereses de bibliófilo: "From his early youth Señor Ramírez showed a decided predilection for the history and archaeology of his native country, united to a strong love of books. When transferred from the Supreme Court of Durango to that of the national government in 1850, he sold the greater portion of the library which he had formed there, which became the foundation of the present State Library in that city. He reserved, however, from this sale the rarest works relating to the Archaeology, History and Philology of Mexico, which he brought with him to the Capital, where he commenced the formation of this his second library. The suppression of the monastic orders gave him extraordinary facilities for acquiring rare Books and Manuscripts, which he seized upon with avidity, and gained from many of the convents the most precious of their literary treasures. The high posts which Sr. Ramirez occupied during his long public life, and his eminent reputation as a collector, bibliographer, and Scholar, enabled him to procure copies of unpublished documents inaccessible to others." (*Bibliotheca Mexicana or a Catalogue of the Library of Rare Books and important manuscripts relating to Mexico and other parts of Spanish America, formed by the late señor don José Fernando Ramírez*, Londres, Puttick and Simpson, 1880, "Introduction", pp. III-IV. Esta introducción está firmada en Londres, el 8 de mayo de 1880, por el padre Agustín Fischer, quien fue el organizador y el responsable de la subasta.)

tantemente brotaba el agua “como suele brotar en las habitaciones bajas de México”, con lo que muchos tomos se dañaron en forma irreparable.²²⁹

Así, la segunda biblioteca creada por Ramírez llegó a contener un buen número de ediciones mexicanas del siglo XVI, vocabularios de lenguas indígenas, crónicas religiosas, códices indígenas, folletos rarísimos y manuscritos originales de todo tipo: históricos, religiosos, científicos. Logró formar también una buena colección de copias de manuscritos antiguos algunos de los cuales se han perdido y sólo nos quedan los traslados de Ramírez, que permanecen junto a sus trabajos personales que quedaron inéditos.²³⁰ Ahí aparecen varias copias de obras de Sigüenza²³¹ cuyos originales están en bibliotecas extranjeras²³² o están perdidos.

Al recorrer el *Catálogo* de la venta de su biblioteca²³³ es posible identificar algunos de los manuscritos originales que tuvo en su poder y que pertenecieron a Sigüenza, a Morfi, a Alzate o a Pichardo, y de los cuales, en el mejor de los casos, sólo nos quedan en México esos traslados.

²²⁹ Felipe Teixidor, *Ex Libris y bibliotecas de México*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1931, pp. 391 y 454.

²³⁰ Forman 24 tomos de MSS y afortunadamente no fueron subastados en Londres. Se encuentran en el Archivo Histórico de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México, D.F.) y están reunidos en tres grupos: 1) *Extractos y Noticias de Manuscritos relacionados con la Historia Antigua de México* (3 vols.); 2) *Apéndice a Ixtlilxóchitl. Copias de don José Fernando Ramírez del año de 1847* (1 vol.); 3) *Opúsculos Históricas. Obras del Lic. José Fernando Ramírez* (20 vols.). Hace algunos años se intentó sin resultados dar a las prensas algunos de los textos históricos inéditos de Ramírez, que a pesar del tiempo transcurrido no han perdido su valor. (Cf. Martínez Rodríguez, *op. cit.*, pp. 203-210.)

²³¹ A) En la serie llamada *Extractos y Noticias de Manuscritos relacionados con la Historia Antigua de México*, aparecen copias de los siguientes documentos de Sigüenza:

Volumen I. 1) “Orden para que D. Carlos de Sigüenza fuera a registrar la Bahía y Puerto de Panzacola en el seno mexicano y la relación que de él hace”; 2) “Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y Fr. Juan de Torquemada”.

Volumen II. 1) “Memoria del Br. Antonio Calderón y Benavides”; 2) “Mercurio Volante con la noticia de la recuperación de las Provincias de Nuevo México”; 3) “Piedad Heroica de D. Hernando Cortés”.

B) En la serie llamada *Apéndice a Ixtlilxóchitl. Copias de don José Fernando Ramírez del año de 1847*, aparece copia de:

“Informe de D. Carlos de Sigüenza y Góngora al virrey Conde de Galve en virtud de la orden que le dirigió con fecha 12 de enero de 1693 para que pasara a hacer un reconocimiento y descripción de la bahía de Panzacola y costa adyacente.”

²³² Véase *infra*, núm. 25.

²³³ Véase *supra*, nota 228.

SEGÚN PROPIA CONFESIÓN, Ramírez estuvo varios años en busca del original del *Fénix de Occidente* de Sigüenza, manuscrito que escapó a las pesquisas de Boturini, Veytia y muchos otros. Como buen bibliófilo agotó todas las instancias posibles antes de darse por vencido; y aunque nunca lo encontró, sí localizó y obtuvo en 1860 aquel tomo que Pichardo había solicitado a la Universidad y que se titulaba *Fragmentos de Historia Mexicana*, que contenía la obra del jesuita Manuel Duarte, *Pluma Rica. Nuevo Fénix de América*,²³⁴ que como ya vimos está estrechamente vinculada al trabajo perdido de Sigüenza. Ramírez mismo nos dejó la narración de su hallazgo, al hablar de sus búsquedas del *Fénix*:

Empeñado yo en buscarlo y cuando ya había perdido toda esperanza, una singularísima casualidad lo puso en mis manos. Ocupábame en coleccionar dos malas copias de la Historia de Tlaxcala para sacar una tercera menos defectuosa, cuando recordé que el Barón de Humboldt mencionaba haber visto un ejemplar en la Biblioteca de la Profesa. Afortunadamente desempeñaba las funciones de Bibliotecario el Sr. Presbo. D. Felipe Villarello, cumplido caballero, tan distinguido por su cortesía como por su instrucción y que en nada se asemeja al común de los intratables guardianes de estos tesoros literarios que ahuyentan a los que pueden utilizarlos y los dejan perder impasibles, si es que no acogen a los que van a robarlos. El P. Villarello ofreció al Sr. [José María] Andrade buscar el MS, y cuando con él ocurrió a saber el resultado, me prestó el volumen en folio, advirtiéndome que no existía lo que yo buscaba, pero que allí había algo relativo a Tlaxcala. Era una sola foja que contenía la representación de su Ayuntamiento pidiendo la exención de tributos. Aunque la curiosidad me excitaba a registrar el volumen, ni la hora, ni la oportunidad me favorecían y juzgando al Sr. Villarello por lo que me había pasado con otros muchos de su estado ni aún pensé en pedirle el permiso de llevar el volumen pues era también la primera vez que lo veía. Pero S.R. suplió mi cortedad poniéndolo en mis manos, excitándome a llevarlo y autorizándome para que copiara cuanto estimara interesante.

Este rasgo generoso, único que cuento en mi larga carrera de investi-

²³⁴ Véase *supra*, núm. 9 y notas 45 y 99.

gaciones, me proporcionó el hallazgo de lo que tan ansiosamente había buscado y la oportunidad de reunir dos piezas conexas separadas durante un largo período de años y que sólo reunidas podían dar luz para describir su común origen.²³⁵ El volumen a que me refiero ha perdido su portada; está forrado en pergamino y a lo largo del lomo tiene el siguiente título de tinta negra, en caracteres antiguos de letra itálica mezclados con gótica: “Fragmentos de Memorias Mexicanas.”²³⁶

Ramírez no devolvió ese tomo a la Biblioteca de La Profesa y cuando unos meses más tarde sobrevino la exclaustración decidió conservarlo en su colección con el fin de estudiarlo detenidamente.

Fue este erudito quien por primera vez, en un largo artículo dedicado al texto de la *Pluma Rica*²³⁷ señaló que ese volumen era uno de los que habían pertenecido a la Colección de Sigüenza, y que coincidía en su contenido con uno de los ocho registrados por Eguiara. También fue Ramírez quien explicó la diferencia en el título del tomo como lo leyó Eguiara, es decir *Fragmentos de Historia Mexicana*, y el que realmente porta de *Fragmentos de Memorias Mexicanas*. Ese título —escribió Ramírez— “corresponde, casi a la letra, con el que actualmente conserva el MS de La Profesa; y si se considera que en ese título bastante usado, se lee confusamente la palabra *Memorias*, equivocándose con la de *Historias*, no es improbable que Eguiara pasando rápidamente la vista por él tomara el uno por el otro, pues yo, que lo examinaba con cuidado, incurrí precisamente en esa equivocación”.²³⁸

Ramírez dio noticia de seis de las ocho piezas que contenía (aunque de todas menos de la *Pluma Rica* sus descripciones son muy sucintas), e indicó que el volumen constaba de 310 fojas. Su largo estudio sobre la *Pluma Rica* —el manuscrito, el autor y las partes de la obra— absorbieron su interés hasta el punto que en estos años prestó poca atención a los demás textos que componían el volumen de Sigüenza. Sólo después de 1867, y ya en el exilio, estudiaría y copiaría las otras piezas ahí contenidas. Cabe decir que el análisis de la *Pluma Rica* le tomó casi dos años a partir de la fecha en que obtuvo ese volumen de la Biblioteca

²³⁵ Se refiere a los manuscritos parciales que pertenecieron a Bofurini y Veytia de la *Pluma Rica* y el más completo manuscrito que encontró en este tomo de La Profesa. (Véase *supra*, núm. 14 e *infra* núm. 24.)

²³⁶ Ramírez, *op. cit.*, vol. I, pp. 139-141.

²³⁷ *Ibid.*, pp. 129-166. También fue publicado por Nicolás León al principio de su edición de la *Pluma Rica*. (Cf. Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de la viuda de Francisco Díaz de León, 1906, vol. III, pp. 353-367.)

²³⁸ *Ibid.*, pp. 148-149.

de La Profesa, pues lo terminó el 16 de septiembre de 1862. Este valioso trabajo de Ramírez fue publicado por vez primera en 1898.²³⁹

A principios de 1867, Ramírez, quien había desempeñado el cargo de ministro de Relaciones del Imperio de Maximiliano, partió para Europa ante el inevitable triunfo de las fuerzas de la República. Llevó consigo su biblioteca y durante cuatro años trabajó arduamente en sus investigaciones históricas. Fue en este periodo cuando estudió algunos de los otros manuscritos del tomo de La Profesa, los copió y les puso eruditas "Advertencias".²⁴⁰ A su muerte en Bonn, el 4 de marzo de 1871, la biblioteca pasó a sus herederos quienes la trajeron a México y la vendieron casi toda a Alfredo Chavero. Entre los tomos adquiridos por este historiador se hallaba el titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* de Sigüenza.

Chavero estudió bien este volumen y escribió un denso artículo bibliográfico sobre Sigüenza y Góngora donde se refiere a él en varias ocasiones. Dicho artículo fue publicado en 1886²⁴¹ o sea seis años después de la venta final de la biblioteca de Ramírez en Londres, y cuando ya el tomo de la Colección de Sigüenza, desmembrado, había sido rematado en fragmentos. Ahora bien, lo importante de todo esto es que Chavero, quien conoció y utilizó el estudio de Ramírez, por entonces todavía inédito, sobre la *Pluma Rica*,²⁴² en el cual describía ese volumen, nunca lo llamó *Fragmentos de Historia Mexicana* o *Fragmentos de Memorias Mexicanas*, sino que decidió denominarlo *Codex Sigüenza*, con lo que hizo caso omiso de las investigaciones de Ramírez e impidió que los futuros bibliógrafos de don Carlos pudieran identificar ambos títulos como pertenecientes a un mismo y único tomo de la Colección de Sigüenza. Ni una sola vez en su estudio sobre don Carlos, Chavero se refiere a ese volumen con el título original; ni siquiera menciona que es el que Ramírez había estudiado y descrito 20 años antes y que había obtenido de la Biblioteca de La Profesa, dato que sin duda conocía pues

²³⁹ Véase *ibid.*, "Introducción", de Nicolás León.

²⁴⁰ Estas copias con las notas y advertencias de Ramírez son las descritas en la nota 231. Su artículo sobre Sigüenza —incluido en sus *Adiciones* a Beristáin— termina con la siguiente nota: "Yo comencé a escribir este artículo en México y lo concluí en Bonn sur le Rhin, el 22 de mayo de 1868, lanzado de mi patria por las borrascas políticas que la agitaban." (Ramírez, *op. cit.*, pp. 174-175.)

²⁴¹ Alfredo Chavero, "Sigüenza y Góngora", en *Anales del Museo Nacional*, tomo III, México (1882-1886). Este artículo es el mismo recogido y publicado en 1904 en el tomo de *Obras* de Chavero (pp. 141-180) que hemos citado con anterioridad. Para la referencia completa véase *supra*, nota 56.

²⁴² Chavero, *op. cit.*, p. 153. Se refiere así al tomo de *Fragmentos de Historia Mexicana* de Sigüenza: "Un códice, que por contener varias piezas suyas, por haber sido formado por él, he llamado *Codex Sigüenza*."

afirmó haber leído el estudio de Ramírez sobre la *Pluma Rica* donde describe su hallazgo.²⁴³ Las conclusiones son obvias: el cambio de nombre de ese tomo de manuscritos y el sigilo con que Chavero se refirió siempre a él no permitieron nunca que los estudiosos de los escritos inéditos de don Carlos identificaran el volumen de título *Fragmentos de Historia Mexicana* (que es el de La Profesa, el de Pichardo, el de la Universidad, y el de San Pedro y San Pablo) con el ahora nuevamente bautizado por Chavero *Codex Sigüenza* (nombre que por otra parte se prestaba fácilmente a confusiones pues existe un *Códice Sigüenza* de índole totalmente distinta y que Chavero conocía bien). Más aún, la descripción que hizo éste del tomo que denominó *Codex Sigüenza* llevó a suponer por mucho tiempo que se estaba refiriendo a otro volumen de manuscritos de Sigüenza, distinto de los 28 que legó a los jesuitas, lo que resulta totalmente inexacto. Sin embargo, esto se infiere cuando leemos lo siguiente:

Colectó además Sigüenza varias piezas en 28 volúmenes, los que en 1750, [sic] cuando la expulsión de los jesuitas, pasaron de la librería de San Pedro y San Pablo a la de la Universidad; y de los cuales ya solamente 8 encontró el señor Eguiara. Hoy, acaso no exista más que el tomo de que he hablado.²⁴⁴

Ahora bien, este tomo del que Chavero ha hablado no parece ser, en ningún momento de su estudio, el mismo de Ramírez. Sólo por la descripción de su contenido —que Chavero hace muy vagamente y en forma inconexa— puede el lector deducir, tras pacientes cotejos, que se trata del mismo tomo descrito por aquel bibliófilo. A partir de esta deducción podrá entonces intentar, con los datos de ambos autores, hacerse una idea de su contenido. De esta forma es fácil comprender que el largo estudio de Ramírez sobre la *Pluma Rica* y el artículo bibliográfico de Chavero sobre Sigüenza se complementan perfectamente ya que ambos hablan de un único y mismo tomo de la Colección de Sigüenza, el último que quedaba completo antes de 1880.²⁴⁵ En efecto, como ya

²⁴³ *Ibid.*, p. 154. Dice Chavero: "El Sr. Ramírez, en una curiosa y erudita disquisición histórica que conservo MS., se propuso investigar quién había sido el autor de este opúsculo, etc."

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 160. (*Las cursivas son nuestras.*)

²⁴⁵ Todos los que han estudiado la figura de Sigüenza se han detenido en estos dos estudios "clásicos" de Ramírez y Chavero, considerándolos por separado. Sin embargo, una lectura atenta de ambos, complementada con los artículos de Ramírez sobre Sigüenza (*Adiciones*, vol. II, pp. 161-176) y sobre Duarte (*Adiciones*, vol. I, pp. 126-127), permite ver su estrecha interrelación. Además Chavero conoció y utilizó las "notas y advertencias" escritas por Ramírez para las copias que sacó de los otros manuscritos de Sigüenza incluidos en el tomo de La Profesa y que estudió en su exilio europeo. Chavero poseyó esos apuntes de Ramírez y, confiesa, los utilizó en su estudio bibliográfico de las obras inéditas de don Carlos. (Chavero, *op. cit.*, pp. 150-167.)

dijimos, en ese año el tomo fue des encuadernado a efecto de vender sus partes por separado (pensamos que para obtener mejores resultados económicos en la subasta). Es por ello que varios investigadores al buscar en vano en el *Catálogo* de la venta Ramírez el tomo de manuscritos de Sigüenza titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* dedujeron, al no encontrarlo, que se había perdido. Asimismo, tampoco hallaron registrado ahí ningún tomo titulado *Codex Sigüenza*. Sin embargo, en ese *Catálogo* aparecen la mayor parte de las piezas de dicho tomo, pero ofrecidas por separado. Este hecho, si bien lamentable, nos permite, por otra parte, reconstruir ahora su contenido cotejando los datos del *Catálogo* con las descripciones escuetas e incompletas de los artículos de Ramírez y Chavero antes citados.

25

TRANSCURRIDO UN TIEMPO, Chavero decidió vender la porción de la biblioteca de Ramírez que había pasado a su poder después de la muerte de ese bibliófilo. El comprador fue Manuel Fernández del Castillo a quien Chavero le puso como condición para vendérsela que la biblioteca nunca saldría de México. A pesar de ello, el nuevo propietario, inducido por el padre Fischer, determinó enviarla a Londres donde la firma Puttick and Simpson la subastó los días 7, 8, 9 y 12 de julio de 1880. Entre los compradores estaban Quaritch, Salas, Thompson, White, el conde de Heredia, y Stevens como representante de Bancroft y del Museo Británico. El reducido número de interesados permitió que no se hiciera uso del martillo como en las subastas habituales: los postores se instalaron alrededor de una mesa sobre la cual se colocaba el volumen que se iba a vender. Cada uno hacía su oferta y el vendedor lo adjudicaba a la postura más alta. La venta produjo \$32 074.25. Según Bancroft los precios que se pagaron excedían y con mucho los alcanzados en las subastas de 1869 de las bibliotecas de Andrade y de Fischer. Las adjudicaciones finales fueron las siguientes:²⁴⁶

<i>Lotes</i>	<i>Compradores</i>	<i>Libras</i>	<i>Chel.</i>	<i>Pen</i>	<i>Pesos</i>	<i>Cents.</i>
275	Quaritch	3.658	14	6	18 293	62 ½
306	Stevens	1.737	5	6	8 686	37 ½
234	Heredia	758	14	6	3 793	62 ½
67	Salas	160	7	6	801	87 ½
12	White	88	3	6	443	37 ½
22	Thompson	3	17	6	19	37 ½
4	Sabin	2	8	—	12	—
3	Trübner	1	15	—	8	75
7	Molini	1	12	6	8	12 ½
2	Duffossé	1	4	—	6	—
1	Money	—	4	6	1	12 ½
933		6.414	17	0	32 074	25

²⁴⁶ Esta lista fue copiada del ejemplar del *Catálogo* que perteneció a José María Andrade quien la redactó de su puño y letra. El ejemplar fue propiedad de Federico Gómez de Orozco. (Teixidor, *op. cit.*, p. 460.)

Pocos días después el librero de Londres Bernard Quaritch publicaba un *Catálogo* donde enumeraba 524 títulos de la biblioteca de Ramírez,²⁴⁷ que envió a todos sus clientes de América y Europa.

Como veremos enseguida, la mayor parte de los textos separados del tomo original de Sigüenza pararon en poder de Quaritch y de Bancroft, lo que nos permite seguir el itinerario final de los mismos y su actual localización.

²⁴⁷ *A rough list of rare works relating to North and South America, chiefly from the Library of the Late Emperor Maximilian's First Ministry. Mexico, offered for sale by Bernard Quaritch, 15 Picadilly, W. London. 26 de julio, 1880.*

COMO BUEN BIBLIÓFILO y coleccionista, Sigüenza poseyó un buen sentido de la clasificación. De lo poco que sí sabemos sobre los 28 tomos legados a los jesuitas es que no fueron compilados al azar sino siguiendo un criterio fijo y con un claro sentido ordenador. Esto se pone de manifiesto en ese tomo de La Profesa que poseyó Ramírez. Recordemos que Pichardo lo caracterizó como una "Colección de Cartas" de Sigüenza, lo que se acerca mucho a su contenido; en efecto, ese volumen estaba compuesto de un buen número de cartas e informes de don Carlos o dirigidos a él. Pero además agrupaba escritos históricos de otros autores que le habían sido entregados para que los revisara. Era entonces un tomo misceláneo que contenía escritos suyos y de otros autores. *Grosso modo* podemos decir que estaba formado por *ocho* textos o conjuntos de textos.

El *Índice general* del volumen y el orden que ocupaban esos ocho textos o conjuntos de textos es el siguiente:

Fragmentos de Historia Mexicana²⁴⁸
(310 folios)

1. *Memorial de los Indios de Tlaxcala y otros documentos*, folios 1 a 35.
2. *Alboroto y Motín de los Indios de México*, folios 36 a 75.
3. *Informe sobre Penzacola*, folios 76 a 101.
4. *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y de Fr. Juan de Torquemada*, folios 102 a 138.
5. *Carta de Don Damián Manzanet a Don Carlos de Sigüenza sobre el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo*, folios 139 a 152.
6. *Informe de Fr. Francisco de Jesús María al Virrey Conde de Galves sobre las Misiones de Tejas*, folios 153 a 173.
7. *Testimonios y Opúsculos varios*, folios 174 a 261.
8. *Pluma Rica. Nuevo Fénix de la América: Dídimos*, folios 262 a 310.

²⁴⁸ Conservamos el más antiguo título de este volumen que es el que da Eguiara, aunque sabemos por Ramírez que el tomo en cuestión se titulaba realmente *Fragmentos de Memorias Mexicanas*.

Antes de que entremos a hacer la descripción detallada de cada una de las piezas del tomo, conviene que recordemos que Eguiara identificó todas (con una excepción que a continuación señalaremos) y las registró en su *Bibliotheca Mexicana*.²⁴⁹ Ellas son:

1) *Alboroto y Motín de los Indios de México* (número 2) a la que latinizó como *Historicam narrationem seditiones Indorum Mexici factae anno 1692*.

2) *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y de Fr. Juan de Torquemada* (número 4), a la que denominó *Animadversiones marginales in Historiam Mexiceae Expugnationis Bernardi Diaz del Castillo, itemque in Libros Monarchicae Indicae P.F. Joannis de Torquemada*. Esta obra no es completamente de Sigüenza; sin embargo Eguiara se la atribuyó porque la creyó suya.

3) *Memorial de los Indios de Tlaxcala y otros documentos; Informe sobre Penzaco, Carta de Don Damian Manzanet, Informe de Fr. Francisco de Jesús María, Testimonios y Opusculos varios* (números 1, 3, 5, 6, 7). Estos cinco textos que ocupaban 184 folios o sea *más de la mitad de todo el volumen*, fueron caracterizados por Eguiara bajo el rubro general de *Testimonia et Opuscula multiplicis argumentis*²⁵⁰ que si bien refleja correctamente el contenido no detalla las piezas individuales, lo que le valió que Ramírez se lo censurara diciendo:

He aquí una reminiscencia que corresponde bien al contenido de nuestro volumen, aunque revelando que el bibliógrafo, como el común de su género, no examinó detenidamente todas sus piezas; a menos que entendamos no pretendía atribuir a Sigüenza los *Opusculos multiplicis argumenti* [*sic*].²⁵¹

Sin embargo, y como veremos más adelante, ni todos esos textos son de Sigüenza ni su temática es homogénea. El título que les puso Eguiara es correcto pero muy general y la censura de Ramírez no es del todo justa.

Como se observa, bajo esos tres títulos Eguiara describió todo el volumen de Sigüenza, salvo una excepción: el texto de la *Pluma Rica* (número 8). Esto se debió con toda seguridad a que se dio cuenta a leerlo que no era obra de don Carlos sino de Duarte y, conociendo por

²⁴⁹ Véase *supra*, núm. 13 y notas 92 a 95.

²⁵⁰ *Ibid.*

²⁵¹ Ramírez, *op. cit.*, vol. II, pp. 148-149.

el mismo Sigüenza y por Guzmán y Córdova, el título del libro de don Carlos sobre el mismo tema, registró éste y omitió el de *Pluma Rica*. En efecto, la obra sobre la predicación de Santo Tomás en el Nuevo Mundo que Eguiara cita como escrita por nuestro autor es: *Occidentis Phenix S. Thomas Apostolus Quetzalcoatl, inter antiquarum cineres traditionum inventus, conservatus in lapidibus et carminibus Tultecorum, et Theochichimecorum ac Mexicanorum canticis*.²⁵² Como ya vimos, esta obra está perdida.

Pasemos ahora a analizar en detalle el contenido de ese tomo de la Colección de Sigüenza. Hemos de advertir que para realizar esta descripción nos hemos apoyado en el *Cátalogo* de la subasta Ramírez, complementado con los artículos del mismo Ramírez y de Chavero mencionados anteriormente, así como de noticias circunstanciales que ayudaron a situar los diversos documentos.

Fragmentos de Historia Mexicana

1. *Memorial de los Indios de Tlaxcala y otros documentos*, folios 1 a 35.²⁵³

Bajo este título estaban comprendidas las siguientes obras:

A. “Memorial de los Indios de Tlaxcala” (1 ff)

El *Cátalogo* de Ramírez lo describe como sigue:

Copia MS del siglo XVI de una petición que los indios presentaron a diversos virreyes de esa época, exponiendo con un lenguaje conmovedor la forma como ayudaron a Hernán Cortés en la conquista, especialmente en las horas de adversidad; las promesas que recibieron, su no cumplimiento, las miserias que les trajo ese incumplimiento y los pesados tributos a los que estaban sometidos, etc., arrojando luz sobre algunos puntos de la historia de la conquista, los cuales no carecen de interés. Consta de una hoja de letra muy pequeña.²⁵⁴

Este texto fue descrito por Ramírez²⁵⁵ como “*una sola foja que contenía la representación de su Ayuntamiento [de Tlaxcala] pidiendo la exención de tributos*”.²⁵⁶

²⁵² Eguiara, *op. cit.*, p. 481.

²⁵³ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 877, p. 124. Registrado bajo el título *Papeles Varios*. Formaba un volumen en folio.

²⁵⁴ *Ibid.*

²⁵⁵ Ramírez, *op. cit.*, vol. I, p. 140. (*Las cursivas son nuestras.*)

²⁵⁶ Véase *supra*, nota 236.

- B. "Copia de Cédula Real en favor de Doña Isabel Moctezuma"
(3 ff.), siglo XVII (folio)
- C. "Informe del Lic. Bernabé Ruiz de Venegas sobre el Desagüe
de Huehuetoca". MS original (4 ff.), siglo XVIII (folio)
- D. "Alcaldías mayores y Corregimientos que proveen los Señores
Virreyes". MS original de Sigüenza (3 ff.) (folio)

El manuscrito ocupa los folios 9 a 11 de este legajo. Chavero da noticia de este texto cuando dice: "Existen en el códice, aunque dudo que sean de letra de Sigüenza, unos *apuntes de los empleos que proveían los virreyes.*"²⁵⁷ A pesar de las dudas de Chavero, el texto es con toda seguridad de don Carlos, según se desprende de la lectura del mismo. Es una obra desconocida de nuestro polígrafo que nunca ha sido registrada por sus bibliógrafos.²⁵⁸

- E. "Traslado auténtico de los Autos sobre división de las
Parroquias de México" junio 1, 1623 (13 ff.). Copia autorizada del
siglo XVII (folio)

Este manuscrito ocupa los folios 12 a 25 de este legajo. Chavero da también noticia de dicho texto cuando dice: "hay también una importante noticia sobre división y aumento de parroquias, que tomada de aquí, debió publicar mi amigo el Sr. D. Juan Hernández Dávalos, en los documentos anexos a la última memoria de Hacienda: lo que no sé por qué causa no hizo, contentándose con dar noticia de que existía el manuscrito".²⁵⁹

- F. "Obras públicas que se han hecho en tiempo del Señor Virrey
Marqués de Guadalcazar"

- G. "Memorial de los Hijos de los Conquistadores que vivían en
1590 en el primer Gobierno de el Exmo. Señor Don Luis de
Velasco, Marqués de Salinas" (1620). Copia MS. del siglo XVII

²⁵⁷ Chavero, *op. cit.*, p. 162. (*Las cursivas son nuestras.*)

²⁵⁸ Ruth L. Butler, *A check list of manuscripts in the Edward E. Ayer Collection*, Chicago, Newberry Library, 1937, núm. 1220, p. 150.

²⁵⁹ Chavero, *loc. cit.*

Este primer conjunto de textos del tomo de la Colección de Sigüenza fue adquirido en 1881 del Catálogo de Quaritch²⁶⁰ por el coleccionista y bibliófilo estadounidense Edward E. Ayer (m. 1927) quien en 1911 donó su biblioteca a la Newberry Library de Chicago. El manuscrito se conserva actualmente en la "Ayer Collection of the Newberry Library" (Chicago).

2. *Alboroto y Motín de los Indios de México*, folios 36 a 75²⁶¹

El *Catálogo* de Ramírez lo describe como sigue:

"Copia de la carta de Dn. Carlos de Sigüenza y Góngora". Agosto 30 de 1692. Firmado. MS. del siglo XVII de gran importancia histórica (40 ff.) (folio).

El título completo de este documento lo reprodujo Ramírez al enumerar algunas de las piezas que contenía el tomo de La Profesa:

Copia de carta de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del Rey en la Nueva España, Catedrático en la Real Universidad y Capellán mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la Ciudad, en que le da razón al almirante Dn. Andrés de Pez, del Tumulto.

Añade Ramírez: "Todo este título es de letra de Sigüenza y la copia concluye con su firma entera, que conozco muy bien. La carta es de 30 de agosto de 1692."²⁶² Indica además que ocupaba los folios 36 a 75. Chavero repite la descripción de Ramírez y añade algunos datos sobre el motín del 8 de junio de 1692 y el papel de Sigüenza al salvar los manuscritos del archivo del Ayuntamiento, entre ellos el primer Libro de las Actas de Cabildo. Reproduce también el título que le dio Eguirra a este opúsculo.²⁶³

El manuscrito fue adquirido por Bancroft y actualmente se encuentra en la Bancroft Library, de la Universidad de California (Berkeley). (Signatura: HHB [M-M 226].)

²⁶⁰ Véase *supra*, nota 247.

²⁶¹ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 794, p. 112. Véase *supra*, nota 93.

²⁶² Ramírez, *op. cit.*, vol. I, p. 147.

²⁶³ Chavero, *op. cit.*, pp. 160-161.

3. Informe sobre Panzacola, folios 76 a 101²⁶⁴

El *Catálogo* de Ramírez lo describe como sigue:

“Reconocimiento de la Bahía de Panzacola en Florida”. MS del siglo XVII en folio, 26 hojas, firmado por el autor. Importante para la historia de los descubrimientos Americanos, ya que a Sigüenza se le ordenó acompañar la expedición en su carácter oficial de Cosmógrafo Real.

Ramírez nos dice lo siguiente sobre este texto:

El documento que ocupa las fs. 76 a 101 tiene el siguiente encabezado, escrito también de letra del mismo [Sigüenza]:

“Orden de S.E. para que D. Carlos de Sigüenza y Góngora fuese a registrar la Bahía y Puerto de Panzacola en el Seno Mexicano y la *Relación* que de él hace, etc.”

Añade Ramírez: “Siguen los títulos de sus empleos y honores.” Dice también: “El informe es de otra letra con correcciones de aquél. Su fecha es de 15 de mayo de 1693.”²⁶⁵ Chavero amplía la información diciéndonos que por Real Orden del 26 de junio de 1692²⁶⁶ —que existía en este mismo tomo, pero en el legajo de papeles agrupados bajo el número 7— se mandaba que fuese reconocido el Puerto de Panzacola. Conforme a esa Orden el virrey conde de Galve nombró a Sigüenza con fecha 12 de enero de 1693 para que acompañara en el reconocimiento al almirante Pez. A raíz de ese viaje don Carlos escribió su *Informe* del 15 de mayo de 1693. Son entonces *dos* los documentos reunidos aquí: la *Orden* del virrey y el *Informe* de Sigüenza. Chavero los describe así:

Manuscrito, existe, en el mismo códice, el informe dado por nuestro don Carlos sobre la bahía de Panzacola; y creo que no estará de más reproducir el encabezado que de su letra le puso: Dice: “Orden de su Exa. para que D. Carlos de Sigüenza y Góngora pase a registrar la Bahía y puerto de Panzacola en el Seno México [*sic*] y la relación que de él hace D. Carlos de Sigüenza y Góngora mexicano Cathedratico de Mathematicas, contador de la Real universidad, examinador General de artilleros, corrector General del Santo Officio, Capellán del Rey Nuestro Señor en su Hospital Real del Amor de Dios.”²⁶⁷

²⁶⁴ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 796, p. 112.

²⁶⁵ Ramírez, *op. cit.*, vol. I, pp. 147-148.

²⁶⁶ Véase *infra*, nota 296.

²⁶⁷ Chavero, *op. cit.*, pp. 161-162.

Como se recordará, del *Informe* original de Sigüenza, se sacó copia entre 1783 y 1785 para enviársela a Juan Bautista Muñoz,²⁶⁸ y en 1792 el padre de la Vega volvió a copiarlo para la colección denominada *Memorias de Nueva España*. También existe copia en la *Colección de Documentos* de Morfi.²⁶⁹ La *Orden* del virrey no fue reproducida en ninguno de estos tres traslados.

Los dos documentos originales existentes en ese tomo de la Colección de Sigüenza se pierden de vista después de la subasta de la biblioteca de Ramírez en 1880. Ignoramos quien los haya adquirido en esa ocasión y su paradero actual.

4. *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y de Fr. Juan de Torquemada*, folios 102 a 138²⁷⁰

El *Catálogo* de Ramírez lo describe como sigue:

MS del siglo XVII, en folio, 36 hojas. Desafortunadamente faltan tanto el principio como el final de esta por otra parte importante obra. El fragmento que ofrecemos tiene sin embargo el mérito de ser el *autógrafo del autor*.

Ramírez sacó una copia de este fragmento original que, según nos dice, constaba de 18 pliegos.²⁷¹ También nos indica que le faltaba el principio y el final. Al igual que Eguiara, se lo atribuyó, aunque fuera en parte, a Sigüenza, y se persuadió de esto cuando leyó “las varias enmiendas y apostillas diseminadas en el MS, escritas de mano de aquel cuya letra me es muy conocida”.²⁷²

Chavero repite a la letra las noticias que da Ramírez, aunque nos desconcierta que diga que “ninguno de nuestros historiadores” había dado noticia de esta obra, cuando tenía a la vista las notas de aquel bibliófilo. Añade, además, lo siguiente: “En mi poder existen los únicos

²⁶⁸ Véase *supra*, núm. 21 y notas 194 y 195.

²⁶⁹ Véase *supra*, núm. 21 y notas 208 y 209. Leonard publicó esta “Descripción” del 15 de mayo de 1693, junto con la “Representación” del 2 de junio de 1689, tomándolas de la *Colección de Documentos* de Morfi. Los dos originales que estaban en el tomo de la Colección de Sigüenza que aquí describimos (la “Descripción”, en el grupo de documentos 3 y la “Representación”, en el 7) se han perdido. Véase *infra*, nota 292.

²⁷⁰ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 795, p. 112.

²⁷¹ José Fernando Ramírez, “Advertencia”, en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y de Fray Juan de Torquemada* (MS), f. 1r., en *Extractos y Noticias de Manuscritos relacionados con la Historia Antigua de México*, vol. I (Archivo Histórico de BINAH). (La “Advertencia” esta fechada en Bonn el 8 de noviembre de 1870.)

²⁷² *Ibid.*, f. 1v.

fragmentos que se han salvado de la destrucción del tiempo y de nuestro descuido.” Enumera los fragmentos de que se compone e indica que consta de 36 folios y concluye afirmando —como Ramírez— que aunque la obra es original de don Carlos, debió quedar en borrador por las muchas “notas, correcciones y ampliaciones” que tiene, lo que indica que Sigüenza “no le puso la última mano, y quedó sin acabarse”.²⁷³

Este manuscrito lo adquirió Bancroft. Como carecía de portada le puso como título: “Anotaciones críticas sobre el primer apóstol de Nueva España y sobre la Imagen de Guadalupe” y lo dató *circa* 1699. Actualmente se halla en la Bancroft Library, de la Universidad de California (Berkeley). (Signatura: HHB [M-M 225].)

5. *Carta de Don Damián Manzanet a Don Carlos de Sigüenza sobre el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo*, folios 139 a 152²⁷⁴

El *Cátalogo* de Ramírez lo describe como sigue:

MS del siglo XVII, en folio, 13 fojas, firmado por el Autor. Importante para la historia de la geografía Americana.

Ramírez nos dice que se trata de: “una relación sin fecha de la fa. 139 a 142 [*sic* por 152] que D. Damián Manzanet hace a Sigüenza del descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y Río de las Tejas”.²⁷⁵ Chavero indica que esta “Carta” se hallaba en el *Codex Sigüenza*.²⁷⁶

De este valioso testimonio del franciscano Mazanet ya hemos hecho referencia cuando hablamos de los documentos copiados por el padre Morfi, quien sacó de este original que perteneció a don Carlos el traslado que se halla en su compilación de testimonios para la historia de Texas.²⁷⁷ Asimismo, recordemos que el oratoriano Pichardo también sacó sus copias del original que se hallaba en este tomo y que obtuvo prestado de la Universidad hacia 1808.²⁷⁸

El manuscrito de la “Carta” fue vendido por Quaritch en 1881 a la biblioteca del Agricultural and Mechanical College of Texas. Poco tiempo después pasó al Eugene C. Baker, Texas History Center, de la Universidad de Texas en Austin, donde actualmente se halla.

²⁷³ Chavero, *op. cit.*, pp. 156-158.

²⁷⁴ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 477, p. 67.

²⁷⁵ Ramírez, *op. cit.*, vol. I, p. 148. Cf. Delgado, *op. cit.*, p. CI.

²⁷⁶ Chavero, *op. cit.*, p. 165.

²⁷⁷ Véase *supra*, núm. 20 y notas 179, 182 y 183.

²⁷⁸ Véase *supra*, núm. 22 y nota 222.

6. *Informe de Fr. Francisco de Jesús María al Virrey Conde de Galves sobre las Misiones de Tejas*, folios 153 a 173²⁷⁹

El *Catálogo* de Ramírez lo describe como sigue:

MS del siglo XVII, 20 fojas. Firmado por el autor, 15 de agosto de 1691. Quizás el más antiguo documento sobre las Misiones de Tejas.

Ramírez dice de esta obra:

Aunque no dirigida al mismo [Sigüenza], pero sí conexas con sus investigaciones, figura en el volumen otra larga relación de Fr. Francisco de Jesús María al Virrey Conde de Galves, sobre las tribus de indios que habitaban el territorio de Tejas.²⁸⁰

Chavero no alude a este documento ya que no era de Sigüenza ni estaba dirigido a él, por tanto no tenía cabida en su estudio bibliográfico sobre el autor. Sin embargo, como bien lo vio Ramírez, guardaba relación con las investigaciones de don Carlos acerca de la *Historia de la Provincia Carolina* que preparaba. En este sentido el *Informe* de Fr. Francisco de Jesús María está estrechamente vinculado a la "Carta" de Mazanet; es por ello que Sigüenza los puso juntos en ese volumen. Por otra parte, es evidente que el *Informe* del franciscano posee valiosos datos etnográficos acerca de los indios de Tejas y de la forma como adoptaron usos y costumbres de los colonizadores; debió serle de gran utilidad a Sigüenza, tanto para esa obra suya ahora perdida, como para el capítulo que dedicó a la colonización de Texas en su *Trofeo de la Justicia Española*.²⁸¹ El título que portaba ese *Informe* del padre Jesús María era: "Relación sobre los indios del este de Texas."²⁸²

Al igual que sucedió con la "Carta" de Mazanet, fue Quaritch quien adquirió el manuscrito de fray Francisco de Jesús María y lo vendió a la biblioteca del Agricultural and Mechanical College of Texas. Poco tiempo después pasó al Eugene C. Baker, Texas History Center, de la Universidad de Texas en Austin, donde ahora se encuentra.

²⁷⁹ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 850, p. 120.

²⁸⁰ Ramírez, *op. cit.*, vol. I, p. 148.

²⁸¹ Véase *supra*, nota 180.

²⁸² Fr. Francisco Casañas (o de Jesús María), "Relación sobre los indios del este de Texas" (1691), en Lino Gómez Canedo (ed.), *op. cit.*, pp. 37-68. (Ésta es la primera edición en español.) La primera edición en inglés la hizo Mattie Austin Hatcher en la revista *Southwestern Historical Quarterly* (vol. XXX [1927], pp. 206-218.)

7. *Testimonios y opúsculos varios*, folios 174 a 261

Bajo este título hemos agrupado los nueve documentos que ocupaban los 88 folios existentes entre el *Informe* del padre Jesús María, que sabemos terminaba en el folio 173 y la *Pluma Rica* que empezaba en el 262. La temática de los documentos es homogénea: dos versan sobre expediciones del siglo XVII a California, seis sobre Penzacola y uno sobre el cometa de 1680. De todos ellos sólo llegaron a la subasta Ramírez los dos primeros. Los otros siete se perdieron siendo Chavero su último poseedor y el único que dejó noticia detallada de los mismos. Como para su estudio biográfico y bibliográfico de Sigüenza se basó en buena medida en los papeles de éste sobre Penzacola, suponemos que los conservó en su poder, aunque ésta en una mera hipótesis. Asimismo, ignoramos el orden en que estaban colocados por lo que nuestra enumeración es arbitraria.

A. “Relación del viaje de la California, hecho por el Capitán Francisco de Ortega... y el Capn. Estevan Carbonel, Pilotto de ella y de el dho. viaje, este año de 1632” (8 ff)

El *Catálogo* de Ramírez lo describe como sigue:²⁸³

MS en folio de 8 fojas, firmado por Esteban Carbonel de Valenzuela.

En su polémica con el padre Kino, Sigüenza afirmó poseer la *Relación* de este viaje, con “las demarcaciones originales que de todas aquellas costas, desde el cabo de San Lucas hasta la punta de Buen Viaje, hicieron los capitanes Francisco de Ortega y Esteban Carbonel de Valenzuela”.²⁸⁴ Después de la subasta Ramírez en 1880 se pierde la noticia de este manuscrito.²⁸⁵

²⁸³ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 165, p. 24.

²⁸⁴ Sigüenza, *Libra Astronómica*, núm. 5, p. 4.

²⁸⁵ En España existen tres copias de esta *Relación* de 1632 (AGI, Patronato 30; AGI, Guadalajara 133 y MN, Colección Navarrete, XIX). Fue publicada por W. Michael Mathes, *Californiana*, vol. II: *Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, Edición, estudio y notas por..., Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1970, vol. I, pp. 338-356. El título completo de este documento es: “Relación que dio el piloto Estevan Carbonel al Virrey de Nueva España Marqués de Serralvo en Mexico a 30 de Septiembre de 1632, del juicio del viaje que hizo al descubrimiento al Golfo de las Californias el Capitán Juan de Iturbe antes del año de 1627, y del que el mismo Carbonel hizo al propio fin con el Capitan Francisco de Ortega el expresado año de 1632.”

B. “Relación del Viaje a California hecho por el Capitán Francisco de Luzemilla y Torres” (6 ff)

El *Catálogo* de Ramírez lo describe como sigue:²⁸⁶

MS original en folio en seis fojas fechado el 4 de julio de 1666 y firmado por Luzemilla, por varios misioneros y todas las personas que tomaron parte en el viaje.

Después de la subasta Ramírez de 1880, también se pierde la noticia de este manuscrito.²⁸⁷

C. “Carta de D. Martín de la Torre a D. Carlos de Sigüenza sobre el cometa de 1680” (9 ff)

Chavero indica que posee una *copia* de este documento pero que el *original* existía en el *Codex Sigüenza*:

Copia tengo de una carta que le escribió el Alférez Don Martín de la Torre, tocante a la aparición de un cometa en los años de 1680 y 1681, y original está en el códice de su nombre.²⁸⁸

Éste es uno de los dos ejemplares manuscritos de la “Carta” de De la Torre que existieron en poder de don Carlos. Como ya vimos, el otro ejemplar —que al igual que el presente se encuentra perdido— apareció en el *Indize* de los libros de los jesuitas hecho en 1769.²⁸⁹ La única copia que nos queda es la que obtuvo Morfi hacia 1772, sacada de cualquiera de las dos que pertenecieron a Sigüenza.²⁹⁰

²⁸⁶ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 165, p. 24.

²⁸⁷ Una versión ampliada de lo que suponemos era este documento perdido de la Colección de Sigüenza existe en BNMA, MS 18758-14. Fue reproducido por Mathes, *op. cit.*, vol. II, pp. 955-982. Está fechado el 20 de septiembre de 1668 y lo redactó fr. Juan Cavallero Carranco. Explica el viaje de Lucenilla entre 1665 y 1668, indicando con detalle a todos los miembros de la expedición. Su título es “Relación Sumaria del Viaje que hizo a las Californias el Capitán Francisco de Lucenilla por Comisión de el Exmo. Sr. Marqués de Mancera Virrey de la Nueva España Escrita por el Padre F. Juan Cavallero Carranco lector de Theologia, y comissario de este Viaje por el tribunal Sto. de la Inquisición, y por el Xmo. P. Comiss. General Fr. Fernando de la Rúa.”

²⁸⁸ Chavero, *op. cit.*, p. 165. La “copia” que Chavero dice tener de ese “original” existente en el *Codex Sigüenza* no es otra que la de la *Colección de Documentos* del padre Morfi que, como ya vimos, estuvo en poder primero de Ramírez y luego de Chavero. (Véase *supra*, núm. 20.)

²⁸⁹ Véase *supra*, núm. 18 y notas 158 y 167.

²⁹⁰ Véase *supra*, nota 170.

D. “Representación del Almirante don Andrés de Pez sobre la población y fortificación de la Bahía de Panzacola” 2 de junio de 1689 (11 ff)

Dice Chavero:

Aquí tenemos otro escrito y no de los menos importantes de Sigüenza, inédito, y que tal vez no se le atribuiría, aunque fuese conocido, supuesto que lleva nombre de otro. Tengo una copia de once fojas folio, a la cual precede una nota de Sigüenza en que declara ser suyo. Va fechado en “México y junio 2 de 1689 años”.²⁹¹

Éste es el texto original de don Carlos, del que existen varias copias²⁹² con base en las cuales han sido hechas las ediciones modernas.²⁹³ En la copia que sacó el padre Morfi, y que se halla en su *Colección de Documentos* citada,²⁹⁴ aparece esa misma nota de Sigüenza donde confiesa ser el autor de esa “Representación” o “Memorial”, que a la letra dice:

Por las noticias que me dio del puerto de Panzacola mi discípulo, el capitán Juan Enríquez de Barroto, quien lo descubrió, hice este Memorial, y no queriendo firmarlo por su cortedad, lo firmó don Andrés de Pez, capitán del presidio de la Veracruz y, presentándolo al Virrey, Conde de Galve, consiguió pasar a España para darlo al Consejo, y por este medio llegó a ser general de la Armada de Barlovento, y para que perpetuamente conste lo firmo. Carlos de Sigüenza y Góngora.

Como se recordará, esta “Representación” o “Memorial” existía también en el tomo 16 de la Colección de Boturini.²⁹⁵ Tanto el original de Sigüenza aquí descrito como la copia de Boturini están perdidos.

E. “Real Orden del Consejo de Indias”, 26 de junio de 1692 (11 ff)

Éste es el documento que trajo de España Andrés de Pez y que originó la *Orden* del virrey a don Carlos del 12 de enero de 1693 que aparece

²⁹¹ Chavero, *op. cit.*, p. 170.

²⁹² Véase *supra*, notas 194 y 208.

²⁹³ Leonard (*Documentos inéditos, op. cit.*, pp. 50-62) utilizó la copia del padre Morfi. Como ya dijimos, Leonard publicó la “Representación” del 2 de junio de 1689 junto con la “Descripción de Santa María de Galve” del 15 de mayo de 1693. (Véase *supra*, notas 208 y 269.)

²⁹⁴ Véase *supra*, nota 178.

²⁹⁵ Véase *supra*, núm. 7 y nota 28.

en este mismo tomo de la Colección de Sigüenza bajo el número 3, y del cual ya hemos hecho referencia.

Chavero describe así el contenido de la Real Orden:

...se expidió Real Orden en 26 de junio de 1692, para que fuese reconocido el puerto de Panzacola, costas y ríos inmediatos, y se fijase lugar para hacer población y las fortificaciones necesarias.

Y añade:

...conforme a esa orden, el virrey Conde de Galve nombró a Sigüenza para que acompañara en el reconocimiento al Almirante Pez, por ser “Cosmographo maior del Reino y Catedrático de Mathematicas en la Universidad desta Ciudad y Unico en esta facultad”.

Debió llegar la orden a principios de 93, puesto que en la descripción del Motín de 92, a 30 de Agosto, todavía llama Sigüenza a Pez, capitán; y lo llama ya almirante el virrey en su oficio de nombramiento a D. Carlos, que lleva la fecha de doce de enero siguiente.²⁹⁶

Chavero fue el último que tuvo esa “Real Orden” en su poder; a partir de entonces se ignora su paradero.

F. “Representación que hace dn. Andrés de Arriola”
6 de abril de 1699 (18 ff)

Chavero nos dice sobre este documento lo siguiente:

Hizo la acusación D. Andrés de Arriola [contra Sigüenza], ante el virrey a 6 de abril de 1699, en un largo escrito, que fue pasado al fiscal del rey, Lic. D. Baltasar de Tovar. Quejábase Arriola de que el *Informe* de Sigüenza [del 15 de mayo de 1693] era falso y contrario al suyo, y pedía que se embarcase con él el cosmógrafo, para que sobre el terreno discutieran quién de los dos tenía razón.²⁹⁷

Esta célebre *Representación* de Arriola que originó la airada *Respuesta* de Sigüenza de fecha 9 de mayo de 1699 (que es la última que aparece en este legajo), existía en copia en el tomo 16 de la Colección de Boturi-

²⁹⁶ Chavero, *op. cit.*, pp. 170-171.

²⁹⁷ *Ibid.*, p. 173.

ni,²⁹⁸ y, como ya vimos, está perdida. Sin embargo, durante el siglo XVIII pudieron sacarse nuevos traslados que han llegado hasta hoy.²⁹⁹ El original que perteneció a Sigüenza y que encuadernó en el volumen que aquí describimos está también perdido, habiendo sido Chavero el último que lo vio.

G. “Petición del Fiscal”, 8 de abril de 1699 (1 f)

Chavero dice que el fiscal Tovar pidió en esa fecha que el virrey ordenase “a D. Carlos que de no ir a este viaje le parará a sus informes el perjuicio que pudiere corresponderle”.³⁰⁰ Este documento también está perdido.

H. “Mandamiento del Excelentísimo Señor Don José Sarmiento de Valladares, Conde de Moctezuma”, 27 de abril de 1699 (1 f)

Chavero dice que en este *Mandamiento* el virrey, que era amigo de don Carlos, le solicitaba “por ruego y encargo” que fuese al viaje con Arriola “con persona de la satisfacción virreinal que se hallase a la vista” y que “de no ir a este viaje le parará a sus informes el perjuicio que pudiere corresponderle”.³⁰¹

De este documento existe copia del siglo XVIII.³⁰² El original mencionado está perdido.

I. “Respuesta que dio el Doctor don Carlos de Sigüenza y Góngora, sobre el descubrimiento de Panzacola”, 9 de mayo de 1699 (23 ff)

También se le conoce como “Carta a don Andrés de Arriola”, aunque iba dirigida al virrey. Ésta es la famosa respuesta de don Carlos a los cargos de Arriola. Chavero, al enumerar las piezas del *Codex Sigüenza* dice de esta obra:

²⁹⁸ Véase *supra*, nota 28.

²⁹⁹ Véase *supra*, nota 194.

³⁰⁰ Chavero, *loc. cit.*

³⁰¹ *Ibid.*

³⁰² Véase *supra*, nota 194.

Existe otro trabajo de Sigüenza completamente desconocido, y el cual nos proporciona datos de su vida, tan importantes como ignorados.³⁰³

Hay diversas copias del siglo XVIII.³⁰⁴ Aparece asimismo en la *Colección de documentos* de Morfi. Existía en el tomo 16 de la Colección de Boturini.³⁰⁵ Está última copia y el original aquí apuntado están perdidos.

8. *Pluma Rica, Nuevo Fénix de la América: Dídimo*, folios 262 a 310

Como se recordará, ésta fue la pieza que, en un primer momento, Ramírez creyó sería el *Fénix de Occidente*, la obra perdida de don Carlos tan buscada por Boturini y Veytia.³⁰⁶ Sus investigaciones sobre el texto lo convencerían —como a Eguiara—³⁰⁷ que no era la obra de nuestro autor sino sólo un texto elaborado por el jesuita Manuel Duarte que le debió servir para escribir su propio estudio sobre el tema.

Ramírez señaló, empero, una peculiaridad de este manuscrito: que era la versión conocida más completa de la obra *Pluma Rica* de Duarte ya que contenía cuatro secciones: 1) *Pluma Rica. Nuevo Fénix de la América*; 2) *Historia de Quetzalcóatl*; 3) *Fragmentos Históricos*; 4) *Predicación del Evangelio en las Indias*.³⁰⁸ Indicó asimismo que la copia que poseyó Boturini sólo contenía la primera sección³⁰⁹ en tanto que la de Veytia, más completa, constaba de la primera y la cuarta.³¹⁰

Ahora bien, en el *Catálogo* de Ramírez se insiste erróneamente en que esa obra es de Sigüenza y así quedó registrada:

“El Fénix de América”, por Dn. Carlos de Sigüenza. MS del siglo XVII en folio, 50 fojas, en la cual el autor ha intentado probar que el Apóstol Santo Tomás predicó el Evangelio en América, y para lograr su propósito ha colectado todas las tradiciones sobre el tema corrientes en América. El MS parece ser de la letra del propio autor.³¹¹

³⁰³ Chavero, *op. cit.*, pp. 162-163.

³⁰⁴ Véase *supra*, nota 194.

³⁰⁵ Véase *supra*, nota 28.

³⁰⁶ Véase *supra*, núm. 24 y notas 235 y 236.

³⁰⁷ Véase *supra*, nota 252.

³⁰⁸ Ramírez, *op. cit.*, vol. I, pp. 126-127, 136-166.

³⁰⁹ Véase *supra*, núm. 9.

³¹⁰ Véase *supra*, núm. 14 y nota 104.

³¹¹ *Bibliotheca Mexicana*, núm. 795*, p. 112.

Por su parte Chavero sólo indica que la *Pluma Rica* y las *Anotaciones críticas a Bernal Díaz* estaban escritas con la misma letra, y que ésta era la del padre Duarte, “colaborador de Sigüenza”. Señala también un dato importante: ambas obras estaban en el *Codex Sigüenza*, ya que, posiblemente, al haber intervenido Duarte en ambas —como Chavero sostiene— es lógico que don Carlos las haya reunido en el mismo volumen de manuscritos.³¹²

El manuscrito fue adquirido por Bancroft, quien se lo atribuyó a Sigüenza, pues se atuvo a la falsa denominación del *Catálogo* de Ramírez. Actualmente se encuentra en la Bancroft Library, de la Universidad de California (Berkeley). (Signatura: HHB [M-M 297].)³¹³

Hasta aquí la descripción del contenido de ese tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana*.³¹⁴ Como pudo observarse, sus ocho legajos

³¹² Chavero, *op. cit.*, pp. 152-155.

³¹³ Burrus, “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, *op. cit.*, p. 64, n. 20. Delgado —quien conoció el estudio de Ramírez— piensa que ese texto “puede ser la obra *Fénix del Occidente*, atribuida a Sigüenza y Góngora” (Delgado, *op. cit.*, p. CI).

³¹⁴ En su estudio sobre las obras de Sigüenza, Jaime Delgado señala la posibilidad de que en ese tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* (o *Fragmentos de Memorias Mexicanas*) descrito por Ramírez en sus *Adiciones* a Beristáin, estuviera incluida la *Piedad Heroyca* de don Carlos. Se apoya en el testimonio de Boturini quien mencionó en su *Catálogo del Museo Histórico Indiano* (pp. 86 y 88-89) unos “fragmentos históricos” que dice haber copiado de sus originales, “del célebre don Carlos de Sigüenza y Góngora”. También apunta Delgado que la *Piedad Heroyca* pudo estar incluida en los *Testimonia et Opuscula multiplicis argumentis* (Delgado, *op. cit.*, pp. C-CII). Esta hipótesis que en un principio nos pareció plausible, hubo de ser descartada ya que había argumentos de peso en contra de ella (Delgado mismo la consideró una mera hipótesis). Mencionaremos algunos: 1) ni Eguiara, ni Ramírez, ni Chavero, ni el *Catálogo* de la subasta Ramírez dan noticias de la *Piedad* que permitan suponer que estaba incluida entre los papeles del tomo de La Profesa; 2) el texto de la *Piedad* encontrado por Alamán no parece haber estado encuadernado con otros opúsculos de Sigüenza sino que más bien debió estar separado pues pudo ese historiador quedarse con él y no con el tomo completo donde supuestamente estaba incluido. Si Alamán pudo conservar esa obra de don Carlos, que encontró también en La Profesa, y si —como dice Delgado— ese texto estaba en el tomo *Fragmentos de Memorias Mexicanas*, entonces Alamán debió llevarse el tomo completo, lo que sabemos que no ocurrió pues años después Ramírez lo encontró íntegro en La Profesa y se lo llevó prestado. Además, en ningún momento Ramírez y Chavero (que lo tuvieron en sus manos) mencionan que existiera una laguna en el foliaje, obvia si suponemos que Alamán se hubiese llevado la *Piedad*, extrayéndola del cuerpo del tomo; 3) Ramírez y Chavero dicen en repetidas ocasiones que las copias de la *Piedad* que poseen se obtuvieron de la de Alamán, que era la única que se conocía (Ramírez incluso confesó haber buscado “en millares de volúmenes” un ejemplar impreso, sin resultados). Chavero, por otro lado, afirma (*op. cit.*, p. 147): “El Sr. Alamán no pudo haber a las manos más que un ejemplar muy incompleto, que perteneció a la librería de La Profesa, de la cual se sacó la copia MS de que me he servido”; 4) cuando Boturini se refiere a “fragmentos históricos”, bien puede aludir ciertamente al título de la obra *Fragmentos de Memorias Mexicanas* (con lo que habría incurrido en el mismo error de Eguiara), pero también puede estar hablando del estado fragmentario en que se encontraba la *Piedad*. Recuérdese que Boturini no dice que “fragmentos históricos” fuese un título (ni siquiera lo escribió como tal), sino más bien parece indicar que la *Piedad* eran unos “fragmentos históricos”, como de hecho lo eran

agrupaban 22 textos de gran valor histórico, algunos de los cuales fueron desconocidos de los bibliógrafos de don Carlos hasta finales del siglo XIX. Esto permite apuntar la hipótesis de que quizás en los demás tomos hubo otros escritos de nuestro autor de los que no tuvimos nunca noticia y que acaso ahora ya estén definitivamente perdidos. Además es obvio que al seguir la trayectoria de ese valioso tomo de La Profesa, hemos podido también determinar el destino de las copias que se sacaron de él entre 1700 y 1880. Como se ha podido observar, varios de los manuscritos de don Carlos a los que nos hemos referido en este estudio tienen relación directa o indirecta con el tomo de *Fragmentos de Historia Mexicana* aquí descrito.

cuando él los vio; 5) por último, no tenemos noticia de que en La Profesa existiera otro de los tres tomos titulados *Fragmentos de Memorias Mexicanas* donde acaso sí estuviera incluida la *Piedad*; empero, existiese o no, es evidente que no estaba en el que Ramírez se llevó prestado en 1860,

EL INTERÉS de Ramírez por las obras de Sigüenza se debía casi exclusivamente a sus afanes de bibliófilo y de coleccionista de piezas raras —fuesen impresas o manuscritas—, y no a que sintiera una inclinación por sus textos poéticos, históricos o científicos, a los que consideraba de escaso valor.

En efecto, su juicio sobre las obras don Carlos no era muy halagüeño según se trasluce de sus propias palabras:

...la corona que ciñó como humanista se marchitó con su siglo. Hoy se conserva esa parte de sus producciones como objeto de curiosidad, o bien como ejemplo para no imitarlo, suerte común a la generalidad de sus contemporáneos. Todo lo que pudo sernos útil, esto es, lo relativo a la historia nacional ha desaparecido, salvo los apuntes conservados en el Viaje de Gemelli Carreri, y alguna otra friolera; bien que si aquellos son obra suya y debemos juzgarlo por ella, habrá sido una fortuna para la conservación del buen nombre del autor la pérdida de los otros.³¹⁵

Afortunadamente no todos los contemporáneos de Ramírez compartían su opinión. El mismo Chavero, que poseyó sus papeles y biblioteca, era de la idea de dar a la prensa los textos inéditos de Sigüenza, sobre todo los geográficos y los referentes a sus exploraciones al norte del golfo de México. Con ese fin dio noticia del mapa del Valle de México, el cual —dice— “*existe original en uno de los pasillos del Ayuntamiento, y se publicó, reducido, en el Extracto de los autos de diligencias y reconocimientos, etc. (México, 1748)*”. Asimismo, señaló que Sigüenza había sido el cartógrafo mexicano que había elaborado “la primera carta geográfica que se hizo de la que entonces era Nueva España y hoy República Mexicana”. Y añade: “*Copia de ella tengo agregada a la crónica manuscrita de Beaumont.*”³¹⁶ Desafortunadamente los empeños de Chavero por dar a la luz esos mapas y documentos no cristalizaron, lo que no deja de ser lamentable, pues como ya vimos tuvo en su poder papeles originales de don Carlos actualmente perdidos.

³¹⁵ Ramírez, *op. cit.*, vol. II, p. 168.

³¹⁶ Chavero, *op. cit.*, p. 162. (*Las cursivas son nuestras.*) Véase *supra*, núm. 17.

El interés por publicar sus obras inéditas volvió a despertarse pocos años más tarde. El bibliógrafo Nicolás León publicó en 1886 un breve folleto donde describía algunos de sus ya por entonces rarísimos impresos.³¹⁷ En 1897 inició la publicación de la *Piedad Heroyca* a partir de una de las varias copias que se hicieron después del hallazgo de don Lucas Alamán en La Profesa.³¹⁸ En una carta fechada en Florencia el 6 de junio de 1900, el historiador Francisco del Paso y Troncoso le decía a León:

Veo que está Ud. reimprimiendo algo de Sigüenza. Es autor digno de las prensas (aunque D. Fernando Ramírez le tenía ojeriza). Se debe imprimir todo lo suyo (publicado o inédito). Es buen material para la Biblioteca de Agüeros; y Agreda tiene mucho de lo inédito.³¹⁹

Y en carta que le dirigió desde Londres el 1 de marzo de 1901 expresaba lo siguiente:

Puesto que me pregunta Ud. lo que se debe publicar de Sigüenza, le contestaré *que todo, absolutamente todo lo suyo* cabe dentro de la Biblioteca de Agüeros, quien, proponiéndose dar a conocer obras literarias de buenos escritores mexicanos, presentes y pasados, no puede poner fuera de su colección a nuestro D. Carlos, cuyas producciones deleitan a cualquier amante de lo bello, pues aunque abuse del hipérbaton e introduzca muchas digresiones en el discurso, éste, bien medido con la puntuación y esforzado con la entonación, resulta gratísimo al oído. Tengo para mí que D. Carlos pensaba, y hablaba, y escribía, es decir, lo que iba discurriendo lo iba repitiendo de viva voz y trasladándolo seguidamente al papel; así es que todo aquello que le disonaba lo descartaba de su pluma. No hay campo en una carta para desarrollar mis ideas; pero hablo con buenos entendedores, como Ud. y Agüeros, y basta. Naturalmente, con el tiempo, se fue perfeccionando su manera de decir y lo último que produjo es muy superior a lo primero; por buena fortuna para la edición de Uds., eso es precisamente lo inédito: sus *Informes a los Virreyes*: El de Panzacola, el de Ulúa, etc., etc., de los cuales tiene Agreda unas copias detestables que me dieron mucha guerra cuando las trasladé. Vea Ud. si en el tomo 1o. de *Memorias históri-*

³¹⁷ Nicolás León, *Tres obras de Sigüenza y Góngora*, nota bibliográfica por..., Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes, 1886.

³¹⁸ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad Heroyca de don Fernando Cortés, Marqués del Valle*, publicado en *La Semana Católica*, México, Talleres de la Librería Religiosa, 1897-1898 (véase *supra*, nota 88).

³¹⁹ José Miguel Quintana (ed.), *Correspondencia del doctor Nicolás León*, sobretiro del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núms. 14-15 (1977-1978), México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, p. 182.

cas del Archivo Gral., que les faltaba y consiguieron en España, se halla lo inédito de Sigüenza y si las copias no son tan malas como las de nuestro amigo (aunque me temo que han de ser peores) y comience por ahí. Por su importancia deben venir inmediatamente después las *Expediciones guerreras* contadas con elegante sencillez por Sigüenza, y que son de interés general; por ejemplo: las expugnaciones de la Isla de Tris; de las colonias francesas de Sto. Domingo, etc., que son ya bien escasas y de las cuales tiene Agreda magníficos ejemplares.³²⁰ Mas no hay que desdeñar ninguna de las otras producciones de las cuales dejaría yo para el último, por ser las más comunes, el *Paraíso Occidental*. En cuanto a biografía, de luego a luego me sublevo contra la de D. Fernando Ramírez por su notoria parcialidad: hay que rehacer esa parte.³²¹

Tampoco los buenos propósitos de Del Paso y Troncoso hicieron que Victoriano Agüeros diera a la stampa esas obras de don Carlos. Habría que esperar 30 años para que gracias a los empeños de Irving Leonard y de Francisco Pérez Salazar empezaran a publicarse algunos de esos textos inéditos de Sigüenza, a partir, claro, de copias tardías ya que la mayoría de sus originales manuscritos habían desaparecido.

³²⁰ Se refiere a las dos obras impresas de Sigüenza relativas a las expediciones enviadas a Santo Domingo contra los franceses, que se titulan: *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento* (México, 1691), y *Trofeo de la Justicia Española en el Castigo de la Alevosía Francesa* (México, 1691).

³²¹ Quintana, *Correspondencia*, pp. 184-187.

BIBLIOGRAFÍA

I. Obras de don Carlos de Sigüenza y Góngora

- Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692*, edición anotada por Irving A. Leonard, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- Carta a don Andrés de Arriola, 9 de mayo de 1699*, en Francisco Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1928, pp. 119-160.
- Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora. La Real Universidad de México y don Carlos de Sigüenza y Góngora. El Reconocimiento de la Bahía de Santa María de Galve*, México, Centro Bibliográfico Juan José de Eguiara y Egueren, 1963 (Biblioteca Mexicana, 1). (Los documentos referentes a la expedición a Penzacola ocupan las pp. 50 a 110.)
- Informe sobre el castillo de San Juan de Ulúa, 31 de diciembre de 1695*, edición de Irving A. Leonard, en *Revista de Historia de América*, 45 (1958), pp. 130-143.
- Libra Astronómica y Filosófica*, edición de Bernabé Navarro, presentación de José Gaos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- Noticia Chronologica de los Reyes, Emperadores, Gobernadores, Presidentes y Vi-Reyes de esta Nobilíssima Ciudad de México*, México, José Porrúa e Hijos, 1948.
- Obras, con una biografía*, edición de Francisco Pérez Salazar, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928. (Incluye: *Teatro de virtudes políticas, Trofeo de la Justicia Española, Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento, Piedad Heroica de don Fernando Cortés, Primavera Indiana.*)
- Obras históricas*, edición y prólogo de José Rojas Garcidueñas, México, Editorial Porrúa, 1960. (Incluye: *Infortunios de Alonso Ramírez, Mercurio Volante, Trofeo de la Justicia Española, Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento, Teatro de Virtudes Políticas.*)
- Parayso Occidental, Plantado y Cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Catholicos y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesús María de México*, México, Juan de Ribera, 1684.
- Piedad Heroica de don Fernando Cortés, Marqués del Valle*, publicado en *La Semana Católica*, México, Talleres de la Librería Religiosa, 1897-1898.
- Piedad Heroica de don Fernando Cortes, Marqués del Valle*, edición y estudio por Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960.
- Seis obras*, prólogo de Irving A. Leonard, edición, notas y cronología de William G. Bryant, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984. (Incluye: *Infortu-*

nios de Alonso Ramírez, *Trofeo de la Justicia Española, Alboroto y Motín de México del 8 de junio de 1692, Mercurio Volante, Teatro de Virtudes Políticas, Libra Astronómica y Filosófica.*)

Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, IX, 1 (enero-marzo 1938), pp. 1-34.

Testamento de don Carlos de Sigüenza y Góngora, 9 de agosto de 1700, en Francisco Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1928, pp. 161-192.

The Mercurio Volante, traducción, introducción y notas de Irving Albert Leonard, Los Ángeles, The Quivira Society, 1932.

II. Fuentes y estudios

A rough list of rare works relating to North and South America, chiefly from the Library of the Late Emperor Maximilian's First Ministry. Mexico, offered for sale by Bernard Quaritch, 15 Picadilly, W. London, July 26, 1880.

Alzate, Joseph, *Mapa de las Aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la laguna de Tescuco, y la estención que ésta y la de Chalco tenían sacado de el que el ciglo pasado delignéó D. Carlos de Sigüenza* (1786).

Alzate, José Antonio, *Gacetas de Literatura de México*, Puebla, reimpresas en la oficina del Hospital de San Pedro, 1831.

Aubin, J.M.A., "Mémoire sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens mexicains", en *Revue Orientale et Americaine*, publicado por Leon de Rosny, III, 1860, pp. 224-255.

Ballesteros Beretta, Antonio, "Don Juan Bautista Muñoz: La Historia del Nuevo Mundo", en *Revista de Indias*, Año III, núm. 10 (1942), pp. 589-660.

Bartolache, José Ignacio, *Manifiesto Satisfactorio*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790.

Baudot, Georges, "Las antigüedades mexicanas del padre Días de la Vega, O.F.M.", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México (1969), 8, pp. 223-256.

Beaumont, Fr. Pablo, *Crónica de Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

Bendiaga, Felipe de (seudónimo de Juan Benito Díaz de Gamarra), *Errores del Entendimiento Humano*, Puebla, Oficina del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano, 1781.

Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, Amealca, Tipografía del Colegio Católico, 1883.

Bibliotheca Mexicana or a Catalogue of the Library of Rare Books and important manuscripts relating to Mexico and other parts of Spanish America, formed by the late señor don José Fernando Ramírez, Londres, Puttick and Simpson, 1880.

Boban, Eugene, *Documents pour servir a l'Histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la Collection de M.E. Eugene Goupil. (Ancienne collection J.M.A. Aubin)*, París, Leroux, 1891.

- Boturini Benaducci, Lorenzo, *Catálogo del Museo Histórico Indiano*, en *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Madrid, Imprenta de J. de Zúñiga, 1746.
- Burrus, Ernest J., "Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1 (México), 1959, pp. 59-90.
- , *Kino and Manje, explorers of Sonora and Arizona*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1971.
- , "Sigüenza y Góngora's efforts for readmission into the Jesuit Order", en *Hispanic American Historical Review*, 33:3 (1953), pp. 387-391.
- , *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. (1567-1967)*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1967.
- Butler, Ruth L., *A check list of manuscripts in the Edward E. Ayer Collection*, Chicago, Newberry Library, 1937.
- Cabrera y Quintero, Cayetano de, *Escudo de Armas de México*, México, Imprenta de José Bernardo de Hogal, 1746.
- Carrillo y Pérez, Ignacio, *Pensil Americano*, México, Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, 1797.
- Castorena y Ursúa, Juan Ignacio de, "Prólogo a quien leyere", en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y Obras Posthumas*, Madrid, Ángel Pasqual Rubio, 1725.
- Catálogo de la Colección de Don Juan Bautista Muñoz*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1954.
- Clavigero, Francisco Javier, "Proyectos útiles para adelantar el comercio de la Nueva España", en *Tesoros documentales de México. Siglo XVIII*, México, Editorial Galatea, 1944.
- , *Historia Antigua de México*, México, Editorial Porrúa, 1974.
- Conde y Oquendo, Francisco Javier, *Disertación histórica sobre la aparición de la portentosa imagen de María Sma. de Guadalupe de México*, México, Imprenta de La Voz de la Religión, 1853.
- Cuevas Aguirre y Espinosa, Joseph Francisco de, *Extracto de los autos de diligencias y reconocimientos de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de la capital de México y su valle*, México, viuda de José Bernardo de Hogal, 1741.
- Chavero, Alfredo, *Obras*, México, Tipografía de Victoriano Agüeros, 1904.
- Delgado, Jaime, "Estudio preliminar", en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960.
- Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Tipografía de Rafael, 1853-1856.
- Documentos para la Historia de México*, Tercera serie, México, Imprenta de F. Escalante y Comp., 1856.
- Dunn, W.E., *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702*, Texas, *University of Texas Bulletin*, núm. 1705, 20 de enero, 1927.
- Eguiara y Eguren, Juan José de, *Bibliotheca Mexicana, sive Eruditorum historia viroorum*, Tomus primus, nova typographia in aldis authoris editioni ejusdem Bibliotheca destinata, México, 1755.

- Fernández de Córdoba, Joaquín, *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos*, México, Editorial Cultura, 1959.
- Fernández de Uribe, José Patricio, *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1801.
- García Gutiérrez, Jesús, *Apuntamientos para una bibliografía crítica de historiadores guadalupanos*, Zacatecas, 1939.
- Gemelli Carreri, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, Libro-Mex Editores, 1955.
- Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, Stanford, Standord University Press, 1967.
- Glass, John, "The Boturini Collection", en Howard F. Cline (ed.), *Guide to Ethnohistorical Sources*, IV: *Handbook of Middle American Indians*, XV, Austin, University of Texas Press, 1975, pp. 473-486.
- Gómez Canedo, Lino, *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas (1686-1694)*, Monterrey, 1968.
- González Obregón, Luis, *Cronistas e historiadores*, México, Ediciones Botas, 1936.
- Granados y Gálvez, José Joaquín, *Tardes americanas*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778.
- Guridi y Alcocer, José Miguel, *Apología de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico*, Méjico, en la oficina de don Alejandro Valdés, 1820.
- Guzmán y Córdoba, Sebastián de, "Prólogo a quien leyere", en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra Astronómica y Filosófica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- Guzmán, Eulalia, *Manuscritos sobre México en archivos de Italia*, México, 1964.
- Hammond, George P. (ed.), *A Guide to the Manuscript Collections of the Bancroft Library*, vol. II, *Mexican and Central American Manuscripts*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1972.
- Hatcher, Mattie Austin (ed.), "Relación sobre los indios del este de Texas (1691)", por Fr. Francisco de Jesús María, en *Southwestern Historical Quarterly*, XXX (1927), pp. 206-218.
- Humboldt, Alexander von, *Researches concerning the Institutions and Monuments of the Ancient Inhabitants of America*, Londres, Longman, 1814.
- Humboldt, Alejandro de, "Análisis razonado del Atlas Geográfico y Físico de la Nueva España", en *Ensayo político sobre Nueva España*, París, Librería de Lecointe, 1836.
- , *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina, México, Editorial Porrúa, 1966.
- Iguiníz, Juan B., "El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero", en *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*, Segunda serie, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- "Inventario de los documentos recogidos a Don Lorenzo Boturini por orden del gobierno virreinal" (Realizado por Patricio Antonio López. México, 15 de julio de 1745), en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, Época Quinta, tomo III, núm. 1 (México, 1925), pp. 1 a 55.

- Ladrón de Guevara, Balthazar, *Manifiesto que el Real Convento de Religiosas de Jesús María de México, de el Real Patronato, sujeto a el orden de la Purissima e Inmaculada Concepción, hace a el Sagrado Concilio Provincial*, (México), D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1771.
- León, Nicolás, *Tres obras de Sigüenza y Góngora*, nota bibliográfica por..., Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes, 1886.
- , *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de la viuda de Francisco Díaz de León, 1906.
- León y Gama, Antonio de, *Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, 2a. edición, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1832.
- Leonard, Irving A., *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- , *Ensayo bibliográfico de Sigüenza y Góngora*, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1929.
- López de Sigüenza, Gabriel, "Carta al Señor Ldo. D. Antonio de Aunzibai y Anaya", en Vicente de Paula Andrade, *Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII*, 2a. edición, México, Imprenta del Museo Nacional, 1899.
- Mange, Juan Mateo, *Luz de Tierra Incógnita en la América Septentrional y Diario de las Exploraciones en Sonora*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926.
- Martínez Rodríguez, Ma. Victoria Guadalupe, *José Fernando Ramírez en la Historiografía Mexicana*, Tesis, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1974.
- Mapas Españoles de América de los siglos XV, XVI y XVII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1951.
- Mañes, W. Michael, *Californiana, II: Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, edición, estudio y notas por..., Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1970.
- Mier, Servando Teresa de, *Obras completas. El heterodoxo guadalupano*, estudio preliminar y selección de textos de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Moreno, Margarita, "Veytia: vida y obra", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núms. 14-15 (1977-1978), (México), Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 515-523.
- Muñoz, Juan Bautista, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, viuda de Ibarra, 1793.
- O'Gorman, Edmundo, "Estudio Introductorio", en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- , "Datos sobre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1669-1677", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, xv, núm. 4 (1944), pp. 593-612.
- Orozco y Berra, Manuel, *Materiales para una cartografía mexicana*, México, Imprenta del Gobierno, 1871.
- , *Apuntes para la historia de la geografía en México*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.

- Peñañiel, Antonio, *Monumentos del arte mexicano antiguo. Ornamentación, mitología, tributos y monumentos*, Berlín, 1890.
- Pérez Salazar, Francisco, "Biografía de Carlos de Sigüenza y Góngora", en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Obras*, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928.
- Quintana, José Miguel (ed.), *Correspondencia del doctor Nicolás León*, sobretiro del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, núms. 14-15 (1977-1978), México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- , *La astrología en la Nueva España en el siglo XVII*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1969.
- Ramírez, José Fernando, *Obras, II: Adiciones a la biblioteca de Beristáin*, México, Victoriano Agüeros, Editor, 1898.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid, viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791.
- Robertson, William, *The History of America*, Londres, J.F. Dove, 1826.
- Rojas Garcidueñas, José, "Prólogo", en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Obras históricas*, México, Editorial Porrúa, 1960.
- Ronan, Charles E., *Francisco Javier Clavigero, S.J. (1731-1787), figure of the Mexican Enlightenment: His Life and Works*, Roma, Institutum Historicum S.I., 1977.
- Rosa y Saldívar, Vicente de la, "Un inventario de los documentos de la Colección Boturini", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 1946, V, pp. 257-301.
- Sánchez Lamego, A., *El primer mapa general de México elaborado por un mexicano*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.
- Teixidor, Felipe, *Ex Libris y bibliotecas de México*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1931.
- Trabulse, Elías, *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México, El Colegio de México, 1974.
- , *Cartografía mexicana. Tesoros de la Nación*, México, Archivo General de la Nación, 1983.
- Tudela de la Orden, José, *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954.
- Vetancurt, Agustín, *Teatro Mexicano*, México, María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1698.
- Veytia, Mariano, *Baluartes de México*, México, En la Imprenta de D. Alejandro Valdés, 1820.
- , *Historia Antigua de Méjico*, Méjico, Imprenta a cargo de Juan Ojeda, 1836.
- West, Elizabeth H., "De Leon's Expedition of 1689. An anotated translation", en *Texas Historical Quarterly*, 8:3 (1906).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Agreda y Sánchez, José María de: 97, 128, 129
Agreda, Diego de: 71
Agricultural and Mechanical College of Texas: 116, 117
Agüeros, Victoriano: 128, 129
Alamán, Lucas: 45, 49, 50, 124 n., 128
Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de: 31, 33, 47 n., 48, 51, 61
Alvarado Tezozomoc, Hernando de: 34 n.
Alzate, José Antonio de: 39, 70, 71, 72, 73, 74, 94, 99
América (véase también: Indias): 13, 31, 37, 39, 71, 85, 86 n., 90, 91, 108, 123
Andrade, José María: 54, 97, 101, 107
Anzures, Ignacio de: 24, 94
Archivo General de la Nación (México): 69
Archivo de la Basílica de Guadalupe: 43, 45 n., 46, 48
Armada de Barlovento: 120
Arriola, Andrés de: 30, 81, 87, 91, 121, 122
Artiaga, Francisco de (S.J.): 22
Aubin, Joseph Marius Alexis: 32, 95
Axayácatl: 33 n.
Ayala, Gabriel de: 34 n.
Ayer, Edward E.: 113
Azcapotzalco: 45
- Babel, Torre de: 54
Bahía del Espíritu Santo: 116
Balbuena, Juan de: 44 n.
Bancroft, Hubert H.: 84, 107, 108, 116, 124
Bancroft, Library: 84, 113, 116, 124
Bartolache, José Ignacio: 47, 113
Baudot, Georges: 88 n., 91 n.
Beaumont, fray Pablo: 39, 69, 70, 73, 74, 127
Beristáin de Souza, José Mariano: 51, 52, 58, 77, 79, 80, 81, 124 n.
Betancurt, fray Agustín de (véase: Vetancurt)
Biblioteca de Agüeros: 128
Biblioteca de la Catedral de México: 75, 95
Biblioteca de La Profesa: 46, 48, 49, 50, 51, 77, 81 n., 83, 95, 96, 101, 102, 103, 104, 109, 113, 124 n., 125, 128
Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México: 77, 80, 81, 82, 87, 89 n., 94, 95, 96, 101, 104, 116
Biblioteca de la Secretaría de Hacienda (México, D.F.): 50
Biblioteca de San Ildefonso: 51, 89

- Biblioteca del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid): 96 n.
 Biblioteca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo: 19, 21, 34 n., 51, 61, 63, 64, 65, 75, 76, 77, 79, 80, 81 n., 82, 83, 89 n., 93, 104
 Biblioteca del Convento de San Francisco: 75, 83
 Biblioteca del gran duque de Florencia: 19
 Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri (el Viejo): 43, 44, 46 n.
 Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri (el Nuevo) (Véase: Biblioteca de La Profesa)
 Biblioteca del Vaticano: 19
 Biblioteca Nacional de México: 55 n., 83, 98
 Biblioteca Nacional de París: 31
 Biblioteca Nazionale Centrale (Roma): 63 n.
 Biblioteca Pública del Estado de Durango: 97
 Biblioteca Pública del Estado de Jalisco: 50
 Boban, Eugéne: 32
 Bolonia: 63
 Bonn: 103, 115
 Boturini, Lorenzo: 13, 23, 29, 30, 32, 34 n., 35 n., 37, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 55, 58, 59, 63, 64, 76, 85, 86, 87, 91, 93, 101, 102 n., 123, 124 n.
 Buache, Felipe: 71
 Burrus, Ernest J. (S.J.): 14 n., 29 n., 63 n., 65 n., 75 n.
- Cabo San Lucas: 118
 Cabrera y Quintero, Cayetano de: 45, 46
 Calderón Benavides, Antonio: 43, 45 n.
 California: 68, 118
 Campeche: 58
 Campoy, José Rafael: 61
 Canarias (Islas): 68
 Carbonel de Valenzuela, Esteban: 118
 Cárdenas, Manuel Joseph de: 91 n.
 Carlos II: 67
 Carrillo y Pérez, Ignacio: 48
 Castillo, Cristóbal del: 63 n.
 Castorena y Ursúa, Juan Ignacio de: 13
 Cavallero Carranco, fray Juan: 119 n.
 Cavo, Andrés (S.J.): 94
 Cazontzin: 34 n.
 Cesena: 86
 Clavijero, Francisco Javier: 23, 61, 62, 63, 64, 65, 86, 87
 Coahuila: 67 n.
 Colegio de San Fernando: 89
 Colegio de San Gregorio: 61
 Colegio de Tlaltelolco: 45
 Colegio del Espíritu Santo (Puebla): 21
 Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo: 21, 23, 29 n., 61
 Colón, Cristóbal: 59
 Comisarios Generales de San Francisco: 58
 Compañía de Jesús: 18, 21, 27, 34 n., 37, 75, 93
 Conde y Oquendo, Francisco Xavier: 47

- Congregación del Oratorio de San Felipe Neri: 46, 95
 Consejo de India: 85, 86, 120
 Convento de Jesús María: 17, 92
 Convento de San Francisco de México: 88
 Convento de San José de Carmelitas Descalzas: 92
 Cortés, Hernán: 49, 111
 Cuevas Aguirre y Espinosa, José Francisco de: 39
 Culhuacán: 35 n.
- Chavero, Alfredo: 41, 59 n., 84, 88 n., 103, 104, 105, 107, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 127
 Chiapas: 58
 Chicago: 83, 113
 Chimalpain, Domingo: 34 n., 51
- Delgado, Jaime: 25 n., 42 n., 45 n., 50, 57, 58, 75, 124 n.
 Díaz de Gamarra, Juan Benito: 15
 Díaz del Castillo, Bernal: 52
 Duarte, Manuel: 21, 37, 38, 54, 55, 101, 104 n., 110, 123, 124
 Durango: 97, 98 n.
- Eguiara y Eguren, Juan José de: 23, 24, 51, 52, 58, 63, 64, 77, 80, 82, 102, 104 109 n., 110, 111, 113, 115, 123, 124 n.
 Enríquez de Barroto, Juan: 120
 Escorial, Monasterio del: 19
 España: 33, 85, 86, 87, 88, 94, 120, 129
 Estados Unidos: 97
 Eugene C. Baker, Texas History Center: 116, 117
 Europa: 70, 97, 103, 108
- Fer, Nicolás de: 68 n.
 Fernández Cenra, Pedro: 87 n.
 Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano (véase: Veytia, Mariano)
 Fernández de Uribe, José Patricio: 48, 49
 Fernández de San Salvador, Agustín Pomposo: 50
 Fernández del Castillo, Manuel: 107
 Ferrara: 63
 Filipinas: 37, 54
 Fischer, Agustín: 97, 98 n., 107
 Flandes, Regimiento de: 79
 Florencia: 128
 Florencia, Francisco de (S.J.): 25 n., 43, 45, 46, 47 n., 48, 49, 64, 65 n.
 Francia: 32, 95
- Galve, Conde de: 17, 57, 114, 117, 120, 121
 Gálvez, José de: 85, 86
 García Figueroa, fray Francisco: 88
 García Gutiérrez, Jesús: 45 n.
 Gemelli Carreri, Giovanni Francesco: 13, 42 n., 63, 64, 65 n., 127

- Glass, John: 29, 30, 63 n.
 Golfo de México: 67, 73 n., 74, 127
 Gómez de Orozco, Federico: 107 n.
 Granados y Gálvez, José Joaquín: 85, 86, 87
 Guadalajara: 50, 57
 Guadalupe, Nuestra Señora de: 43, 44, 45, 47
 Guatemala: 57
 Guijo, Martín de: 51
 Gunther, Charles F.: 83
 Guridi y Alcocer, José Miguel: 47
 Guzmán, Eulalia: 63 n.
 Guzmán y Córdoba, Sebastián de: 17, 24, 42, 64, 77, 111
- Hatcher, Mattie Austin: 117
 Hernández y Dávalos, Juan: 112
 Hospital de Jesús Nazareno: 43, 47, 49
 Hospital del Amor de Dios: 13, 44
 Huehuetoca: 19
 Hueman: 53
 Huitzimengari, Antonio: 34 n.
 Huitzimengari, Constantino: 34 n.
 Humboldt, Alejandro de: 13, 72, 95, 101
- Icazbalceta, Joaquín García: 97
 Indias (véase también: América): 18, 37, 54, 59, 67, 86
 Isla de Tris: 129
 Italia: 63, 86, 94
- Jesús María, fray Francisco de: 117
 Jobenazzo, duque de: 19
 Juan Diego: 44, 47
- Kino, Eusebio Francisco (S.J.): 68, 118
 Kircher, Atanasio (S.J.): 19
 Kukulcán: 53
- Ladrón de Guevara, Baltasar: 92
 Laguna, marqués de la: 57
 Lejarza, fray Manuel: 83
 Leon, Alonso de: 67, 68 n., 82
 León, Nicolás: 97, 128
 León y Gama, Antonio de: 23, 31, 32, 93, 94, 95
 Leonard, Irving A.: 25 n., 30 n., 52 n., 68 n., 91 n., 115 n., 120 n., 129
 Lezamis, Joseph de: 24
 Londres: 84, 103, 107, 108, 128
 López, Patricio Antonio: 30, 37, 44 n.
 López de Bonilla, Gabriel: 77, 78
 López de Sigüenza, Gabriel: 23, 24, 27, 51, 52 n., 64, 74, 77, 93
 Luisiana: 81 n., 95, 96 n.
 Lucenilla y Torres, Francisco de: 119

- Madrid: 33, 75
 Mange, Juan Mateo: 42
 Manila: 55
 Mar del Sur (véase: Océano Pacífico)
 María de la Concepción: 91
 Martínez de la Concha, Jacinto: 75, 94
 Martínez de la Parra, Juan (S.J.) 22
 Maximiliano de Habsburgo: 103
 Manzanet, fray Damián: 67, 81, 82, 95, 116, 117
 Mendieta, fray Jerónimo de: 43, 45, 46, 47, 48
 Mendieta Rebollo, Gabriel: 18
 México (véase también: Nueva España), 14, 18 n., 24, 39, 40, 48, 50, 54, 57, 58, 61, 67, 69, 71, 75, 83, 87, 88, 107, 127
 México, ciudad de: 13, 17, 35 n., 52, 57, 58, 59, 67, 68 n., 72, 73 n., 98, 99, 103 n.
 Michoacán: 34 n., 57, 73
 Mier, fray Servando Teresa de: 49, 50
 Mississippi: 73 n.
 Moctezuma: 34 n.
 Moctezuma, conde de: 30
 Monte, Diego del: 87 n.
 Monzón: 44
 Morfi, fray Juan Agustín de: 76, 77, 81, 82, 83, 84, 87 n., 99, 115, 116, 119 n., 120 n., 123
 Motolinía, fray Toribio de Benavente: 62
 Muñoz, Juan Bautista: 49 n., 69 n., 85, 87, 88 n., 91, 115
 Muñoz Camargo, Diego: 30, 32
 Museo Británico: 107

 Newberry Library: 113
 Nueva España (véase también: México): 16, 17, 29, 39, 42, 48, 53, 55, 58, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 85, 86, 87, 91, 97, 127
 Nueva Galicia: 69
 Nueva Orleans: 73 n.
 Nueva Vizcaya: 69
 Nuevo Reino de León: 73
 Núñez de Luarca, Jacinto: 87 n.

 O'Gorman, Edmundo: 30, 50
 Oaxaca: 54, 58
 Océano Pacífico: 74
 Odón, Ambrosio de (S.J.): 19, 22
 Olmedo, José Rafael: 86
 Orozco y Berra, Manuel: 69, 70, 72
 Ortega, Francisco de: 118
 Otumba: 33 n.

 Palafox, Juan de: 91
 Palisada, Río de la (véase: Mississippi)
 Panzacola (o Penzacola), puerto de: 31, 33, 67, 68 n., 73 n., 82, 83, 87, 91, 114, 118, 120, 121, 128

- Paso y Troncoso, Francisco del: **128, 129**
 Pérez Salazar, Francisco: **91 n., 129**
 Pez, Andrés de: **52, 87, 114, 120, 121**
 Pichardo, José Antonio: **23, 32, 81 n., 95, 96 n., 99, 101, 104, 109, 116**
 Pimentel Ixtlilxóchitl, Antonio: **63 n.**
 Pomar, Juan Bautista: **34 n. 63 n.**
 Porras, Juan de (S.J.): **22**
 Porrúa, José: **33**
 Provincia Carolina (véase también: Texas): **81**
 Puebla: **21, 57, 58**
 Punta de Buen Viaje: **118**
 Puttick and Simpson: **107**
- Quaritch, Bernard: **107, 108, 116, 117**
 Quauhpiatzla (o Cuaupiaztlá): **41**
 Quetzalcóatl: **53**
- Ramírez, José Fernando: **51, 52, 54, 55, 77, 83, 84, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109 110, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 n., 123, 124 n., 125 n., 127, 128, 129**
 Real Academia de Ciencias de París: **71**
 Real Academia de la Historia (Madrid, España): **69, 88 n.**
 Revillagigedo, conde de (el segundo): **88**
 Río de las Tejas: **116**
 Robertson, William: **85, 86, 87**
 Rodríguez, Francisco: **33 n.**
 Rodríguez, Francisco Xavier: **75**
- Sáenz de Escobar, José: **78**
 Sahagún, fray Bernardino de: **62**
 San Antonio, Juan de: **34 n.**
 San Bernardo, lago de: **67 n.**
 San Juan de Ulúa, fortaleza de: **33, 76, 91 n., 128**
 San Salvador Quatlancinco: **33 n.**
 Sánchez Lamego, Miguel A.: **68**
 Sandoval, Félix de: **75, 77**
 Santa Cruz, Puerto de (Isla de Palma): **68**
 Santelizes, Juan de: **31, 32**
 Santo Domingo (isla): **129**
 Santo Tomás, apóstol: **17, 37, 53, 54, 55, 111 123**
 Santos y Salazar, Manuel de los: **41, 42, 59, 64, 93 n.**
 Sigüenza y Góngora, Carlos de: valor de su "Colección": **12, 13**; como coleccionista: **14**; dificultad que tuvo para imprimir sus manuscritos: **17**; lega sus manuscritos a los jesuitas: **21, 22**; su expulsión de la Compañía de Jesús: **21**; su "Colección" el año de 1700: **23**; como fue dividida su "Colección" a su muerte en 1700: **23, 24**; en obras que contenía su "Colección" (suyas y de otros autores), dificultades de identificación y de atribución a Sigüenza: **24, 25, 27**; búsqueda de sus manuscritos inéditos: **27**; distinción entre los manuscritos que colectó y los que él mismo escribió: **27, 28**; y la "Colección de Boturini": **29-32**; y los tomos 2, 3 y 4 de

la "Colección de Boturini": 33-35; y la "serie separada" de la "Colección de Boturini": 37, 38; mapas que elaboró: 39, 67-68; otros manuscritos que conoció Boturini: 39, 40, 41, 42; su *Piedad Heroica*: 43-50, 124 n.; los manuscritos que conoció Eguilara: 51-52, 110-111; la *Pluma Rica* de Duarte: 37-38, 53-55; citado por Veytia: 53, 54; su *Noticia Chronologica*: 57-59; los manuscritos que conoció Clavigero: 61-65; Cosmógrafo del Reino: 67; el Mapa General de Nueva España: 68, 69; Beaumont, Alzate y el Mapa General de Nueva España: 69-74; su *Descripción de esta parte de la América Septentrional*: 73, 74; Alzate adquiere papeles suyos: 72; Alzate y la "Colección de Sigüenza": 72, 73; y la dispersión de la Biblioteca de San Pedro y San Pablo: 75; pérdida de los "Índices" de la Biblioteca de San Pedro y San Pablo: 75; el "Índice" de 1769: 75; los documentos que describe el "Índice" de 1769: 76-78; traslado de sus manuscritos restantes a la Universidad: 79; y los manuscritos que conoció Beristáin: 79, 80; los manuscritos que copió Morfi: 81-83; destino de las copias de Morfi: 83, 84; Ramírez, Chavero y los papeles de Morfi: 83, 84; la *Historia del Nuevo Mundo* de Juan Bautista Muñoz: 85-92; las *Memorias de Nueva España*: 88-90; las "Memorias Piadosas de la Nación Indiana" de Díaz de la Vega: 91, 92; León y Gama y los manuscritos de su "Colección": 93, 94; la "Colección de Pichardo": 95; el tomo denominado *Fragmentos de Historia Mexicana*: 95-96, 101-105, 109-111; contenido del tomo titulado *Fragmentos de Historia Mexicana* y obras desconocidas de Sigüenza que contenía: 111-124; la dispersión de las bibliotecas conventuales: 97-99; el desmembramiento y dispersión del último tomo de su "Colección": 96, 104, 105, 108, 124, 125; el *Catálogo* de la subasta de la Biblioteca de Ramírez: 103-105, 111; los intentos para editar sus obras: 128, 129.

Sigüenza, Cristóbal de: 72, 74
 Sigüenza, Diego de: 74 n.
 Sigüenza, Francisca de: 74 n.
 Sigüenza, Francisco de: 74 n.
 Sigüenza, Ignacio Felipe: 74 n.
 Sigüenza, Inés de: 74 n., 77
 Sigüenza, José de: 74 n.
 Sigüenza, Juana de: 74 n.
 Sigüenza, María Lugarda de: 74 n.
 Sigüenza, Tomás de: 72, 74, 94
 Soria, marqués de: 44
 Suárez de Figueroa, Dionisia: 74 n.

Tabasco: 73
 Tampico: 73
 Teotihuacán: 95
 Texas (véase también Provincia Carolina): 81 n., 82, 95, 96 n., 116, 117
 Tezcoco: 31, 34 n.
 Tierra Adentro: 73
 Tlaxcala: 30, 41, 101, 111
 Torquemada, fray Juan de: 42, 52, 62
 Torre, Martín de la: 76, 77, 81, 119
 Tovar, Baltasar de: 121, 122
 Tovar, Juan de (S.J.): 63 n.

- Ugarte, Juan de (S.J.): 22
Universidad de California (Berkeley): 84, 113, 116, 124
Universidad de México: 31, 43, 47, 50, 67, 69, 79, 96, 98, 121
Universidad de Texas (Austin): 116, 117
- Valeriano, Antonio: 43, 45, 47, 48, 49
Valle de México: 39, 67, 68 n., 127
Vega fray Manuel de la: 88, 89 n., 90, 91 n., 93 n., 115
Velázquez de León, Joaquín: 34 n.
Veracruz: 120
Verapaz: 57
Vetancurt, Agustín de: 15, 24, 42, 43, 46, 58, 63, 64, 65 n.
Veytia, Mariano: 23, 32, 37, 39, 46, 47, 53, 54, 55, 58, 59, 64, 89, 101, 102 n., 123
Villa-alta: 73
Villarello, Felipe: 101
- Wagner, Henry R.: 68 n.
West, Elizabeth H.: 67 n.
- Xicayán: 73
Xochimilco: 91
- Yucatán: 58, 68
- Zapata, Juan Ventura: 41
Zumárraga, fray Juan de: 43, 44, 47, 48

Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora
se terminó de imprimir en julio de 1988.
La fotocomposición tipográfica e impresión estuvieron
a cargo de Grupo Edición, S.A. de C.V.,
Moras 543-bis, Col. del Valle, 03100 México, D.F.
Se tiraron 1 mil ejemplares más sobrantes para reposición.
Diseñó la portada Mónica Diez Martínez.
Cuidaron la edición Elena Ortiz Hernán P.
y el Departamento de Publicaciones
de El Colegio de México.

De aquel incendio del palacio virreinal acaecido en 1692, durante el “alboroto y motín de los indios de la ciudad de México”, el eminente sabio criollo don Carlos de Sigüenza y Góngora pudo salvar, en arriesgada y heroica acción, documentos insustituibles para la historia del país.

Lástima es que no hubiese logrado lo mismo, retando al tiempo, con su propia obra. A los casi ya tres siglos que nos separan de su muerte, su inmenso trabajo autoral y de compilación se encuentra en su mayoría desmembrado, perdido o definitivamente desaparecido. Así, una de las mejores y más extensas bibliotecas de tema prehispánico y colonial, legada a los jesuitas a la muerte de su dueño, recorrió los anaqueles de las bibliotecas de San Pedro y San Pablo, de La Profesa, de la Universidad, hasta llegar a las modernas y extranjeras bibliotecas de Bancroft, Aubin, Madrid... Durante su misterioso recorrido, miles de ojos, ambiciosos unos, extrañados o anhelantes otros, se posaron en sus manuscritos o ediciones príncipe, tratando de indagar si pertenecían o no a la biblioteca del ilustre don Carlos.

Dueños de esta mirada fueron Alzate, Alamán, Ramírez, Agreda, Chavero; son algunos de los connotados buscadores de tesoros bibliográficos.

A ellos se suma Elías Trabulse, acucioso investigador, quien, con la misma curiosidad maravillada por el misterio de los libros, nos ofrece en este volumen un examen detallado de la aventura que siguió esta biblioteca, desde el momento mismo de su dispersión.

La historia de Trabulse completa muchos de los enigmas de este rompecabezas, al identificar obras de las cuales se desconocía su procedencia o autoría. Es la contribución empeñosa del autor para evitar que los libros, esos “vetustos testigos del pasado” se olviden en la memoria colectiva. Al mismo tiempo, nos enfrenta a uno de los más trágicos y dolorosos episodios de nuestra vida como nación: la irreparable dispersión y pérdida de su historia escrita, de sus acervos bibliográficos.

Elena Ortiz Hernán

Fotografía de portada: *Jorge Contreras Chacel*

